9 Edición TERRITORIOS ANIMALES

A&S
ANIMALES & SOCIEDAD



HUMEDALES URBANOS: PARAÍSOS NATURALES ESCONDIDOS ENTRE CALLES Y AVENIDAS

¿TERRITORIOS PARA QUIÉNES? EL LUGAR DE LOS ANIMALES EN LAS RESISTENCIAS

OTROS MUNDOS ANIMALES EN LA PATAGONIA CHILENA

REFLEXIONES INTERSECCIONALES | INTERNACIONAL



Foto: cortesía de Paul Stewart

Agradecimientos:
A todas las personas y colectividades que sumaron esfuerzos para sacar adelante esta edición.
A las autoras y autores por aportar con sus reflexiones a este insumo colectivo.
Y a quienes luchan diariamente por la vida y dignidad de todos los animales y los territorios.

9a Edición - Noviembre de 2026
ISSN (En línea) 2744-9378
Bogotá, Colombia
www.animalesysociedad.com
Centro de Estudios Abolicionistas por la Liberación Animal - CEALA

CEALA
Centro de Estudios Abolicionistas por la Liberación Animal

En memoria del padre Javier Giraldo, SJ, defensor de los derechos humanos en Colombia.
Honramos su legado de compromiso con la paz, la solidaridad y la búsqueda
de un país más justo para todas las formas de vida.

Director: Pedro Ignacio Rubio Valenzuela

Equipo Editorial: Aruma Rios, Carlos Alberto Crespo Carrillo,
Fabián Quintero Pastor, Hector Barajas,
Inti Camilo Barrantes Castro, Iván Vásquez,
John Jairo Quitián, Nicol Guzmán,
Nicolás Jiménez, Tatiana Cuenca Castelblanco.

Diseño y diagramación: Criatura
Colaboración con Voces Ferales

Portada:
Especie: Atrapamoscas pechirrojo (Pyrocephalus rubinus)
Lugar de la foto: Humedal Tingua Azul, Kennedy.
Autor: Paul Stewart (@En8patas)

A&S
ANIMALES & SOCIEDAD

Editorial **6**

Territorios de vida y liberación: profundizando la mirada interespecie 6

Realidad Colombiana **11**

Resumen Investigación situación ganaderías de lidia y realización corridas de toros y/o novilladas en colombia (2012-2023) 12

Legislación para la Vida: Esmeralda Hernández y su rol en la transformación de la consideración moral hacia los animales en Colombia 24

Cuestiones antiespecistas **31**

Habitar con la intgridad del burro. Reflexiones desde Rodolfo Kusch 32

Animales que leen: Una apuesta de activismo a partir de la lectura 42

Sonidos que despojan: la contaminación auditiva como violencia especista 50

Reflexiones interseccionales **59**

Humedales Urbanos: Paraísos naturales escondidos entre calles y avenidas 60

Tortuga Golfina 66

Domesticar a un loro 72

¿Territorios para quiénes? el lugar de los animales en las resistencias 76

Los dientes del hambre 82

Alimentación vegana **87**

Humano-animal, campo-ciudad. La "dualidad" y el lenguaje como mecanismos de opresión 88

Un mousse suave con la naturaleza 96

Contraculturas antiespecistas **103**

También animal 104

Casas 106

Ambrosía de dolor 118

Internacional **123**

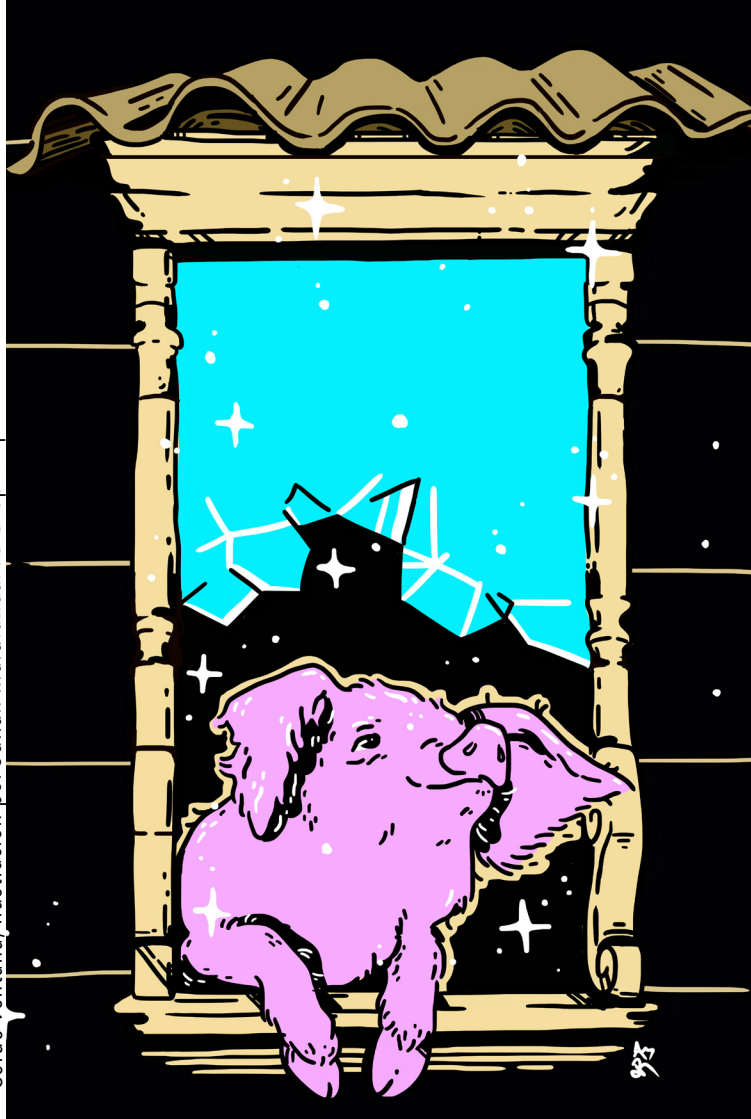
La historia de los cinco capibaras: sobre el "fuera de lugar" y el tráfico internacional de animales silvestres 124

Criar, cuidar, matar y comer: Especismo en la realidad serrana argentina 134

Otros mundos animales en la Patagonia chilena 146

Sociedad civil organizada de Manzanares: una voz para los que más lo necesitan 152

Recomendados **167**



Cerdo ventana, Ilustración por Julián Marulanda. IG @rep.bmp

Editorial
Territorios de vida y liberación: profundizando la mirada interespecie

Hoy, la abolición de la dominación animal pasa ineludiblemente por la reivindicación territorial. En la octava edición de la revista Animales & Sociedad, abrimos una conversación urgente y necesaria: descolonizar y descentrar el concepto de territorio. Cuestionamos la visión tradicional y antropocéntrica que reduce el territorio a mapas, fronteras geográficas, político-administrativas, propiedad privada o dominios de los Estados, todos impuestos por la especie humana. Frente a esa lógica capitalista, patriarcal y especista que ha fragmentado los ecosistemas para el dominio y la explotación, propusimos entender los territorios como entramados vivos, diversos y en constante disputa; espacios de vida compartidos donde múltiples especies sentimos, habitamos, construímos y defendemos nuestros entornos de coexistencia.

Ante la masiva respuesta de activistas, colectivas, investigadoras y creadoras de Hispanoamérica, este diálogo no podía agotarse en una sola entrega. Por ello, presentamos esta novena edición, con la cual damos continuidad a la discusión alrededor de los territorios animales. Si bien la octava edición brindó algunos elementos para redefinir lo que entendemos por territorio, esta nueva entrega profundiza en geografías concretas del despojo, así como también en los horizontes políticos y poéticos de la resistencia animal e interespecie.

En las páginas que componen esta edición, encontraremos un recorrido analítico y sensible que aborda las complejas aristas de nuestras relaciones con otras especies animales. A lo largo de las reflexiones, se explora cómo la maquinaria antropocéntrica transforma los hábitats en recursos y los entornos vitales en prisiones. Desde el despojo que sufren los individuos silvestres, secuestrados o desplazados de sus ecosistemas, y forzados al desarraigo a través del tráfico internacional de especies silvestres (legal o ilegal), hasta la destrucción de los ecosistemas urbanos ahogados por el concreto y el "desarrollo", evidenciamos cómo la vida no humana es relegada a los márgenes, cada vez más limitados.

Pero el análisis de los territorios también nos exige mirar

las heridas abiertas por nuestras propias violencias intraespecíficas, como el conflicto armado y la guerra, que han instrumentalizado los cuerpos y los espacios de los demás animales, así como la destrucción de sus hábitats, convirtiéndolos en víctimas invisibles de un fuego cruzado que no eligieron.

Asimismo, este volumen examina las históricas dicotomías entre lo rural y lo urbano, o entre lo civilizado y lo salvaje, exponiendo cómo la expansión urbana, el crecimiento industrial y agropecuario hacia reservas naturales como bosques, páramos y selvas, continúan perpetuando lógicas de dominio, explotación y confinamiento que imponen el desarraigo y privan a millones de seres de su morada natural. Se visibiliza aquí cómo la pérdida del territorio físico equivale a la negación de la vida misma, convirtiendo hábitats y ecosistemas complejos en geografías de cautiverio o sacrificio. Las historias de despojo, encierro, domesticación forzada y pérdida del hogar físico y emocional nos recuerdan que, para millones de seres sintientes, el mundo ha dejado de ser un refugio para convertirse en una jaula o en un matadero.

Sin embargo, esta compilación no se limita a cartografiar el dolor y el desplazamiento, sino también esboza un manifiesto de resistencia y esperanza. En congruencia con la línea antiespecista de Animales & Sociedad, las reflexiones, ensayos y expresiones artísticas reunidas en esta edición trazan alternativas hacia la descolonización de nuestras prácticas cotidianas y emergen propuestas urgentes para reinventar nuestra forma de habitar el mundo. Desde propuestas de deconstrucción filosófica con perspectivas decoloniales e interdisciplinarias, hasta experiencias de autonomía alimentaria no especistas, soberanía territorial, participación incidente, acción política y reformulaciones normativas, esta edición nos convoca a edificar verdaderos territorios de paz interespecie. Se trata de aprender a habitar el planeta no desde el dominio, la explotación, la condescendencia, ni mucho menos desde la arrogancia, sino desde el reconocimiento de que los animales de otras especies son agentes políticos y morales, otredades valiosas por sí mismas y constructoras activas del mundo común, seres sujetos de derechos, con los mismos intereses básicos de los seres humanos por vivir en dignidad y habitar sus territorios.

Adicionalmente, esta entrega de Animales & Sociedad introduce en sus páginas una nueva sección que da continuidad a las discusiones alrededor del reconocimiento moral de los demás animales, la defensa de los territorios y la lucha por una vida digna. La sección "Reflexiones Interseccionales" surge como un espacio para resaltar la necesidad del encuentro de resistencias y reivindicaciones comunes con otros sectores del movimiento social, de los ecologismos, los feminismos, los procesos sociales y, particularmente en esta edición, de la defensa de los territorios. Plantea cuestionamientos sobre la vinculación de los demás animales en los procesos que defienden la vida; y devela las opresiones compartidas entre poblaciones humanas, animales de otras especies y la naturaleza en su conjunto.

Cada trabajo contenido en esta edición habla desde la autonomía y diversidad de sus autorías, haciendo de esta revista un altavoz plural para el pensamiento crítico antiespecista. Deseamos que la lectura de esta novena edición continúe encendiendo debates y deliberaciones, cuestionando los privilegios humanos, movilizando resistencias, nutriendo las luchas por la liberación animal y el camino hacia la construcción de una sociedad libre de especismo, a través del respeto y cuidado de todas las formas de vida sintiente, de su integridad, de sus territorios y del planeta en general.

Equipo Editorial
Revista Animales & Sociedad
Septiembre de 2026



Realidad
Colombiana



Fotos cortesía de Flor castelar

Resumen investigación situación ganaderías de lidia y realización corridas de toros y/o novilladas en Colombia (2012-2023)

Carlos Alberto Crespo Carrillo

Datos que desmontan el mito taurófilo: la tauromaquia no tiene arraigo real en Colombia y la muerte de los animales es la norma.

Sobre las autoras

Carlos Alberto Crespo Carrillo es Psicólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Ingeniero Químico Fundación Universidad de América. Magíster en Bioética Pontificia Universidad Javeriana. https://orcid.org/0000-0002-0897-3275. Activista Antiespecista, fundador de Resistencia Natural REN – Por una cultura de liberación animal. Country manager para Colombia de la Fundación Animal Guardians. Correo personal: caalsoya@gmail.com - Bogotá (Colombia).

Dedicado a todos los animales víctimas del especismo

Introducción

El 22 de julio de 2024 tuvo lugar en la plaza cultural de la Santamaría en Bogotá (Colombia), la sanción presidencial de la Ley 2385 de 2024 "por medio de la cual se aporta a una transformación cultural mediante la prohibición de las corridas de toros, rejoneo, novilladas, becerradas y tientas, así como de los procedimientos utilizados en estos espectáculos que socavan la integridad de formas de vida no humana" (Congreso de Colombia, 2024). Es conocida como *Ley No Más Olé*, autoría de Yuly Esmeralda Hernández Silva, Senadora del Pacto Histórico, y trabajada con diversas organizaciones animalistas.

Tal victoria legislativa deriva de una lucha activista constante y organizada de más de 25 años en Colombia, sin la cual no se podría haber alcanzado, al haber desmontado progresivamente el carácter intocable en lo simbólico, social, político e inclusive, legal del toreo. El proceso histórico que llevó a la consecución de la Ley se relata en Crespo (2025).

El escenario posterior ha sido de demandas de inconstitucionalidad contra la Ley por el gremio taurófilo ante la Corte Constitucional de Colombia. Ante esto, ciudadanía, academia, entes gubernamentales y organizaciones nacionales e internacionales, han participado en la defensa de la Ley solicitando su EXEQUIBILIDAD, radicando conceptos e intervenciones. El presente resume los principales hallazgos y conclusiones del informe de investigación (Crespo, 2024), insumo de intervención en expedientes de referencia D-16101 y D-16112 AC, D16255, D16158 AC y D16193.

En Sentencia C-374 de 2025 (Corte Constitucional de Colombia, 2025), se declaró EXEQUIBLE la Ley, extendiendo la prohibición al coleo, corralejas y peleas de gallos. En Sentencia C-312 de 2026 (Corte Constitucional de Colombia, 2026, pp. 13-22), se reafirmó la EXEQUIBILIDAD de la Ley.

Metodología

Estudio cuantitativo longitudinal retrospectivo de nivel descriptivo. Usó de fuente primaria de registro internacional, con datos consolidados en bruto de detalle de cada "festejo" reportado oficialmente en Colombia, obtenidos la ficha técnica de cada uno. Rango de tiempo para captura de datos de 12 años (2012 - 2023).

Análisis de datos de 87 municipios (7,88% del total de 1104 reportados por el DANE), con reporte oficial de realización de por lo menos un evento taurófilo en cada uno en la fuente primaria. Definición de cuatro categorías para distribución de municipios, de acuerdo con los límites de la Sentencia C 666 de 2010 (Corte Constitucional de Colombia, 2010), para las excepciones de la Ley 84 de 1989 (Congreso de Colombia, 1989), en especial:

> 2) *Que únicamente podrán desarrollarse en aquellos municipios o distritos en los que las mismas sean manifestación de una tradición regular, periódica e ininterrumpida y que por tanto su realización responda a cierta periodicidad;* 3) que sólo podrán desarrollarse en aquellas ocasiones en las que usualmente se han realizado en los respectivos municipios o distritos en que estén autorizadas.

Tabla 1. Categorías de municipios según reporte del número de eventos taurófilos realizados y su periodicidad en el rango de estudio

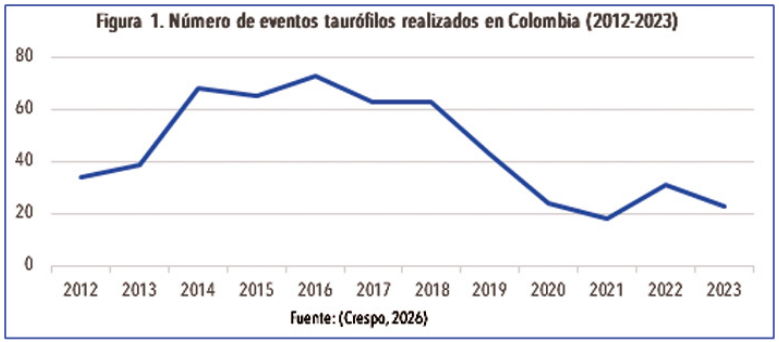
Categoría	Criterios de la categoría
Municipios que REALMENTE cuentan con tradición	Realización de eventos en fechas relativamente fijas y mayormente periódicas e ininterrumpidas en entre 8 y 12 años
Municipios que APARENTEMENTE cuentan con tradición	Realización de eventos en fechas no siempre fijas y mayormente discontinuas en entre 5 y 8 años
Municipios que NO cuentan con tradición	Realización de eventos en fechas puntuales, esporádicas y no fijas, mayormente discontinuas en menos de 5 y hasta solo 1 año
Municipios de categoría especial	NO cuentan con tradición por clara y abierta violación de la Sentencia C 666 de 2010

Las categorías se basan en reporte del número de eventos realizados y su periodicidad en el periodo de estudio:

Resultados de investigación

Trazabilidad de eventos taurófilos, participación de ganaderías de lidia y animales explotados en estos eventos

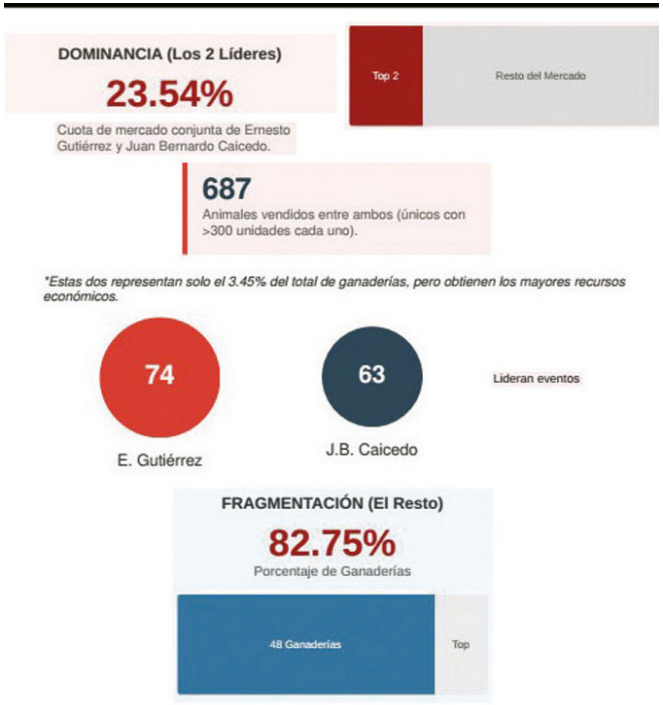
Se realizaron 544 eventos taurófilos (corridas de toros, novilladas, eventos taurófilos mixtos y corridas de rejones),



M 45,3/año (Figura 1). La mayoría (81,4%) fueron corridas de toros.

58 ganaderías de lidia participaron en eventos (M 22,4/año), vendiendo un total de 2918 animales (M 243,16/año), 2509 toros (85,99% del total), M 209,08/año y 409 novillos, M 34,08/año, explotados principalmente para corridas de toros y secundariamente para los otros tipos.

El análisis del mercado de ganaderías de lidia, en cuanto a estructura, participación, dinámicas de concentración y



Segmento de Ganaderías	% de Ganaderías	Animales Vendidos	% Participación Mercado
Grandes Proveedores (>100 animales)	17.2%	1,863	63.84%
Pequeños Proveedores	82.75%	1,055	36.15%

% de Ganaderías	Rango participación eventos	% Participacion Conjunta
29,30%	1	2,56%
48,30%	2 a 16	26,02%
18,90%	20 a 49	50,83%

% de Ganaderías	Participacion años rango
6,89%	12
32,70%	2 a 4
31%	1

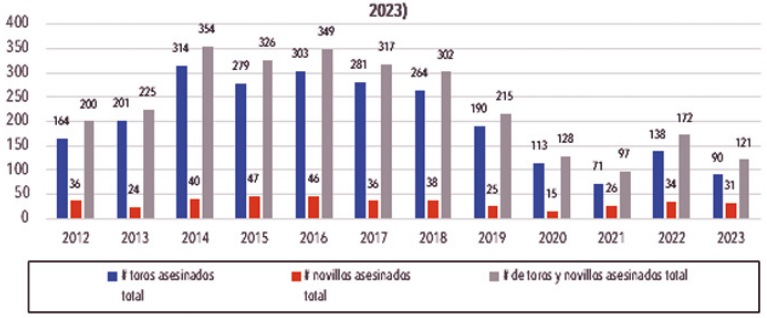
fragmentación de ventas, arrojó los siguientes resultados (Infografía):

De la Infografía, se debe resaltar que todos los porcentajes de participación conjunta de las ganaderías, se distribuye entre cada una, reduciendo el porcentaje de participación de cada una y de su impacto frente a las ganaderías líderes.

Como dato adicional a la participación conjunta de venta de animales en el mercado total, el 29,3% de ganaderías contaron con el mayor porcentaje de participación (49,45%). Sin embargo, el mayor porcentaje de ganaderías (63,8%), tuvo un bajo porcentaje de participación (13,88%), siendo menor al 1% su participación individual en el mercado local. La ganadería más exitosa de Colombia fue Ernesto Gutiérrez, liderando el porcentaje de participación individual en el mercado total de animales vendidos para lidia, la cantidad de participación en eventos taurófilos, y participación continua en eventos en todos los años del rango. Se calculó que habría recibido una ganancia M $29.166.666/año.

Del total de animales vendidos para lidia, fueron asesinados 2806 (96,16%), M 233,8/año (Figura 2). La fuente primaria no arrojó ningún dato de otras víctimas de la

Figura 2. Número de toros, novillos y total de animales asesinados en Colombia (2012 – 2023)

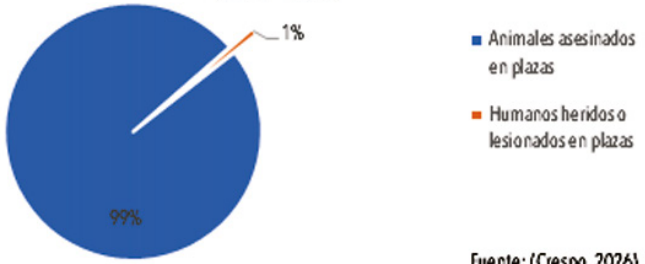


Fuente: (Crespo, 2026)

tauromaquia: Los caballos explotados en el tercio de varas por los picadores.

El número de animales que fueron indultados en el rango, respecto al total vendidos fue de 112 (3,84%). A 32 ganaderías (55,1% del total), les fue indultado por lo menos un toro o novillo. De estas, a 13 (22,4% del total), les fue indultado solo un animal en un único año. El M agrupado anual de las ganaderías a quienes les indultaron animales, fue de 38,65 del total. El 68% de animales fueron indultados en plazas de tercera categoría. Solo 50 toreros y novilleros (22,5% del total), indultó por lo menos un toro o un novillo. 28 de ellos (12,6%), solo indultó un animal.

Figura 3. Porcentaje de toros y novillos asesinados en plazas vs porcentaje de toreros heridos o lesionados en plazas en Colombia (2012 - 2023)



Fuente: (Crespo, 2026)

Ningún torero o novillero perdió la vida en ejercicio de la práctica taurina en Colombia. El porcentaje de heridas o lesiones de estos fue de 0,89%, respecto del porcentaje de animales asesinados (Figura 3).

Trazabilidad de tradicionalidad taurófila en municipios

Dado el reporte oficial de realización de por lo menos un evento taurófilo en el 7,88% del total de municipios, se infiere que el 92,12% del total de municipios del país, nunca han realizado algún evento taurófilo.

Tales eventos fueron realizados en 5 municipios (5,74% respecto al total con reporte de actividad taurófila), en plazas de toros de primera categoría (Bogotá, Medellín, Cali, Manizales y Cartagena), en uno (1,15% respecto al reporte), de segunda categoría (Duitama), y los restantes 81 (93,1% respecto al reporte), de tercera categoría.

Se encontró que 5 de estos municipios (0,45% del total de municipios), REALMENTE contarían con tradición: Manizales

(92 eventos), Cali (75 eventos), Choachí (12 eventos), Lenguazaque (21 eventos) y Tuta (17 eventos) y realización continua de eventos en entre 8 a 12 años.

Los municipios que realizaron discontinuamente eventos en entre 5 a 8/12 años, fueron 14 (1,27% del total), por lo que tendrían tradición APARENTEMENTE.

Los municipios que realizaron eventos esporádicos, discontinuos y puntuales fueron 67 (6,07 % del total), por lo que NO contarían con tradición. De estos 67 municipios, 36 de ellos (3,26% del total), participaron en 1/12 años. Por otro lado, 17 (1,54% del total), participaron en 2/12 años. 9 (0,81% del total), participaron en 3/12 años. Finalmente, fueron 5 (0,45% del total), con un máximo de participación en 4/12 años.

El municipio de Madrid se catalogó como de categoría especial (0,09% del total), por su abierta, continua y flagrante realización de eventos ilegales.

Principales consideraciones y conclusiones

La trazabilidad de realización de eventos taurófilos muestra una tendencia general decreciente desde el 2016. La proyección estadística hasta el año 2033 también fue decreciente. Los eventos fueron realizados en su mayoría en plazas de tercera categoría (donde el precio de venta de animales es menor).

Se encontró que de las ganaderías de lidia que participaron en el mercado de venta de animales para eventos, un gran porcentaje tuvo una participación conjunta menor al 1%, mientras que el mayor porcentaje de participación, corresponde a un menor porcentaje de ganaderías. La mayoría de ganaderías participaron de manera esporádica en eventos, con algo más de un cuarto de estas, en solo un evento o en solo 1 año del rango.

La ganadería Ernesto Gutiérrez fue la más exitosa. Aún esto, su ganancia anual promedio arrojó un valor muy bajo. Si las ganancias de esta ganadería son bajas, se puede inferir que las del resto, no pudieron ser menos que irrisorias, concordando con el planteamiento de ejercer la ganadería de lidia por afición y no por negocio (Vélez, 2023).

Esto refleja que el negocio de la tauromaquia, tanto como ganadería como de organización de eventos, está en estado crítico y decadencia, no rentable, continuo, ni sustentable, ni siquiera para el reducido grupo que acapara el mercado, produciendo más pérdidas que ganancias, afectando obligatoriamente las finanzas de quienes participan de este negocio y haciéndolo inviable. Esto evidencia, además, que los ingresos para sostener una ganadería de lidia deben provenir de otras fuentes de financiación, actividades e inversiones, diferente a su participación en eventos y de venta de animales.

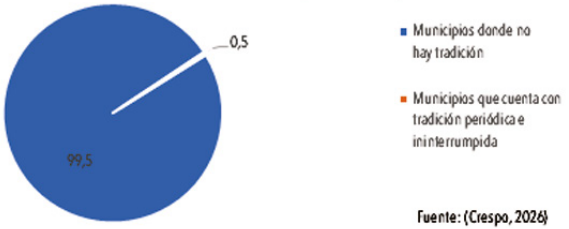
La gran mayoría del total de animales vendidos para lidia fueron asesinados. Lo anterior, demostró también la farsa del indulto, siendo un mínimo porcentaje de animales indultados, a un poco mas de la mitad de ganaderías les fue indultado por lo menos un toro o novillo y menos de un cuarto de toreros o novilleros indultaron por lo menos un animal. Esto concluye, que la figura del indulto es infrecuente y que la oportunidad de un toro o novillo de salir con vida de una corrida de toros es improbable, desmontando el argumento taurófilo de que el mismo es una bondad de la tauromaquia, como único lugar donde un animal puede luchar por su vida y salir victorioso ganando su perdón. En contraste, ningún torero o novillero perdió la vida en eventos taurófilos, y una cifra insignificante fue

Tabla 2. Porcentaje municipios con reporte de realización de por lo menos un evento taurófilo en el rango por Categoría

Categoría municipios	Porcentaje municipios	Comentarios
Municipios que REALMENTE cuentan con tradición	0,45%	Donde podría existir cierto arraigo de un porcentaje de su población hacia la tauromaquia, y donde se centraría la actividad de ganaderos, toreros y subalternos. En estos, se tendría que indagar si realmente la mayoría de sus habitantes apoya la realización de eventos taurófilos que den cuenta del arraigo de la actividad. Pero se resalta, que el porcentaje de población que podría demostrar arraigo, ha contado con privilegios históricos de explotación, violencia y crueldad hacia los animales sin restricción.
Municipios que APARENTEMENTE cuentan con tradición	1,27%	En algunos de estos municipios, fueron realizados eventos en meses diferentes a los usuales en años distintos, o lo hicieron en predios privados no oficiales. También se ubicaron en esta categoría, ciudades con plazas que no realizaron eventos en algunos años por diferentes razones. Otros municipios deben ser analizados individualmente, pero en general muestran discontinuidad en la realización de eventos, haciéndolos en unos años y en otros no, rompiendo la continuidad y periodicidad.

Categoría municipios	Porcentaje municipios	Comentarios
Municipios que NO cuentan con tradición	**6,07%**	Participación en eventos esporádica, puntual y discontinua. Del porcentaje, 3,26% solo participó en 1 de los 12 años.
Municipios de categoría especial	**0,09%**	Municipio de Madrid (Cundinamarca), por su realización ilegal de eventos, por lo que, a pesar de su relativa continuidad, aunque sin fechas fijas, no se considera con tradición.

Figura 4. Distribución porcentual de municipios de acuerdo al criterio de tradición periódica e ininterrumpida de realización o no de corridas de toros y/o novilladas en Colombia (2012 – 2023)



Fuente: (Crespo, 2026)

herido o lesionado, desmontando el argumento taurófilo de la igualdad de condiciones del enfrentamiento del hombre contra la bestia.

Con base en el análisis de tradicionalidad taurófila en municipios (y criterios de la Tabla 1), se concluye:

De lo anterior, es posible afirmar que, respecto del total de municipios con reporte de realización de eventos taurófilos, el 78,16% no evidenció tradición periódica, ininterrumpida y comprobada, correspondiendo al 7,43% del total del país, que NO tendrían tradición o la misma es APARENTE.

Sumando el anterior porcentaje de municipios con el 92,12% del total, que nunca han realizado algún evento taurófilo, se plantearía un escenario total de 1099 municipios del país (99,55%), que NO tienen tradición taurófila (Figura 4).

Esto evidencia de manera contundente, que en la gran mayoría del país la tauromaquia realmente no tiene arraigo. Las cifras demuestran que Colombia NO es un país taurófilo.

La Ley No más Olé tomo la vía democrática de la prohibición, respondiendo al clamor mayoritario e histórico de la sociedad colombiana y la evolución moral del relacionamiento entre humanos y animales de otras

especies, y dando cumplimiento al mandato para legislar al respecto (Corte Constitucional de Colombia, 2010), en este caso, a favor de las víctimas y no de sus victimarios. Esto es justicia interespecie.

Mas allá de la tendencia decreciente de la tauromaquia y su mínimo arraigo en Colombia, las cifras de los animales víctimas de la tauromaquia explicitan la necesidad de una reflexión que anteponga criterios bioéticos no especistas frente a la argumentación antropocéntrica. Los territorios donde los animales son dominados y explotados deben ser transformados y sus dispositivos deben ser abolidos.

Informe de investigación completo (Crespo, 2026), en el código QR:

Referencias bibliográficas

Congreso de Colombia (2024). *Ley 2385 de 2024 (julio 22) "Por medio de la cual se aporta a una transformación cultural mediante la prohibición de las corridas de toros, rejoneo, novilladas, becerradas y tientas, así como de los procedimientos utilizados en estos espectáculos que socavan la integridad de formas de vida no humana".* Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc//ley_2385_2024.html

Congreso de Colombia (1989). *Ley 84 de 1989 (diciembre 27) "Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Protección de los Animales y se crean unas contravenciones y se regula lo referente a su procedimiento y competencia".* Recuperado de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8242

Corte Constitucional de Colombia (2026). *Comunicado 30, septiembre 3 de 2026*. Recuperado de https://www.corteconstitucional.gov.co/comunicados/comunicado-30-septiembre-23-de-2026.pdf

Corte Constitucional de Colombia (2025). Sentencia C-374 de 2025 (4 de septiembre). Ref.: *Expediente D-16101 y D-16112 AC. Demandas de inconstitucionalidad contra la Ley 2385 de 2024, "por medio de la cual se aporta a una transformación cultural mediante la prohibición de toros, rejoneo, novilladas, becerradas, y tientas, así como de los procedimientos utilizados en estos espectáculos que socavan la integridad de formas de vida no humana"*. Demandantes: Christian Munir Garcés Aljure (D-16101) y Jerónimo Antía Pimentel (D-16112). Magistrado sustanciador: Miguel Polo Rosero. Recuperado de https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2025/C-374-25.htm

Corte Constitucional de Colombia (2010). *Sentencia C-666 de 2010. Referencia: expediente D-7963. Demanda de inconstitucionalidad contra el artículo 7º de la ley 84 de 1989*. Recuperado de https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2010/c-666-10.htm

Crespo, C. (2026). *Informe de investigación sobre la situación de las ganaderías de lidia en Colombia en el periodo comprendido entre el año 2012 al 2023 y trazabilidad de la realización de corridas de toros y/o novilladas en municipios de Colombia en el mismo periodo (v 3.0)*.

Crespo, C. (2025). *El largo camino para lograr la prohibición legal de las actividades taurófilas en Colombia. En Seif, A. (Ed.). Tauromaquia ¿valiosa o despreciable?* (pp. 124-196). AAS Autoedición Alfred Seif. ISBN-10: □ 8409771195 / ISBN-13: □ 978-8409771196. https://www.amazon.com/-/de/TAUROMAQUIA-%C2%BFvaliosa-despreciable-Alfred-Richard/dp/8409771195#detailBullets_feature_div

Vélez, J. (2023). *Actualmente existen alrededor de 66 ganaderías de toros de lidia en el mercado local*. Recuperado de https://www.agronegocios.co/finca/los-toros-de-lidia-y-la-ganaderia-brava-3545760#:~:text=Hace%2015%20o%2020%20a%C3%B1os,entre%20%2415%20y%20%2420%20millones.&text=En%20plazas%20de%20segunda%20y,categor%C3%ADa%20vale%20aproximadamente%20%247%20millones



Fotos cortesía de Flor castelar



Fotos cortesía de Flor castelar

Legislación para la Vida: Esmeralda Hernández y su rol en la transformación de la consideración moral hacia los animales en Colombia

CEALA

Recorrido por la labor legislativa y política de Esmeralda Hernández en la construcción de un marco jurídico que amplía la protección y consideración moral de los animales en Colombia.

El Congreso de la República de Colombia es, sin lugar a duda, un escenario hostil para avanzar por la reivindicación de derechos, especialmente si se trata de seres despojados de ellos, en este caso, los animales no humanos; un espacio donde los intereses económicos y las visiones tradicionales son pan de cada día. En 2022 Esmeralda Hernández fue electa senadora de la República por el movimiento político Pacto Histórico, sumando una voz en dicho espacio por mejores condiciones de vida para esos seres a quienes no se les ha querido dar voz: los demás animales. Su labor ha llevado a buen puerto importantes debates y peleas que por décadas han librado en las calles los movimientos animalistas.

Una Raíz Personal para una Lucha Política

La trayectoria de Hernández no surge de las luchas electorales, sino de una sensibilidad cultivada desde la infancia y una formación política constante. Al recordar sus inicios, la senadora menciona cómo el entorno familiar y social despertó sus primeros cuestionamientos sobre el trato hacia los animales: "Siempre con una mirada distinta y muy crítica sobre la relación que históricamente se ha tenido con los animales". Desde observar aves enjauladas hasta la precariedad de los animales de calle en su barrio, esas experiencias forjaron una convicción que luego trasladó a la administración pública en Nariño y Bogotá.

Para Hernández, el animalismo no se puede entender por separado de sus bases progresistas. Su militancia en el Pacto Histórico responde a la necesidad de un proyecto político que reconozca a la naturaleza no como un recurso, sino como un sujeto de derechos. Según explica, esta coalición es el único movimiento con una "línea ideológica clara alrededor del reconocimiento de los derechos de los animales" y una agenda de protección ecosistémica que incluye la lucha antifracking y la defensa del agua.

El Movimiento Social: El Verdadero Autor de la Ley

Uno de los pilares de la gestión de Esmeralda Hernández es su relación de comunicación y coordinación con las organizaciones sociales. A diferencia de la política tradicional que se atribuye logros individuales, la senadora es enfática en que su rol es el de una facilitadora de las demandas ciudadanas. Al hablar de la ley "No Más Olé", afirma con contundencia: "Yo soy la autora principal de esa ley en lo

legislativo, porque yo creo que la autoría de esa ley es de la ciudadanía y del movimiento".

Esta articulación ha sido clave para superar los "cuellos de botella" en un Congreso que mayoritariamente ve a los animales como "herramientas de trabajo" o seres con un "fin productivo". La senadora destaca que el éxito frente a industrias poderosas –como la tauromaquia– se debió a décadas de sensibilización y protesta previa realizada por el movimiento animalista. "Si nosotros no hubiésemos tenido el apoyo de casi el 90% de la población que rechazaba la tauromaquia, este logro no hubiese sido posible", reconoce.

Hitos Legislativos: Más allá de lo "Taquillero"

La gestión de Hernández se ha caracterizado por buscar cambios estructurales, evitando leyes que solo busquen "likes" pero que no resuelven los problemas de fondo. Entre sus logros más significativos destacan:

Ley No Más Olé: La abolición de la tauromaquia como un símbolo del fin de la tortura legalizada para el espectáculo.

Ley de Rescate Animal: Una reforma al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo que reconoce a los animales como sujetos víctimas de emergencias. "Esta ley reconoce a los animales como sujetos víctimas de las emergencias y sujetos de atención del Estado", garantizando protocolos de evacuación y atención médica.

Ley de Humedales: Un avance en la protección de los ecosistemas como "casa común" de las especies.

Penalización de la Zoofilia: Un proyecto en curso para fortalecer un Código Penal que actualmente considera "endeble" frente al abuso sexual animal.

El Animalismo como Lucha Transversal y Sistémica

La gestión de la senadora muestra en la práctica la necesidad de romper la fragmentación en el seno de las luchas sociales. Para ella, defender a los animales es también defender a los trabajadores, a las mujeres y al ambiente. Para ejemplificarlo, trae a discusión el concepto de "Una sola salud", que comprende la relación directa entre la supervivencia humana y la salud de los ecosistemas y de los otros animales.

A partir de su experiencia, Hernández cuestiona la idea de que el animalismo sea una causa "menor" o aislada: "Cuando uno reivindica el mejoramiento de las condiciones de trabajadores también está garantizando mejores condiciones para los animales". Es decir que, desde su análisis, atacar el especismo como parte de un sistema permite entender que una sociedad más educada y con menos desigualdad tendrá, por consecuencia, una relación menos violenta con la naturaleza.

Retos para el Periodo 2026-2030: Una Agenda Retadora

Mirando hacia el futuro, la senadora ya proyecta una agenda legislativa robusta que aborda temas históricamente "intocables" debido al poder económico que los rodea.

Para el próximo periodo, sus líneas de trabajo se centrarán en:

Experimentación con Animales: Hernández busca un diálogo con el sector científico para encontrar alternativas y establecer una transición que acabe con esta práctica.

Industria Ganadera: Un tema complejo por su impacto ambiental y ético. "Vamos a meternos de lleno a trabajar en ese tema desde un aspecto mucho más integral, desde las implicaciones sociales, ambientales y las implicaciones que tiene para los animales", asegura.

Animales en el Conflicto Armado: Un proyecto pionero que busca reconocer a los animales como víctimas del conflicto en Colombia, sancionando su uso como "armas trampa" o herramientas de guerra.

Prohibiciones Necesarias: Se incluyen en su agenda la prohibición del uso de animales en vigilancia y seguridad, las gallinas en jaula y el uso de pólvora en espectáculos financiados con recursos públicos.

La entrevista concluye con un llamado a la acción política consciente. Para Esmeralda Hernández, el activismo de calle debe complementarse con la representación en los escenarios de poder. Resalta que "esta es una causa que también es política. Los avances que nosotros hemos logrado no se hubiesen logrado si no tenemos una representación en la política".

Los anteriores, son extractos de una entrevista realizada unos días antes de las elecciones para Congreso de la República 2026-2030, donde resultó reelegida. Sin embargo, se trata de un esfuerzo por resaltar no solo el rol que cumple una congresista, sino de la necesaria articulación con la organización social de base en función de un horizonte común: la abolición del especismo.



Mira la entrevista completa escaneando o dando click en este código QR

https://youtu.be/ZnU29CAzsBI?si=8hupB3fTpe72ATeK


¡NO MÁS OLÉ!



Cuestiones
antiespecistas





Foto: Cortesía de Juan Pablo Tosi

Habitar con la integridad del burro. Reflexiones desde Rodolfo Kusch

Juan Pablo Tosi Rivella

Una mirada antiespecista y decolonial que cuestiona el afán de "ser alguien" y reivindica el valor de habitar la vida junto a los demás seres.

Sobre las autoras

Juan Pablo Tosi Rivella es profesor en filosofía por la Universidad de Morón (Argentina) y diplomado en Filosofía de la Liberación por la Universidad de Jujuy. Actualmente cursa un doctorado en filosofía en la Universidad de Lanús. Trabaja en escuelas públicas de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Sus áreas de investigación son la ética, la ecología, el antiespecismo y el pensamiento originario y decolonial.

Todo pensamiento decolonial tiene un atisbo antiespecista. Si entendemos que la colonia instaura una forma de pensar/dominar y ejercer el poder, el pensamiento decolonial estará siempre del lado de la voz silenciada. En este sentido, esos Otros vulnerados, sometidos y violentados también fueron y son los animales no-humanos.

El "estar" como postura decolonial

Europa no solo se adjudicó el inicio de la Filosofía, sino también de la Historia, y estableció cuáles son los criterios fundamentales para que determinado acontecimiento se inscriba en ambas. Así, América siempre será ajena: "La historia, así concebida y reiterada por la enseñanza, nos convence que no podemos ser ajenos a ella. (…) estamos convencidos de que nuestro sentimiento de inferioridad habrá de desaparecer cuando nos pongamos a la altura de esa evolución (…)" (Kusch, 2007, pp. 49-50).

Kusch arremete contra el proyecto de la Historia Universal, ya que, a fin de cuentas, incluye para luego excluir, mostrando cómo la Historia pasa por al lado de los pueblos sin que estos participen. Y, de hacerlo, siempre estarían detrás tratando de alcanzar la meta en una carrera que comenzó (según ellos) hace siglos. Y, en definitiva, ¿por qué deberíamos sentirnos inferiores ante una historia impropia?

Creemos que el pensamiento occidental no puede recuperar ciertas voces porque fueron silenciadas por él. Desde hace siglos que Occidente estableció una forma de habitar sostenida en la razón, en la técnica, en los objetos. Una manera de habitar el mundo que entiende a todo lo no-humano (y a algunos humanos también) como disponible, como mercancía, descartable. El autor sostiene que ese pensar "técnico" está asociado al "saber culto", a la razón, que solo sirve para realizar algo para lo que se creó. La técnica "no ofrece nada nuevo" (Kusch, 2007, p. 11).

Dicha técnica veló nuestro acercamiento al mundo en tanto Naturaleza, ya que al querer descubrir lo que en él se encontraba, lo que logró fue taparlo, llenarlo de objetos. Situación que nos dejó a nosotros, y a nuestra relación con el mundo, fragmentados, escindidos:

> La cultura occidental, en cambio, es la del sujeto que afecta al mundo y lo modifica y es la enajenación a través de la acción (…) pura exterioridad, como invasión del mundo como agresión del mismo y, ante todo, como creación de un nuevo mundo (…)" (Kusch, 1999, p. 91).

Será necesario recurrir, entonces, a lo "popular" en tanto saber original, primario, no técnico: "El pensamiento popular constituye antes que todo una situación óntica cristalizada en una afirmación ética" (Kusch, 2007, p. 10).

Lo que estamos buscando es eso que tiene que ver cuando la técnica no alcanza. Cuando estamos solos con nosotros mismos con eso que nos pasa de la piel para adentro; cuando estamos y nada más.

De allí que Kusch arremeta contra el proyecto de la Historia Universal. Occidente no solo nos impuso una (su) Historia, sino que también instaló el mundo de los objetos, el tiempo y una forma de habitar. Pero el mundo en el que vivimos no tolera que "perdamos el tiempo" y, en consecuencia, se convierte en un mundo enajenado.

Por ello es necesario ponderar una forma de habitar diferente, que se encuentre detrás de la ciencia, que no busque "ser alguien". Esta es la forma de habitar del burro que persigue la zanahoria que cuelga delante suyo, ya que, caminando o sentado, este no pierde su integridad, no pretende ser "algo más", no se enajena ni se escinde; se encuentra allí, estando. Es necesario recuperar ese habitar en tanto permite comprender al humano como especie biológica, acá en la tierra, sin un significado mayor que "estar aquí". Un humano completo que no pierde su integridad corriendo detrás de la zanahoria para "ser alguien".

Esta forma de habitar éticamente es la de la vida cotidiana, la del "vivir al nivel de la tierra" (Kusch, 2007, p. 44). La que permite vivir una humanidad completa, porque hoy solo sabemos de la piel para afuera, pero no sabemos nada de la piel para adentro. Y nos avergüenza dicha forma de habitar,

porque en este siglo XXI debemos correr, no podemos sentarnos y estar no más (Kusch, 2007, p. 41).

Pensar de esta manera es posicionarnos frente al mundo desde el simple estar acá, en el suelo, al igual que el burro o el maíz: es "(...) el episodio total de ser hombre, como especie biológica, que se debate en la tierra sin encontrar mayor significado en su quehacer diario que la simple sobrevivencia, en el plano elemental del estar aquí" (Kusch, 1999, p. 119).

En la senda antiespecista

Desde hace más de 25 siglos que el pensamiento hegemónico es antropocéntrico. Creemos que en el recorrido de "humanización" del humano se produjo una emancipación respecto de todo eso otro que no categorizaba como tal. Separación que estableció una jerarquización asimétrica, especista.

Esterman (2009) resume el antropocentrismo occidental en cuatro axiomas: 1· la diferencia esencial entre el humano y lo no-humano; 2· la inferioridad de lo no-humano con respecto al humano; 3· lo no-humano no puede ser sujeto, sino siempre objeto del sujeto humano cognoscente; 4· la independencia del ser humano respecto de lo no-humano.

A su vez, Rivero Weber (2021) afirma que "mientras no superemos el racionalismo antropocentrista estaremos condenados al especismo" (p. 112). Teniendo en cuenta lo antedicho, Kusch (1999) sostiene que el afán por "ser alguien", por el "patio de los objetos" hace que perdamos "(...) la prolongación umbilical con la piedra y el árbol. (...) quiere ser un hombre puro, pero no es más que medio hombre porque ha perdido su raíz vital (...)" (p. 114). Por "ser alguien" no ve que el límite de la enciclopedia se encuentra en la vida cotidiana, en el "estar no más". En la unión con el árbol y la piedra.

Así es que debemos encontrar una nueva forma de habitar superadora, que permita al humano vivir la totalidad de su humanidad: que más allá de "ser alguien", en principio está habitando un suelo con Otros que también están. La nueva forma de habitar debería ser aquella que nos permita reintegrarnos al suelo, como la semilla o la manzana que cae, porque la realidad es eso, un animal monstruoso, una gestación orgánica. Y allí radica el miedo a lo vital y azaroso de la naturaleza que Occidente tapó con

sus objetos y controló con sus absolutos incuestionables. Entender la realidad de forma orgánica implica el miedo a la ira divina, a la muerte. Y para eso fue creado el patio de los objetos, "para cubrir el miedo a la vida misma" (Kusch, 1999, p. 167).

De allí la necesidad de recuperar un hábitat existencial diferente. Una forma de habitar que permita que la realidad se incorpore como sentimiento vital. Esta manera original/originaria en que se comprende el mundo y la vinculación del hombre con su entorno sugiere un vínculo entre la forma de habitar y la vida. Vivir y Habitar son, en verdad, una sola cosa: "El 'estar' implica algo más (...) roza el vivir puro, o el 'no más que vivir' a nivel biológico con su sentir. (...) un estrato realmente pre-ontológico (...)" (Kusch, 2007, p. 238).

La forma de habitar de Occidente es asfixiante, devoradora, consumista, excluyente. Una manera no inclusiva sostenida en anular o suprimir al Otro (por religión, etnia, aspecto físico, cultura, economía, sexo-género o especie) para desaparecerlo, ocultarlo, ocupar sus tierras, sus hábitats, convertirlo en objeto y, en consecuencia, diferenciarnos, distanciarnos, aprovecharnos, abusar de él, consumirlo.



Foto: Cortesía de Juan Pablo Tosi



Aquella forma de habitar, propia del "ser" de Occidente, para Kusch es prácticamente negar la vida, ya que ésta "(...) es un equilibrio entre orden y caos, entre lo que es y lo que no es, porque no se puede impedir que el opuesto no exista" (Kusch, 1999, p. 179).

El afán por "ser alguien" de Occidente nos empuja a acumular y seguir acumulando, a taparnos, ocultarnos bajo los objetos, los títulos, la ciencia, para alejarnos cada vez más y lo más posible de la pura vida, del simple estar, del azar, de la piel para adentro (Kusch, 2007, p. 36). Se da un exterminio de la vida, porque solo cuando nos logramos entender como el maíz, el burro o una piedra en el agua rodeada por esa inmensidad contradictoria, amenazante, azarosa, podremos comprender que ese patio de objetos solo sirve para ocultar el miedo a la vida.

Ese exterminio de la vida en tanto naturaleza quizás sea lo que nos habilitó a la convicción de que matar otras vidas (humanas y no-humanas), esta vez a nivel biológico, es lo correcto, esperado y necesario. A esta nueva forma de habitar no puede imponérsele una forma de morar impropia. El habitar se da de manera inherente al suelo, se

correlacionan en una vinculación dialógica que constituye la estructura propia del existente que mora.

Esta forma de habitar, de vivir, es la del animal, de vivir sin más. De estar rodeado de cultura, pero como horizonte simbólico donde encontrar amparo, refugio. Y esa es una actitud ética que no establece jerarquías o dicotomías opresoras (Kusch, 2007, p. 227). Así, los animales también habitan y por ello debemos aprender del burro que no se siente menos por estar sentado o solo estar.

El burro también encuentra amparo en su universo y por eso parte de un habitar ético. Este habitar ético debe evitar dicotomías, no invertirlas. La propuesta kuscheana es la superación del fruto, que es lo único que intermedia entre el mundo y la vida, que se juega en el plano del azar; plano que fue desterrado, tapado y olvidado por la confiabilidad de la ciudad.

Se trata de una forma de habitar que se preocupa por los acontecimientos más que por los objetos. Y esta se da en un suelo que nos debe pesar en los pies, que debemos sentir como arraigo. La forma de comprender lo humano interrelacionado de forma inseparable a lo no humano contiene un potencial enorme para un desarrollo óptimo de ambos ámbitos en una única unidad en comunión sin necesidad de dominación, marginación o (ab)uso del Otro.

La superación del binomio es lo que el octavo principio de los estudios críticos animales (Best y otros, 2007), propone: la deconstrucción de los binarismos y dicotomías para visibilizar los límites y jerarquías propuestos por el humano en pos de trascender hacia una armonía ecológica. Por su parte, la propuesta kuscheana se posiciona desde un equilibrio superador y reconciliador que da sostén y sentido a la vida: "Es algo así como una emoción mesiánica, que nos coloca, de pronto, en el margen que separa al hombre de la naturaleza (...)" (Kusch, 1999, p. 28).

Posicionarse en el margen nos permite estar un poco de cada lado. Se trata de un habitar diferente, superador, que propone un equilibrio entre el azar de la naturaleza y los objetos para encontrar en el interior la verdad originaria de estar en el mundo y, allí, un refugio: "(...) la pesada tarea de ser humano y haber hecho un límite con el caos y las cosas, para buscar un camino interior que nos conduzca a la verdad primera de la vieja sangre" (Kusch, 1999, p. 181).

Forma de domiciliarse que propone una reconciliación con la naturaleza, velada por Occidente. La oposición humano-naturaleza es el mayor mito de Occidente y parte de un prejuicio original: el humano (hombre) es superior (Kusch, 2007, p. 120). Se trata de un arraigo que implica un habitar que nos impide ser indiferentes ante lo que allí ocurre: No hay otra universalidad que esta condición de estar caído en el suelo (…); De ahí el arraigo y, peor que eso, la necesidad de ese arraigo, porque, si no, no tiene sentido la vida (Kusch, 2007, p. 110).

Estar en la senda

Durante siglos, Occidente reprodujo una forma de posicionarse frente al mundo y comprender al humano y no-humano basada en dicotomías irreconciliables, cuyos términos se definían por oposición entre sí y que construyeron jerarquías en todas las dimensiones, *tanto inter como intra específicas*. Instalando la inevitable marginación de una de las partes y su consecuente explotación, vulneración, aprovechamiento, descarte y exclusión.

Creemos, desde Kusch, que la superación posible se da entendiendo a la oposición dentro de una unidad equilibrada. De esta manera, la propuesta tiene que ver con entender al humano dentro de un orden cósmico del que constituye apenas una parte, de re-pensarlo más allá (¿más acá?) de ese "ser alguien" al que aspira y que lo enajena. En definitiva, más allá de ese "ser" que tapa la verdadera vida, la de la piel para adentro, la del animal, la de lo inevitable, se encuentra el "estar".

El episodio del burro no es menor. Es la cristalización de una forma de habitar que no pretende "ser" más y que no se avergüenza de ello. Que no pierde su integridad por dejar de perseguir la zanahoria, a pesar de no haberla alcanzado. Simplemente está, en su totalidad, sin escisiones, sin jerarquías, sin arrogancias; está en el mundo y sabe no sólo dónde, sino cómo está. Este episodio nos permite repensar al humano desde una categoría diferente a la del ser: el estar, que implica la integridad, la totalidad, el azar, aceptar el caos, la animalidad.

Esta forma de pensar al humano desde la vida, el suelo y el estar, nos posiciona en un lugar equitativo al del resto de los seres que comprenden la totalidad. Es en este marco donde es posible recuperar un pensar que no cosifique la naturaleza y lo no-humano. Porque, a fin de cuentas,

no se trata de ser-alguien, se trata de caer como el fruto partícipe del azar, o estar sentados como el burro, íntegro, aun cuando solo "está".

En otras palabras, queda la puerta abierta a un reposicionamiento del humano desde una postura ética que habilita una forma de habitar diferente que permite comprendernos con los Otros y despojarnos de la arrogancia existencial auto adjudicada por más de dos milenios que nos llevó a todos, humanos y no-humanos, a una situación de extrema fragilidad.

Referencias bibliográficas

Best, S., Nocella, A., Kahn, R., Gigliotti, K. and Kemmerer, L. (2007). *Introducing Critical Animal Studies. Introducing-Critical-Animal-Studies-2007*.pdf (criticalanimalstudies.org), Visitado en mayo de 2025.

Estermann, J. (2009). *Filosofía andina. Sabiduría indígena para un mundo nuevo. ISEAT*.

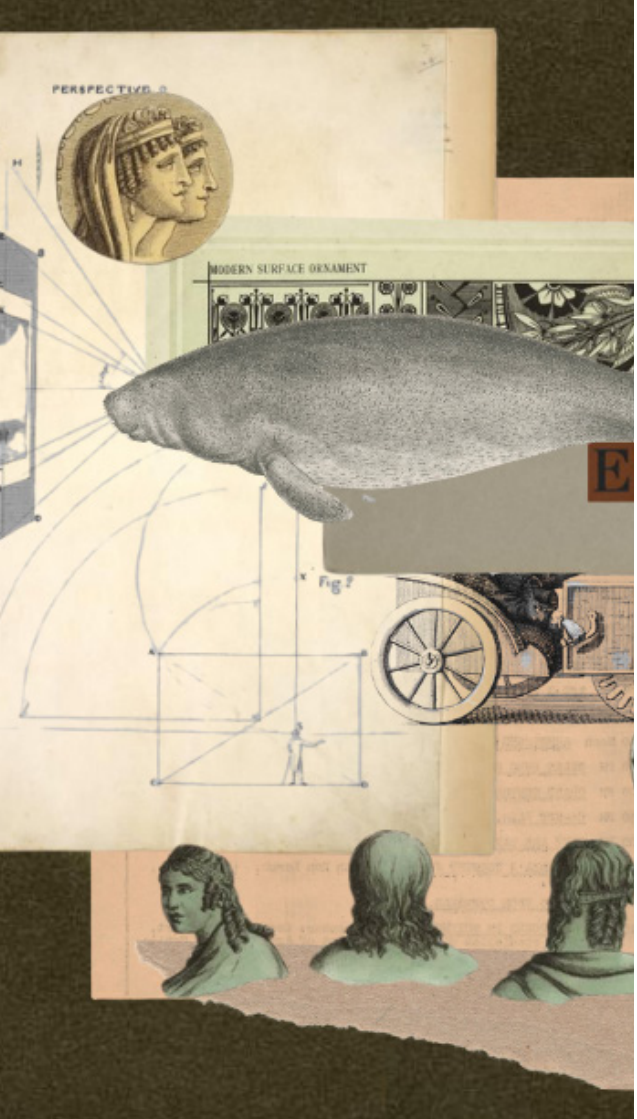
Kusch, R. (1999). *América Profunda.* Biblos.

Kusch, R. (2007). *Obras Completas. Tomo III.* Fundación Ross.

Rivero, P. (2021). *Introducción a la bioética. FCE.*

Foto: Cortesía de Juan Pablo Tosi





Espacio Marino, Collage digital por Laura Restrepo

Animales que leen: una apuesta de activismo a partir de la lectura

Grupo de Estudios Animales

Un recorrido por obras que invitan a repensar nuestra relación con los animales y muestran cómo la lectura puede convertirse en una forma de activismo y transformación ética.

Sobre las autoras

Laura Restrepo Giraldo, magíster en filosofía, Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne · **Santiago Eslava Bejarano**, estudiante de doctorado en literatura comparada, University of Southern California · **Tary Cuyana Garzón,** doctora en derecho, Universidad de los Andes · **Ricardo Díaz Alarcón**, estudiante de doctorado en derecho animal, University of Toronto · Antonia **Valenzuela Sarrazin**, estudiante de doctorado en historia, Investigadora Adjunta Centro de Bioetica UC · **Isabel Arciniegas Guaneme**, candidata a doctorado en antropología, The New School for Social Research · **Juan Alberto Conde**, profesor asociado de humanidades y estudios literarios, Universidad Jorge Tadeo Lozano · **Farides Lugo Zuleta**, estudiante de doctorado en estudios hispánicos, University of California Riverside.

En 2019 creamos un grupo de lectura sobre estudios animales para mapear un territorio literario en el que conviven seres humanos y no humanos. Esta cartografía ha extendido las fronteras del territorio integrando distintas disciplinas. Así, leer los animales desde la filosofía, el derecho, la literatura, la historia, la antropología y la semiótica nos ha transformado como lectores y defensores de los animales. A continuación, les compartimos algunas reflexiones en torno a la animalidad que han surgido a partir de las lecturas que más nos han marcado como animales que leen animales.

Sunaura Taylor. *Beasts of Burden: Animal and Disability Liberation* (2017) – Laura Restrepo

Un texto que transformó mi relación con el espacio y la animalidad fue *Beasts of Burden: Animal and Disability Liberation* de Sunaura Taylor. El libro aborda la relación entre capacitismo y especismo y la importancia de pensar formas de solidaridad entre especies. Taylor plantea la producción social de la discapacidad a partir del espacio. Por ejemplo, la falta de accesibilidad para sillas de ruedas en buses o edificios es una producción espacial que excluye al sujeto discapacitado de ciertas

modalidades de interacción social. El antropocentrismo de esta producción espacial se ve también en la falta de corredores verdes, la expansión del concreto, los automóviles y la fumigación. Taylor me sensibilizó ante la existencia espacial de lo animal y la importancia de lo que Haraway (2016) denomina "abrir refugios", hacer existir lugares que puedan ser ocupados por animales. En ciudades, pueblos y hogares es preciso atender a cómo los animales no-humanos habitan el espacio y nos acompañan. Esta obra fue crucial para ser-afectada, es decir, para imaginar modalidades de percepción y sensibilidad interespecie.

J. M. Coetzee. *Las vidas de los animales* (1998) – Santiago Eslava- Bejarano

La primera lectura del grupo fue Las vidas de los animales de J. M. Coetzee. En ella, Elizabeth Costello reflexiona sobre cómo la filosofía justifica la explotación de otros animales mediante elaboradas distinciones entre lo humano y lo animal. Postula también que la literatura permite imaginar compasivamente las vidas de otros seres y ofrece un espacio para el encuentro más allá del contacto físico. Ante la dificultad de encontrar palabras para nombrar el horror que sufren a diario millones de animales, Costello emplea analogías con el holocausto y la esclavitud humana. Estas comparaciones –comunes entre los animalistas– la aíslan, pues resultan inaceptables para quienes la escuchan. Lejos de proponer nuevas estrategias argumentativas, Coetzee ofrece un retrato agudo de lo que significa "vivir con el problema" en palabras de Donna Haraway (2016) o hacerle frente a "la dificultad de la realidad", para citar a Cora Diamond (2003). Contra fórmulas reduccionistas Coetzee muestra las contradicciones y dificultades de defender a los animales en medio de infinitas formas de injusticia.

Isabel Zapata. *Una ballena es un país* (2024) – Tary Cuyana Garzón

El documental francés La sangre de las bestias (1949) alterna imágenes de un París de ensueño con escenas de un matadero de caballos oculto. ¿Dónde están los animales en ciudades como esta? Una ballena es un país, de Isabel Zapata, responde: están en zoológicos, granjas, circos, mataderos, museos, espacios imaginarios e incluso en recuerdos inexistentes, como el Rinoceronte que pintó Durero sin haberlo visto jamás. Según Zapata,

transformamos la cobardía del sacrificio en heroísmo, como sucedió con la perra Laika; concebimos como avance científico la comunicación con animales, aunque no entendamos a Koko y su percepción de la muerte. Así, este poemario extiende la comprensión de lo animal más allá de un marco científico-teórico hacia un lenguaje literario que complejiza las fronteras físicas e imaginadas entre "nosotros" y "ellos", entre lo extinto y lo viviente, lo minúsculo y lo gigante, lo cruel y lo cotidiano. En la obra de Zapata, el animal está en constante movimiento y siempre desplazado. Una ballena es un país que siempre está en otra parte.

Horacio Benavides. *La serena hierba* (2011) – Ricardo Díaz-Alarcón

En este poemario, Benavides abre una ventana para ver a gatos, peces, caballos, cerdos, arañas y buitres bajo una nueva luz que explora y describe la experiencia de los animales mismos. El poema *El cerdo* fue la principal inspiración del fanzine *El año del cerdo* (2019) de la colectiva animalista "La Quinta Pata". En este, Benavides celebra a un animal tradicionalmente relegado al olvido o la burla, y lo ve como lo que es: un ser vivo con un mundo interior, que "reza" y hasta "aplaude al universo" cuando "las golondrinas arrastran el paracaídas de la lluvia". Lejos de lo que Marta Tafalla llama "instrumentalización estética" o uso del animal como metáfora de otra cosa, el autor muestra al cerdo en toda su animalidad: no se doblega ante otros, ni siquiera ante el autor, y se desborda en una danza caótica y vital: "se sale de sí: da vueltas, salta, grita". En esa breve explosión de alegría, el cerdo se convierte en una presencia viva.

Étienne Souriau. *El sentido artístico de los animales* (2022) – Antonia Valenzuela Sarrazin

Tradicionalmente, la sensibilidad y la capacidad de sentir han sido características que el ser humano se ha atribuido de forma exclusiva. Sin embargo, rara vez reflexionamos sobre los mundos sensibles de los animales y cómo experimentan su entorno. Durante nuestras discusiones, leímos la obra de Souriau, *El sentido artístico de los animales*. En ella emerge una exploración perspicaz en la intersección entre etología y estética, desafiando concepciones antropocéntricas del arte. Uno de sus aportes más llamativos fue la desmitificación de la exclusividad humana en la creación y apreciación estética. Souriau

postula que diversas especies exhiben comportamientos que, analizados bajo una óptica fenomenológica, pueden interpretarse como manifestaciones 'proto-artísticas' o incluso artísticas. Así, la obra nos invita a reevaluar nuestras categorías estéticas y repensar las características que el ser humano ha defendido históricamente como exclusivas. También exige una comprensión más amplia de la continuidad entre formas de expresión de la naturaleza y las humanas, abriendo nuevas vías para estudiar la comunicación y la sensibilidad interespecie.

Jean-Marc Drouin. *A Philosophy of the Insect* (2019) – Isabel Arciniegas Guaneme

A Philosophy of The Insect es una obra donde Drouin reconstruye históricamente nuestras reacciones de fascinación y repulsión con los insectos. Drouin cuenta la historia de la categoría "insecto" en la ciencia europea, mostrando que es más un acuerdo para identificar ancestros evolutivos que una verdad absoluta. Sobre esto discutimos cómo estas categorías se reformulan constantemente y señalamos cómo algunos activismos animales contemporáneos están disputando la categoría legal de "animal" para incluir a los insectos como sujetos de protección. Drouin también reconstruye algunas metáforas antropomórficas que atribuimos a los insectos sociales (leer a las abejas como monarquía o república), preguntándose cómo estas lecturas influyen imaginarios humanos de organización social. Nosotros señalamos la obstinación de buscar lecciones morales en la naturaleza siguiendo a Stephen Jay Gould (1982), quien advirtió que la naturaleza no está al servicio de lo humano "para enseñarnos algo", sino que sus lógicas son consecuencia del juego evolutivo. Drouin escribe desde Francia, pero su metodología puede ser ejemplo para explorar otras prácticas vernáculas que construyen territorio con los insectos.

Ursula K. Le Guin. "*La autora de las semillas de acacia*" (1974/1987) – Juan Alberto Conde

En este relato de ficción especulativa, Le Guin presenta la terolingüística, una nueva ciencia que descentra la manera tradicional en la que concebimos la comunicación, el lenguaje o el arte, considerados por mucho tiempo como exclusivos del animal humano. Escrito poco después de que los primeros etólogos recibieran el Nobel, el relato imagina la posibilidad no

solo de interpretar los lenguajes de animales, sino también sus formas de arte. La escritora también barrunta formas estéticas en los lenguajes de plantas y rocas, anticipando los nuevos materialismos. Le Guin parece compartir la idea de Jakob von Uexküll de que cada especie está cautiva en su propio mundo circundante o *umwelt*, el territorio sensorial de su corporeidad. Donna Haraway recupera y cuestiona este texto, mostrando que los territorios se construyen a través de interacciones múltiples entre todo tipo de seres y entornos: las hormigas y las acacias, o los girasoles, el tiempo y los astros, entretejiendo mundos complejos en una simpoiesis siempre en devenir.

Zakiyyah Iman Jackson. *Becoming Human: Matter and Meaning in an Antiblack World* (2020) – Farides Lugo Zuleta

Esta obra de Jackson nos ha interpelado por el binario que nos obsesiona cuestionar: humano-animal. Como lo plantea Jackson, la literatura afrodiaspórica del siglo XX ha generado nuevas concepciones del "ser" y de la materialidad, de manera creativa reta la distinción humano-animal y su persistente racialidad. Siguiendo su análisis, entendemos cómo el cuerpo negro, la carne esclavizada, deslocalizada y traficada en la historia de la negritud ha tornado esta categoría racial en algo mutable para provecho de un sistema opresivo. Este binario tiembla cuando entendemos que la categoría "humano" es algo plástico, no todes cabemos en ella. Lo negro y lo animal, desde una óptica humanista liberal (violenta), son lo abyecto que permite construir para Occidente el ideal de ser humano (blanco). Dependerá siempre de nosotres indagar por otras posibilidades de repensar la ontología y acoger prácticas imaginativas de construcción de nuestros territorios que trastoquen la bestialización y cosificación de lo no hegemónico.



Referencias bibliográficas

Coetzee, J. M. (1999). *The Lives of Animals*. Princeton University Press.

Cora, D. (2008). *The Difficulty of Reality and the Difficulty of Philosophy*. Philosophy and Animal Life, edited by Stanley Cavell et al., Columbia University Press.

Drouin, Jean-Marc (2019). *A Philosophy of the Insect*. Columbia University Press.

Gould, Stephen Jay (1982). *Nonmoral Nature.* Natural History Magazine, vol. 91, no. 1, Jan. pp. 19–26.

Haraway, Donna (2016). J. *Staying with the Trouble: Making Kin in the Chthulucene*. Duke University Press.

Jackson, Zakiyyah (2020). Iman. *Becoming Human: Matter and Meaning in an Antiblack World.* NYU Press.

Le Guin, Ursula K. (1987). "La autora de las semillas de acacia." *La rosa de los vientos,* Edhasa. pp. 99–112. Originally published 1974.

Souriau, Étienne (2022). *El sentido artístico de los animales.* Cactus.

Zapata, Isabel (2024). *Una ballena es un país.* Pequeña Bestia.

Espacio Marino, Collage digital por Laura Restrepo


PERSPECTIVE
Fig 1
H
MODERN SURFACE ORNAMENT
PLATE 39
E
Fig 2



Imagen cortesía de Laura Villa (IA)

Sonidos que despojan: la contaminación auditiva como violencia especista

Laura Villa

El ruido humano como violencia especista que expulsa a los animales de sus territorios.

Sobre las autoras

Laura villa es ingeniera de sonido con maestría en administración de empresas, docente universitaria y fundadora de Veggie Go, un restaurante de comida basada en plantas ubicado en Bogotá. Mi trabajo cruza lo técnico con lo ético: desde el diseño sonoro hasta la soberanía alimentaria, pasando por la educación crítica y la praxis comunitaria.
laura.villa@unad.edu.co

El territorio no es solo una porción de tierra delimitada por fronteras humanas. Para muchas especies, el mundo se habita y se defiende a través del sonido. En cada trino, zumbido o ulular se expresa una forma de ocupar el espacio y relacionarse con el entorno. Sin embargo, en los paisajes urbanos e industrializados, estos lenguajes han sido distorsionados por un estruendo constante: el ruido humano.

Desde el tráfico y las construcciones hasta la música amplificada y los motores, la contaminación auditiva se ha convertido en una de las formas más normalizadas de violencia ambiental. Y aunque pocas veces se menciona, sus principales víctimas no son humanas: son las aves que han dejado de cantar al amanecer, los murciélagos desorientados, los cetáceos varados por sonares militares, los insectos cuyas señales de apareamiento son opacadas por motores. Animales cuyas vidas dependen de un territorio sonoro que les ha sido arrebatado.

Este texto propone comprender el ruido no solo como un riesgo para la salud humana, sino como una herramienta de exclusión ejercida contra los animales no humanos. Desde mi experiencia como ingeniera de sonido y activista antiespecista, planteo que el ruido también es una herramienta de exclusión, un arma invisible del orden especista y antropocéntrico que impide a otras especies habitar plenamente el mundo.

El territorio sonoro: una dimensión vital para los animales

El concepto de paisaje sonoro, desarrollado por R. Murray Schafer (1993), se refiere al entorno acústico en el que nos desenvolvemos –una mezcla de sonidos naturales, humanos y tecnológicos que configuran nuestra experiencia del espacio. Aunque el término surgió en el

ámbito artístico, hoy la ecología acústica o *soundscape ecology* es un campo interdisciplinario que reconoce el papel crucial del sonido en los ecosistemas.

Para muchas especies, el sonido es orientación, defensa, reproducción y hogar. Aves, anfibios, mamíferos marinos, murciélagos, insectos y peces dependen de señales acústicas para sobrevivir. Como afirman Pijanowski et al. (2011), "los paisajes sonoros son fundamentales para el funcionamiento ecológico y para la percepción sensorial de numerosas especies animales".

Muchos animales habitan frecuencias. En lo que se conoce como *nicho acústico*, cada especie ocupa un rango de frecuencias y tiempos para emitir sus sonidos, evitando interferencias con otras especies. Esta organización natural del paisaje sonoro permite una coexistencia compleja y armoniosa en los ecosistemas.

Pero cuando el ruido humano irrumpe –constante, masivo, dominante–, esos nichos se quiebran. Los animales son forzados a gritar más fuerte, a cambiar sus horarios, a modificar su comportamiento o abandonar sus territorios.

El ruido humano como despojo territorial

El ruido es una forma de violencia raramente reconocida como tal. Se le trata como una molestia o un riesgo auditivo para humanos, pero desde una perspectiva ecológica y antiespecista, constituye una herramienta de despojo territorial. Una barrera invisible que expulsa a los animales de sus hábitats interrumpe sus ritmos vitales y erosiona la posibilidad de habitar el mundo en común.

En zonas urbanas, aves como los carboneros (*Parus major*) o los sinsontes (*Mimus polyglottos*) alteran sus cantos para superar el ruido del tráfico (Slabbekoorn & Peet, 2003). Otras, como el petirrojo europeo (*Erithacus rubecula*), cantan de noche para evitar la contaminación diurna, afectando sus ciclos de descanso y alimentación (Fuller et al., 2007). Este esfuerzo extra debilita su salud y reduce su éxito reproductivo.

Murciélagos que dependen de la ecolocalización para cazar evitan zonas ruidosas, fragmentando sus territorios y limitando su acceso a presas (Bunkley et al., 2015). En estos casos, el sonido redibuja sus mapas del mundo.

En los océanos, el tráfico marítimo, la búsqueda de petróleo y los sonares militares han saturado el agua de ruido, afectando la comunicación, orientación y supervivencia de cetáceos como ballenas y delfines (Weilgart, 2007).

Incluso los invertebrados sufren. El ruido de motores puede interferir con las señales de apareamiento de grillos y saltamontes, afectando su reproducción y las redes ecológicas en las que están insertos (Morley et al., 2014).

El patrón se repite: el sonido humano no solo perturba, expulsa. Coloniza frecuencias, anula voces y obliga a replegarse. Es una frontera acústica que impone jerarquías de poder donde el confort humano se antepone a la vida de otras especies.

La ciudad y el territorio sonoro negado a los otros animales

Las ciudades encarnan el dominio humano sobre el territorio. Se diseñan para la eficiencia, el flujo económico y la vida humana, sin considerar las consecuencias para los demás animales que también habitan –o intentan habitar– esos espacios. En lo sonoro, esta exclusión es aún más aguda.

El entorno urbano está saturado de ruido: motores, alarmas, sirenas, maquinaria, altavoces, construcciones. La Organización Mundial de la Salud (OMS) la reconoce como una de las amenazas ambientales más graves para la salud humana en zonas densas. Pero ¿qué ocurre con los animales no humanos, sin protección legal ni infraestructura de mitigación?

La fauna urbana –aves, roedores, gatos, perros, murciélagos, insectos– vive en un ambiente acústico hostil. Ruidos intensos y persistentes causan estrés, alteran la alimentación, el sueño y provocan abandono de madrigueras y nidos (Shannon et al., 2016).

Esta violencia también es simbólica. Animales urbanos son catalogados como "plagas" o "molestos", lo que justifica políticas de control agresivo. El ruido se usa como arma: pitos, alarmas sónicas, ultrasonidos y dispositivos disuasivos refuerzan la idea de que la ciudad es un espacio exclusivamente humano.

Este ordenamiento sonoro reafirma una ciudad especista, que niega a otras especies el derecho a habitar y expresarse. Pensar en ciudades multiespecie implica también rediseñar el entorno acústico: ¿cómo suena una ciudad que acoge, en lugar de expulsar?

No se trata solo de reducir el ruido para lograr ciudades "más silenciosas", sino de construir espacios donde el sonido deje de ser una forma de dominación, y se convierta en un canal de convivencia y cuidado.

Hacia territorios sonoros compartidos: escuchar también es resistir

Reconocer el sonido como territorio nos exige una responsabilidad ética: si compartimos un mundo sonoro con otras especies, debemos transformar la forma en que producimos y controlamos el ruido. Así como el sonido puede expulsar, también puede vincular y cuidar.

Desde la ecología acústica se han propuesto acciones para mitigar la contaminación sonora: limitar horarios de ruido en zonas sensibles, usar materiales absorbentes, reducir velocidades de tráfico, y crear corredores sonoros que permitan la recuperación de los paisajes acústicos (Francis & Barber, 2013). En los océanos, se sugiere regular sonares militares, reducir velocidad de embarcaciones y usar tecnologías más silenciosas para proteger a los cetáceos (Weilgart, 2018).

Pero más allá de políticas técnicas, necesitamos un cambio cultural: escuchar como acto de resistencia. Escuchar implica reconocer que los sonidos de los animales también importan. Escuchar es admitir que habitar el mundo requiere oír más allá de nuestra especie.

Desde el arte y el activismo pueden nacer nuevas formas de escucha interespecie: caminatas auditivas, talleres de paisaje sonoro, monitoreos participativos. Pero también, gestos cotidianos: bajar el volumen, evitar el ruido innecesario, cuestionar tecnologías que amplifican solo nuestras voces.

Construir territorios sonoros compartidos no es negar el sonido humano, sino descentrarlo. Que nuestras voces no sean las únicas. Que el silencio se vuelva un gesto de respeto.

Escuchar desde otro lugar: una reflexión personal

Como ingeniera de sonido, me enseñaron a escuchar con precisión técnica: a identificar frecuencias, aislar ruidos, ecualizar la realidad para que suene "mejor". Pero fue fuera del estudio, en los espacios comunitarios, en las ollas populares veganas, en los parques y calles de Bogotá, donde empecé a escuchar de otra manera. Escuchar no solo con los oídos, sino con el cuerpo y la conciencia. Escuchar el silencio que dejamos cuando callamos a otros. Escuchar las ausencias, los cantos desplazados, los territorios sonoros que hemos colonizado sin darnos cuenta.

El sonido se convirtió para mí en un territorio político. Comprendí que no basta con cuestionar lo que comemos o cómo nos movemos. También debemos interrogarnos sobre cómo sonamos. Qué ruidos legitimamos. A quiénes silenciamos. Y, sobre todo, qué mundos impedimos al ocupar el espacio acústico de manera violenta.

Vivir en una ciudad saturada de ruido me ha llevado a pensar que no se trata solo de cuidar mis oídos, sino de preguntarme: ¿a quién está hiriendo este sonido? ¿quién ha sido desplazado por esta maquinaria, por esta fiesta, por este motor que nunca se apaga? ¿quién ha tenido que irse para que yo permanezca?

Como activista interespecie, creo que necesitamos descolonizar también nuestra escucha. Aprender a reconocer que, en cada árbol, en cada techo, en cada grieta, habita alguien más que también está intentando comunicar, existir, cuidar a sus crías, buscar refugio.

Mi apuesta es sencilla pero radical: que dejemos de ver el sonido como un recurso o una herramienta de poder, y lo entendamos como un territorio vivo que debemos compartir con responsabilidad. Que escuchemos para vincularnos, no para dominarnos. Que bajemos el volumen, literal y simbólicamente, para que otras voces puedan emerger.



Porque los sonidos también despojan.
Pero también pueden sanar.

Referencias bibliográficas

J Bunkley, J. P., McClure, C. J. W., Kleist, N. J., Francis, C. D., & Barber, J. R. (2015). *Anthropogenic noise alters bat activity levels and echolocation calls.* Global Ecology and Conservation, 3, 62–71.

Francis, C. D., & Barber, J. R. (2013). *A framework for understanding noise impacts on wildlife: An urgent conservation priority.* Frontiers in Ecology and the Environment, 11(6), 305–313. https://doi.org/10.1890/120183

Fuller, R. A., Warren, P. H., & Gaston, K. J. (2007). *Daytime noise predicts nocturnal singing in urban robins.* Biology Letters, 3(4), 368–370. https://doi.org/10.1098/rsbl.2007.0134

Morley, E. L., Jones, G., & Radford, A. N. (2014). *The importance of invertebrates when considering the impacts of anthropogenic noise.* Proceedings of the Royal Society B: Biological Sciences, 281(1776), 20132683. https://doi.org/10.1098/rspb.2013.2683

Pijanowski, B. C., Farina, A., Gage, S. H., Dumyahn, S. L., & Krause, B. L. (2011). *What is soundscape ecology? An introduction and overview of an emerging new science.* Landscape Ecology, 26, 1213–1232. https://doi.org/10.1007/s10980-011-9600-8

Schafer, R. M. (1993). The Soundscape: *Our Sonic Environment and the Tuning of the World.* Destiny Books.

Shannon, G., McKenna, M. F., Angeloni, L. M., Crooks, K. R., Fristrup, K. M., Brown, E., Warner, K. A., Nelson, M. D., White, C., Briggs, J., McFarland, S., & Wittemyer, G. (2016). *A synthesis of two decades of research documenting the effects of noise on wildlife.* Biological Reviews, 91(4), 982–1005. https://doi.org/10.1111/brv.12207

Slabbekoorn, H., & Peet, M. (2003). *Birds sing at a higher pitch in urban noise.* Nature, 424(6946), 267. https://doi.org/10.1038/424267a

Weilgart, L. S. (2007). *The impacts of anthropogenic ocean noise on cetaceans and implications for management.* Canadian Journal of Zoology, 85(11), 1091–1116. https://doi.org/10.1139/Z07-101

Weilgart, L. S. (2018). *The impact of ocean noise pollution on marine biodiversity.* FAO Aquatic Sciences and Fisheries Abstracts, 46(1), 43–51.

Fotos cortesía de Flor castelar


Consultas: 098 111 001
FUMIGACIONES

Reflexiones
interseccionales



Foto: cortesía de Paul Stewart

Humedales urbanos: Paraísos naturales escondidos entre calles y avenidas

Paul Stewart

Escondidos entre el concreto, los humedales urbanos nos recuerdan que proteger la vida silvestre es también cuidar nuestro propio futuro.

Sobre las autoras

Paul Stewart es el director de varios proyectos socioambientales y autogestionados en Bogotá, enfocados en la conservación, la pedagogía y la acción comunitaria: @en8patas, un proyecto de ciencia ciudadana con 13 años de trayectoria que promueve recorridos de interpretación ambiental, monitoreos comunitarios de biodiversidad y talleres pedagógicos; @somos_bandada, centrado en el monitoreo y divulgación de aves; y @medicalforcebta, una brigada de atención a animales y personas en situación de vulnerabilidad surgida durante el estallido social.
en8patas@gmail.com

En medio del incesante bullicio de las ciudades, del concreto que lo cubre todo y del ritmo acelerado del desarrollo urbano, aún sobreviven, muchas veces inadvertidos, verdaderos santuarios de vida: los humedales. En ciudades como Bogotá, estos ecosistemas, escondidos entre calles y avenidas, son auténticos paraísos naturales cuya importancia trasciende lo ecológico. Su preservación no solo es un acto de amor por la biodiversidad, sino una necesidad urgente frente a la crisis climática que enfrentamos.

Bogotá, ubicada en una altiplanicie andina, ha crecido sobre antiguos cuerpos de agua, territorios naturalmente húmedos y ricos en vida. Los humedales que aún sobreviven en su entramado urbano como Capellanía, Tibabuyes, Santa María del Lago, La Conejera, La Vaca, Burro, Hyntiba, Córdoba, entre otros, son fragmentos de lo que alguna vez fue un sistema hídrico más amplio, interconectado y vital. Aunque en el imaginario colectivo pueden parecer terrenos baldíos o zonas pantanosas sin valor aparente, en realidad, son ecosistemas complejos muy importantes e indispensables.

Uno de los principales aportes de los humedales es su función como reguladores hídricos. Actúan como esponjas naturales, absorbiendo el exceso de agua durante épocas de lluvia y liberándola gradualmente en tiempos de sequía. Esto ayuda a prevenir inundaciones, un problema recurrente en las ciudades densamente urbanizadas. Además, filtran contaminantes y mejoran la calidad del agua, funcionando como plantas de tratamiento natural (Biofiltros) que benefician tanto a la vida silvestre como a nosotros.

Desde el punto de vista ecológico, los humedales son refugio de una biodiversidad sorprendente. A pesar de

estar rodeados de cemento, albergan cientos de especies de animales, plantas y hongos, muchos de ellos endémicos o en peligro de extinción. En un contexto urbano, donde el contacto con la naturaleza es cada vez más limitado, estos espacios representan verdaderos paraísos naturales en donde cada centímetro cuadrado está lleno de vida.

Para las plantas, los humedales ofrecen suelos húmedos y ricos en nutrientes que permiten el crecimiento de especies especializadas, muchas de ellas adaptadas a vivir con raíces inundadas o en suelos saturados de agua. Estas plantas no solo sostienen la estructura del ecosistema, sino que también producen oxígeno, capturan carbono y ayudan a regular la temperatura. Además, son barreras naturales que reducen la erosión, filtran contaminantes y brindan refugio y alimento a otras formas de vida.

Los hongos, aunque menos visibles, desempeñan un papel esencial en estos ecosistemas. Actúan como descomponedores, reciclando la materia orgánica proveniente de hojas, troncos, frutos y restos animales. Gracias a ellos, los nutrientes regresan al suelo y al agua, manteniendo la fertilidad y el equilibrio ecológico. Algunos



Foto: cortesía de Paul Stewart



forman asociaciones con raíces de plantas (micorrizas), fortaleciendo su crecimiento y resistencia.

En cuanto a los animales, los humedales son refugio, fuente de alimento y espacio de reproducción. Allí habitan aves, anfibios, reptiles, mamíferos, peces e innumerables artrópodos que encuentran condiciones ideales para sobrevivir. Para las especies residentes, estos ecosistemas son su hogar permanente. Para las especies migratorias, como muchas aves que viajan miles de kilómetros, los humedales son estaciones vitales de descanso y alimentación durante sus largos recorridos. Sin estos puntos estratégicos, muchas rutas migratorias simplemente colapsarían.

Estos ecosistemas son muy importantes para todas las formas de vida (incluyéndonos) pero su valor no es únicamente biológico. Los humedales también ofrecen espacios de sanación, contemplación y educación ambiental. Son lugares donde los habitantes pueden reconectar con la naturaleza, observar aves, caminar en silencio o simplemente respirar aire más limpio. Son aulas vivas para generaciones enteras de estudiantes, científicos y defensores del medio ambiente. En tiempos donde el estrés urbano, el ruido y la desconexión con lo natural afectan la salud física y mental,

los humedales emergen como territorios de sanación, tanto así que para las comunidades indígenas estos cuerpos de agua son territorios sagrados.

Sin embargo, su existencia está constantemente amenazada. La expansión urbana, las obras de infraestructura, la contaminación y la falta de conciencia ciudadana han llevado a la destrucción parcial o total de muchos humedales. A menudo se les relega a la categoría de "espacios inútiles o sin uso" o se les convierte en parques, zonas para conciertos o se les atraviesa avenidas sin considerar su fragilidad ecológica, transformando el territorio sin respetar o entender sus propias dinámicas.

Revalorar los humedales urbanos implica un cambio profundo en nuestra forma de habitar la ciudad. Es reconocer que la naturaleza no es un lujo que se preserva solo en reservas alejadas, sino una necesidad vital que debe integrarse a nuestra cotidianidad. En Bogotá, los humedales no son solo cuerpos de agua: son memoria ancestral, vida silvestre, defensa climática, educación y esperanza. Son testimonio de que la vida se abre paso incluso en los rincones más insospechados del concreto.

Cuidarlos y protegerlos es responsabilidad de todos, no es un gesto simbólico de amor y respeto: es una decisión política, ética y ecológica. Porque cada vez que cuidamos un humedal, cuidamos también la posibilidad de una ciudad más justa, más habitable y más viva. Una ciudad en donde cabemos y coexistimos todos y todas.

Todxs somos importantes.

Nota: Actualmente, en Bogotá, según el plan de ordenamiento territorial (POT) mediante el decreto 555 de 2021, existen 17 humedales declarados, de los cuales 11 cuentan con certificación internacional RAMSAR. No obstante, hay otros humedales que aún no han sido reconocidos institucionalmente y es gracias a la comunidad y a cientos de colectivos que estos ecosistemas se mantienen en el tiempo. Larga vida a los humedales y a la gente linda y poderosa que los cuida y protege.

Foto: cortesía de Paul Stewart





Foto: Cortesía de Gabriel Avalos

Tortuga Golfina

Gabriel Avalos Sánchez

La defensa del territorio es también la defensa de quienes lo habitan: una xilografía que honra la lucha de Ostula y la resistencia de una especie milenaria.

Sobre las autoras

Gabriel Avalos Sánchez. Copándaro de Galeana, Michoacán. Licenciado en Artes Plásticas y Visuales por la ENPEG "La Esmeralda".
Trabaja la imagen como vehículo de afectos, herramienta de reconocimiento cultural, proceso de emancipación, punto de encuentro y disidencia crítica. El soporte que utiliza es el grabado en linóleo y en madera dada su capacidad gráfica de reproducción que permite llegar a diversas geografías.
Su trabajo se centra en la historia familiar en medio del contexto latinoamericano de migración y justicia socioambiental. Ha participado en más de cien exposiciones en Rusia, España, Argentina, Francia, Perú, Bélgica, Colombia, EU, Cuba, Alemania y México.
Actualmente cursa la Maestría en Artes Plásticas y Visuales en el Campo Disciplinar de Gráfica en la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM.
trabajo.grabo@gmail.com

La pieza refleja la lucha de Santa María Ostula, pueblo nahua de la costa del estado de Michoacán en el occidente de México.De acuerdo con el diario local El Sol de Morelia, actualmente la población de La Placita ocupa 100 hectáreas de Ostula. La defensa territorial y jurídica de Ostula se remonta a los años 60s del siglo pasado, debido a un decreto presidencial durante el mandato del presidente Gustavo Díaz Ordáz en 1967, que adjudicó, bajo la figura de pequeños propietarios, a la población La Placita (de origen mestizo) territorios pertenecientes a la población de Ostula. Las acciones llevadas a cabo por el gobierno implicaron una violación a los derechos territoriales de la población indígena.

Santa María Ostula se ha opuesto al despojo territorial efectuado bajo dicho decreto presidencial, ejerciendo el libre derecho a la autodeterminación y autonomía en su territorio (Guerrero, 2024). Ha luchado por el reconocimiento de su existencia como pueblo indígena ante instancias gubernamentales, ha hecho frente a diversos ataques paramilitares perpetuados por el crimen organizado.

"Para 2024, el conflicto había dejado 42 comuneros asesinados, entre ellos se cuenta al dirigente José Trinidad de la Cruz "Don Trino", muerto en 2011"

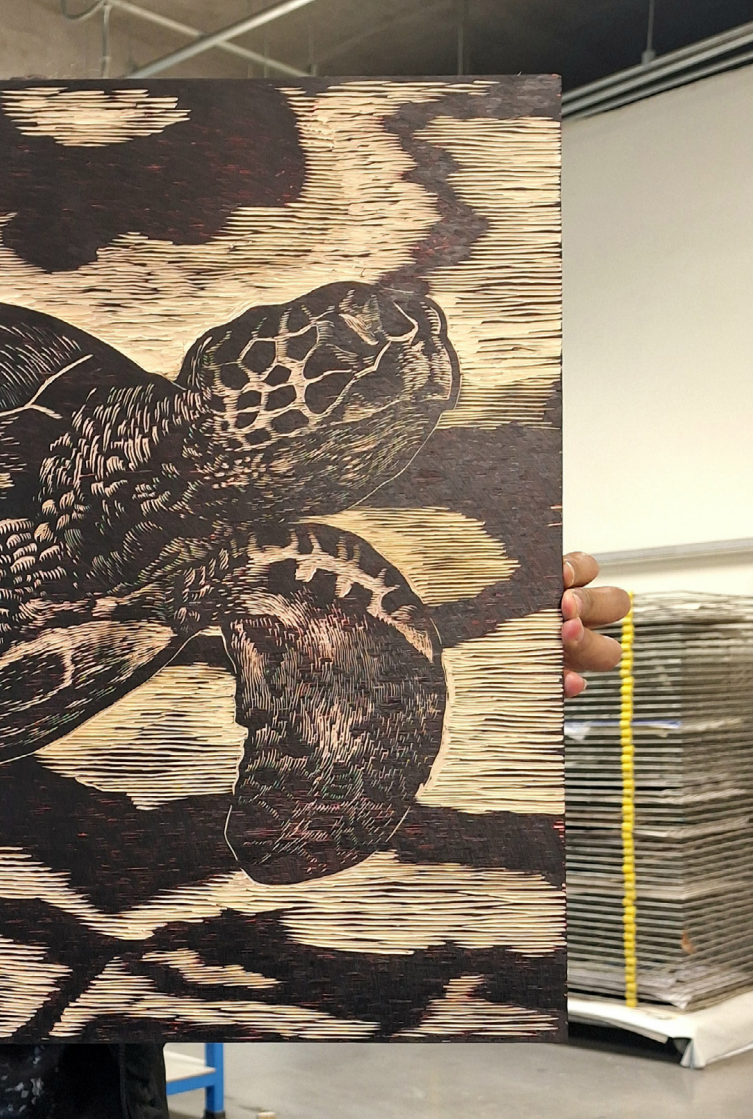
Esta lucha de las comunidades de Santa María Ostula se puede hacer evidente en la relación que tienen con lo natural y lo orgánico, en sus verdes playas, en las hojas de la flor de Jamaica que plantan para vivir, en el color naranja de las dulces papayas que cosechan, en el sabor de sus tortillas hechas de maíz nativo, en su combativa y digna población conformada por infancias, mujeres y jóvenes que han aprendido a defender su casa-común.

Asimismo, esta resistencia también impacta en la preservación de su fauna, como la observada en las iniciativas de cuidado de la Tortuga Golfina. Los pobladores desde hace más de dos décadas decidieron asegurar su preservación de esta milenaria especie con quien comparten terruño; mediante la organización de guardias comunales, activistas, pobladores de la región, vigilan los campamentos tortugueros, ante su arribo en verano y en los meses de otoño en que se multiplica su llegada y el desove de sus huevos. Esta organización comunitaria ha permitido protegerlas "de los depredadores y cazadores furtivos y evitar el saqueo, así como el tráfico de especies en una región." (Martínez, 2024).

La Defensa del Territorio de Ostula nos recuerda entonces la defensa de la vida misma que se está llevando a cabo en



Foto: Cortesía de Gabriel Avalos



diferentes geografías en las cuales el sistema neocolonial extractivo actual presenta afectación. México, y también Latinoamérica, son ejemplos en estas iniciativas de sociedades que pueden solidarizarse y actuar ante tal realidad avasalladora.

De la pieza

Tortuga Golfina

Xilografía (grabado en madera) impresa en tela popelina, tejida por mi tía Margarita Sánchez Chanocua. Forma parte del proyecto de Gráfica Textil en la Maestría de Artes Visuales en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Referencias bibliográficas

Guerrero, J. (2024). *Santa María de Ostula busca recuperar tierras despojadas hace más de 50 años.* El Sol de Morelia. Recuperado de: https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/santa-maria-de-ostula-busca-recuperar-tierras-despojadas-hace-mas-de-50-anos-18487698

Martínez, G. (2024). *Protegerán comunidades Nahuas la llegada de Tortugas Marinas.* El Sol de Morelia. Recuperado de: https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/protegeran-comunidades-nahuas-la-llegada-de-tortugas-marinas-13318529

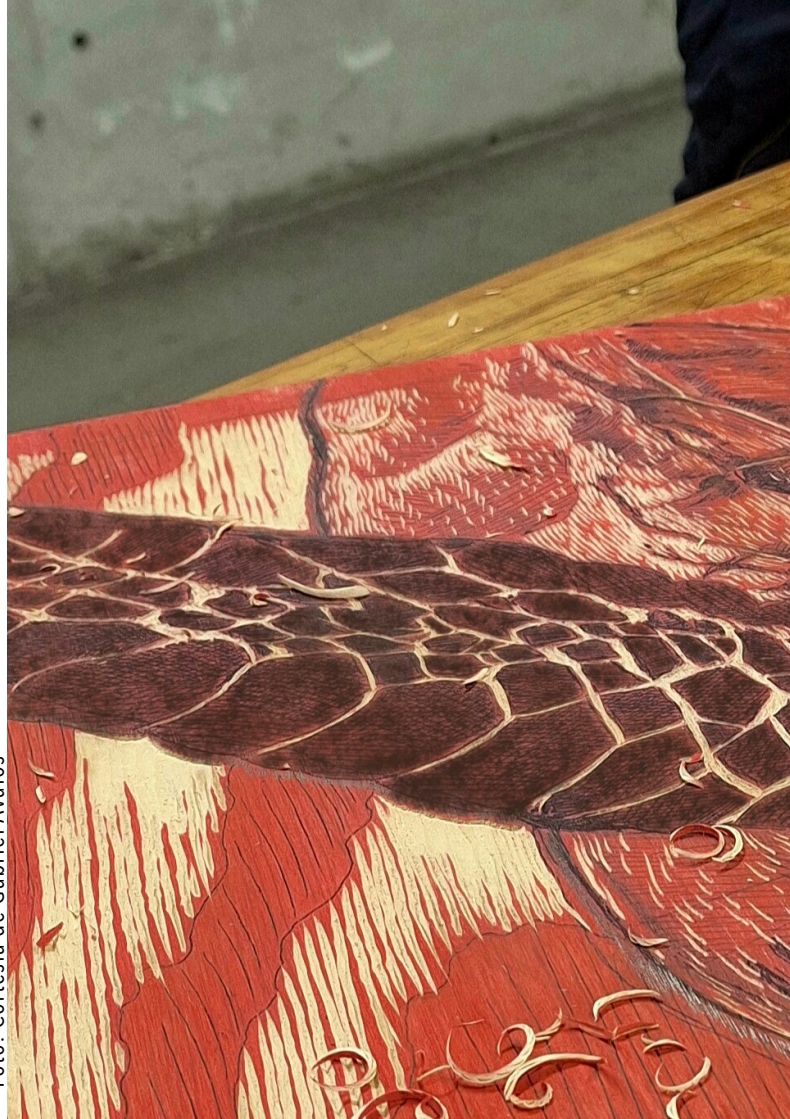


Foto: Cortesía de Gabriel Avalos





licencia Creative Commons

Domesticar a un loro

Santiago Moreno Martínez

Domesticación, especismo y contradicciones éticas de nuestra relación con los animales no humanos.

Sobre las autoras

Santiago Moreno Martínez es contador público de la Universidad de Antioquia. Integrante del colectivo de Jóvenes por la Defensa del Territorio (JODETE). Enamorado de las montañas de Támesis, Antioquia.
morenomartinezsantiago@gmail.com

P: No puedes tener un loro en la casa porque es un animal silvestre.
L: Ya lo domestiqué ¿Quieres ver? Estira tu brazo.
P: ¡No! Me da susto.
L: Solo ofrécele estas semillas, toma.
P: Que juicioso es. ¿No te pareció muy cruel cortarle las alas?
L: Sí, que pesar. Pero si no lo hacía, se me volaba.
P: Es que estos animales no son para tenerlos en la casa.
L: Sí lo son, mira cómo repite estas palabras que le enseñé.
P: Tenía entendido que tener un loro era ilegal.
L: En mi familia siempre hemos tenido loros.
P: Pero es ilegal.
L: Por ahora.
P: ¿Cómo así?
L: Se volverá legal cuando la ley se acomode a la tradición.
P: Precisamente por eso es un delito, para persuadir a las personas de que no los tengan.
L: Lo que hoy es delito, no siempre lo fue o lo será. Por ejemplo, esclavizar personas no era delito.
P: Que mal ejemplo. ¿Qué tiene que ver esto con la esclavitud? Aquí solo hemos hablado de comprar loros y cortarles las alas.
L: Solo quería ilustrar. Hoy día, tener un loro es delito porque es considerado un animal silvestre, pero eso en unos años cambiará cuando más personas tengan loros y se deba redefinir como un animal doméstico.
P: Eso es lo que se quiere evitar.
L: Así son estos procesos, tardan décadas en ser aceptados por la sociedad. ¿Cuánto tardamos en domesticar a los perros? Mira donde van, ya se suben a la cama.
P: Con los perros es diferente.
L: También eran silvestres. Imagínate la oposición que recibieron quienes se atrevieron a domesticarlos.
P: El caso de los perros no justifica que tengas un loro.
L: Pero sí vale la comparación.
P: Lo de las alas me impactó mucho.
L: ¿Qué diferencia hay con esterilizar a una perrita?

P: Que se hace para evitar camadas indeseadas que terminan muchas veces en abandono o en la calle. En cambio, cortarle las alas a un loro le impide volar, que es lo más bonito de estos animales.

L: Una camada de cachorros es lo más tierno que existe.

P: Pero la persona no puede sostener la camada. La esterilización se hace para que pueda quedarse en casa.

L: Por eso mismo le corté las alas. ¿Ves que la domesticación implica sacrificios para el animal?

P: Entonces evitémoslos. La domesticación de una especie no debe justificar la de otra. Si no, dónde pararíamos. Para domesticar a un loro, primero hay que secuestrarlo de su hábitat, maltratarlo, transportarlo en condiciones denigrantes y someterlo a dietas que no son las adecuadas. Algunos loros se estresan tanto que se arrancan las plumas.

L: En la venta de perros también hay mucho maltrato. Las perras son explotadas para producir perros de raza, son obligadas a tener cachorros en cada celo y pasan toda su vida en una jaula en condiciones precarias sin la atención adecuada de veterinarios, hasta que son asesinadas porque no pueden producir más.

P: Es terrible ese negocio que vende con fotos de perros sobre cojines de seda.

L: La verdad no sé de dónde proviene mi loro. Cuando lo compré se veía muy bien y puedo decirte que lo amo y no lo maltrato.

P: Es innegable que la domesticación conlleva tácitamente unos "sacrificios".

L: Tanto para perros como para loros, sino que solo se reprocha a los que tenemos loros.

P: Entiendo la similitud entre la domesticación de un perro y la de un loro, pero me cuesta pensar un mundo sin los perros en casa porque no son una mascota, son parte de la familia. Así es, yo considero a mi perro como parte de mi familia y hasta duermo con él.

L: ¿No consideras que eso es humanizar al perro?

P: No, por el contrario, es animalizar al humano. Desde la biología los humanos también somos animales. Somos mamíferos, al igual que el perro, sino que históricamente llamamos animales a los que no son humanos para diferenciarnos, porque ellos supuestamente no tienen alma, razonamiento y lenguaje. Esa clasificación pone el mundo a girar alrededor del humano y por eso los animales son considerados cosas o "bestias" que podemos utilizar para nuestro beneficio.

L: O sea que podemos empezar por llamarlos animales no humanos.

P: Científicamente, sería lo correcto. Pero nosotros nos co-

municamos constantemente por medio de un lenguaje informal, donde es más práctico hablar de animales y humanos.

L: ¿Todo esto para justificar que duermes con tu perro?

P: No, no me refiero a eso. El perro me ha permitido entender que humanos y perros nos parecemos: ambos tenemos emociones, intereses, gustos, enfermamos, lloramos y sufrimos. Por eso él requiere amor y un trato especial. Darme cuenta de eso me ayudó a no tratar a mi perro como una cosa. Luego eso me llevó a cuestionarme por qué podía amar tanto a un animal y a la vez financiar la muerte de otros animales. Lo que estaba haciendo era una discriminación en virtud de la especie. Condenaba a la muerte a vacas, pollos, cerdos y peces por el mero hecho de que no eran perros.

L: Pero esos animales nacieron para eso.

P: ¡No! Comemos animales por costumbre social, no por necesidad biológica. La alimentación es una práctica cultural por lo que es variable. Si hubiera nacido en China, probablemente comería perros. Tal vez en algún lugar del mundo coman loros.

L: Entonces no es humanizar a los animales, sino animalizar a los humanos.

P: Sí, necesitamos aterrizar. La superioridad de especies es una construcción social y no científica, al igual que la superioridad de una raza o de un sexo. Animalizarnos repercutiría en acciones diarias como poposear.

L: Lo dices porque al dejar de comer carne la digestión mejora.

P: Bueno, también, pero lo digo porque considero que poposear nos recuerda todos los días que somos animales.

L: Por algo dicen que hasta el Papa se tira peos.

P: Poposear se volvió algo muy humano, y con ese ánimo de diferenciarnos de los animales, se hace con pena o al escondido. Incluso muchas personas no lo hacen si no es en la casa o si los están escuchando.

L: ¿Entonces deberíamos hacerlo en el césped como los perros?

P: ¡No! Me refiero donde nos dé ganas, no esperar a la casa. Al fin y al cabo, todos somos animales.





Foto: Cortesía Maria José Andrade

¿Territorios para quiénes? El lugar de los animales en las resistencias

Natali Andrea López Toro

Una crítica a los movimientos agroecológicos que excluyen a los animales domesticados de sus horizontes de justicia territorial.

Sobre las autoras

Natali Andrea López Toro es defensora del territorio, feminista, ingeniera ambiental e integrante del colectivo de Jóvenes por la Defensa del Territorio - JODETE en el suroeste antioqueño.
naalopezto@unal.edu.co

En las últimas décadas el extractivismo ha avanzado de forma agresiva sobre múltiples territorios en América Latina, reproduciendo un modelo colonial que prioriza el capital sobre la vida. Este modelo se sostiene en una red de estructuras sociales de dominación como el patriarcado, el racismo, el adultocentrismo, el capacitismo, el clasismo y el poco visibilizado especismo, entre otras formas de opresión. Todas ellas operan articuladamente para justificar la instrumentalización de la naturaleza, de los cuerpos feminizados, racializados y empobrecidos, así como de los animales no humanos.

Este entramado se sustenta en una noción de desarrollo que concibe los elementos de la naturaleza como recursos inagotables al servicio exclusivo de la humanidad y del capital global. En nombre de ese desarrollo, grandes proyectos extractivos como la megaminería, los monocultivos, la agroindustria y la explotación de hidrocarburos han saqueado los territorios, dejando a su paso paisajes devastados, ríos contaminados, suelos erosionados, comunidades desplazadas y tejidos sociales fracturados. Pero entre los impactos más silenciados de esta violencia estructural están los que recaen sobre los animales no humanos: millones son desplazados de sus hábitats, heridos o asesinados como daño colateral de una lógica que no reconoce su valor intrínseco ni su derecho a habitar los territorios.

Ante este panorama extractivista, los movimientos en defensa de los territorios se han movilizado a través de diversas estrategias para proteger la naturaleza y los territorios de la voracidad del extractivismo. Sin embargo, en los discursos de defensa del territorio se habla de la protección de la naturaleza y de garantizar derechos humanos, pero poco se nombra el respeto y la salvaguarda de la vida de los animales que también habitan el territorio.

Cuando se habla de los animales silvestres se hace en función de los "servicios ecosistémicos" es decir, son vistos

principalmente como "algo" que sirve para conservar lo que los humanos disfrutan, pero no como seres con valor propio y con intereses de habitar ese mismo territorio.

Paralelamente, están los otros animales, los domesticados, cuya vida está estructurada en función de su aprovechamiento productivo y son explotados tanto en granjas y plantas industriales como en pequeñas y medianas parcelas o fincas rurales. Desde los movimientos sociales, ambientales y agroecológicos es común que se cuestione el modelo industrial de producción animal por su significativa contribución al cambio climático, impactos en suelos y aguas y por su modelo intensivo. Sin embargo, no se cuestiona en sí el uso y explotación de animales aun cuando son parte importante de lo que se reivindica como "soberanía alimentaria". En la Declaración de Nyéléni acordada en el Foro Internacional sobre Soberanía Alimentaria en Mali en 2007 se afirma que "la soberanía alimentaria supone nuevas relaciones sociales libres de opresión y desigualdad entre hombres y mujeres, pueblos, grupos raciales, clases sociales y generaciones" (Nyéléni, 2007). Si bien esta formulación amplía el horizonte de justicia más allá de las relaciones económicas convencionales, mantiene como límite implícito lo humano. Las "relaciones libres de opresión y desigualdad" no incluyen a los animales no humanos, lo que evidencia un marco antropocéntrico que atraviesa incluso proyectos políticos que buscan transformar las estructuras de dominación.

De forma similar, la agroecología se ha posicionado como una propuesta política y una alternativa de vida que trasciende la producción de alimentos. Busca transformar la relación humano-naturaleza, confrontar las injusticias estructurales y el colonialismo, y reivindicar la autonomía de los pueblos.

No obstante, en muchas de sus prácticas persiste la explotación de animales domesticados como parte constitutiva del sistema productivo. Si entendemos la explotación como una relación de dominación que subordina la vida de unos seres a los fines de otros, resulta problemático sostener que allí haya justicia plena. Además, mientras la agroecología reivindica la biodiversidad y la recuperación de semillas y genética local, los animales utilizados en los sistemas productivos suelen pertenecer a un conjunto reducido de especies domesticadas globalmente –vacas, cerdos, gallinas– cuya reproducción y circulación están ampliamente integradas al mercado pecuario industrial. Esta tensión revela una contradicción poco discutida dentro de los discursos agroecológicos.

El silencio no es menor: revela que la crítica a las jerarquías de poder en los sistemas alimentarios suele cuestionar la explotación entre humanos y la que se hace a la tierra, pero rara vez problematiza la explotación animal que sostienen dichos sistemas. Así, la soberanía alimentaria y la agroecología como propuestas en la defensa de los territorios y en su intención emancipadora, reproduce una frontera que excluye a los animales no humanos del campo de la justicia y la empatía.

Plantear este cuestionamiento no implica responsabilizar individualmente a campesinos, campesinas o activistas que defienden la soberanía alimentaria, sino invitar a una reflexión colectiva sobre la cultura especista en la que hemos sido socializadas. Cuando hablamos de interseccionalidad para reconocernos en medio de múltiples opresiones, asumimos –con razón– desde la experiencia humana que las dominaciones se entrecruzan y se sostienen mutuamente. Sin embargo, no es un análisis que se extienda a la dominación ejercida sobre los animales domesticados.

Entonces, si el horizonte es cuestionar estructuras de dominación, ¿por qué no cuestionar la que se ejerce sistemáticamente sobre otras especies animales?

Al mismo tiempo, alrededor del mundo se vienen gestando propuestas alternativas de agricultura basada en plantas que excluyen el uso y la explotación animal. Sin embargo, en estas iniciativas también hay algunas tensiones que no se deben dejar pasar, pues el hecho de que sean cultivos basados en plantas o veganicos[1] no implica que sea justo y respetuoso con todas las formas de vida si se basan en técnicas agroindustriales como los monocultivos o concentraciones desiguales de tierra. Aunque esto no ocurre en todos los casos, sí indica que el problema no puede analizarse de forma aislada; requiere una mirada integral que cuestione el régimen agroalimentario imperante.

Vale la pena, entonces, abrir conversaciones incómodas pero necesarias: ¿por qué la dominación sobre los animales no suele formar parte de las agendas de los movimientos sociales y agroecológicos? ¿Qué implicaría ampliar el concepto de justicia para incluir relaciones interespecie?

Pensar en transiciones socio ecológicas y del modelo agroalimentario justas debe ampliar nuestra mirada sobre

1 Según la Red de Agricultura Vegana (VAN por sus siglas en inglés) de Norteamérica, la agricultura vegánica es un enfoque para el cultivo de alimentos vegetales que abarca el respeto por los animales, el medio ambiente y la salud humana.

la relación con las demás especies. No se trata únicamente de preguntarnos qué territorio y sistema alimentario queremos como humanos, sino también qué tipo de vida es posible para quienes habitan esos territorios con nosotros.



¿Qué significa justicia cuando pensamos en la vida de una vaca, de un cerdo o de una gallina, cuya existencia ha sido históricamente definida por su utilidad productiva? Tal vez una transformación profunda de los sistemas alimentarios exija, además de redistribuir tierra y poder, revisar las concepciones de lo ético y lo justo.

Referencias Bibliográficas

Nyéléni. (2007). *Declaración del Foro para la Soberanía Alimentaria*. https://nyeleni.org/IMG/pdf/DeclNyeleni-es.pdf

Veganic Agriculture Network. (29 de abril de 2026). *Home*. https://goveganic.net

Foto: Cortesía Maria José Andrade





Imagen cortesía de Fogón Rebelde (IA)

Los dientes del hambre

Fogón Rebelde

Entre la lluvia, el cartón y la supervivencia, este relato cuestiona quiénes son las víctimas en un mundo construido sobre la exclusión.

Sobre las autoras

Fogón Rebelde es una juntanza antiespecista que entiende la educación y la salud como fundamentales para construir vida con dignidad. Por lo que dedica sus actividades misionales a promover la educación entorno a la soberanía alimentaría, la reivindicación de territorios, a la construcción de memoria colectiva, el cuidado de la vida y el medio ambiente utilizando el arte, la pedagogía popular, el relacionamiento con la tierra, los alimentos y el trabajo comunitario para garantizar los derechos de vida, educación y salud dignas para todo ser vivo.

La ciudad era una jaula de concreto y neón. Llovía como si el cielo quisiera purgar la ciudad, pero solo alcanzara a empaparla de tristeza. Entre cartones húmedos, olores agrios y bolsas rotas, dormía –o más bien resistía– el cuerpo encogido de un hombre que no tenía nombre en los papeles, ni casa, ni un alguien que preguntara por él. Tenía una herida abierta en la mano izquierda, una herida que supuraba lenta, como si el cuerpo también llorara el hambre.

Habían pasado tres días desde que lo patearon por intentar sacar un pan duro del fondo de una caneca. Le dijeron "rata", le rompieron los nudillos; el pan se lo llevó otro. A veces pensaba que, si la herida olía así, era porque adentro también estaba el pan podrido. La ciudad, mientras tanto, seguía brillando; autos, alarmas, gente con paraguas caros. Nadie lo veía, salvo ella.

Desde el borde del andén, bajo la sombra de una tubería rota, una rata lo observaba. No era una cualquiera, era grande, de pelaje oscuro y ojos brillantes. Tampoco tenía nombre, ni collar, ni comida asegurada. Su cuerpo era ágil y flaco, y sus bigotes vibraban con cada gota que reventaba en el techo de lata donde ambos, sin saberlo, compartían territorio.

Territorio. Esa palabra que en los discursos de Estado suena a soberanía, a límite, a propiedad, pero para ellos –para el hombre y para la rata– el territorio era cualquier rincón donde el viento no doliera tanto. Era el cartón que no se deshacía del todo, el tubo que no goteaba demasiado, el silencio que no se llenaba de gritos ni de persecución. Él la había visto antes, tal vez ayer, tal vez la semana pasada. A veces cruzaba de un cartón a otro, pero esta noche era distinta. Esta noche, los ojos de la rata no huían, medían, calculaban y él lo supo;

quería su carne, no toda, claro, sólo un pedazo, la parte blanda, la que huele a sangre dulce, su herida.

Apretó los dientes y movió la mano hacia el pecho, pero el cuerpo ya no le respondió igual. El hambre le había comido los reflejos, el frío se había bebido su fuerza. Entonces, la rata avanzó un poco, mientras el hombre pensó: "no es su culpa". Luego pensó: "pero tampoco es mía". Y por un instante se odiaron, o eso creyeron.

La lluvia seguía cayendo, pero ya no mojaba. Se había vuelto un sonido, un murmullo que cubría las cosas como si todo lo demás pudiera disolverse con él. Él y la rata seguían allí, cara a cara, separados por menos de un metro y por más de mil prejuicios. En la calle, cualquier roce puede ser amenaza, cualquier mirada un intento de dominio y en el hambre todo tiembla, todo se desata; el cuerpo, la razón, el juicio moral.

El hombre pensó en su herida como un abismo. No solo por lo que dolía, sino por lo que decía. Su piel estaba abierta, no sólo por el golpe, sino por todo lo que lo había empujado a estar ahí: el despojo, la soledad, la rabia que lo había hecho romper vitrinas para conseguir un poco de arroz; la vergüenza que vino después cuando alguien le dijo: "usted ya no es gente". Y no era la primera vez. Porque en esta ciudad hay cuerpos a los que nunca se les permitió ser. Porque hay hambre que no es solo de comida, sino de mundo, de calor, de tregua, y porque a los cuerpos que no producen, no consumen y no agradan, se les desecha con la misma facilidad con que se arruga una bolsa plástica.

La rata se acercó un poco más. El cartón crujió bajo sus patas mojadas, mientras él tragó saliva. La rata olfateó la mano envuelta en trapo sucio. Él apretó los ojos y luego, nada. ¡Nada! No hubo mordida, no hubo huida, sólo un instante espeso en el que ambos cuerpos entendieron que ninguno estaba allí por elección Él abrió los ojos, la vio olfatear el aire. No buscaba herida, buscaba comida y no la había. Ninguno la tenía; ni pan, ni sobras, ni restos de nada. Solo un cuerpo humano rancio y vencido, y solo una rata alerta y exhausta. Ambos habían sido arrojados fuera del mapa de la dignidad.

Algo cambió dentro de sí mismo porque la vio diferente. No como amenaza, tampoco como hermana, la vio como a sí mismo; alguien con hambre, pero también alguien con historia, una historia escrita con dientes afilados por la necesidad, con pasos apurados por las cloacas, con refugios

rotos por escobas y con veneno en su devenir. Entonces comprendió que la violencia no estaba en sus colmillos, sino en el mundo que los empujaba a disputarse el derecho de existir, porque el hambre no nace del descuido, sino de la arquitectura misma del sistema. De un entramado que hace descartables los cuerpos de todos los animales, humanos o no humanos. Son piezas funcionales de un orden que separa, que excluye y que jerarquiza.

La rata bajó la cabeza, él también. Ella retrocedió unos pasos y se quedó allí, en el borde del cartón, como si ese trozo de basura fuera una frontera negociada por dos cuerpos vencidos. La herida seguía abierta, pero por primera vez en días, él no sintió miedo de ella. Lo que sentía era otra cosa, más vieja, más profunda, una mezcla de tristeza y respeto. Como si esa rata –pequeña, perseguida, escupida por la historia– también fuera pueblo, también fuera exiliada, también fuera cuerpo colonizado. Así que pensó –sin saber de teorías ni de manifiestos– que en este mundo los dientes no son el problema; que el problema es el hambre y, por supuesto, quién la provoca, quién la capitaliza y a quién se le permite saciarla con dignidad. Porque si el territorio no es solo tierra, sino también cuerpo, techo, pan y relato, ¿quiénes han sido desposeídos del derecho a tener territorio? ¿Y por qué seguimos llamando "plagas" a quienes resisten donde nadie los quiere?

La lluvia se fue quedando sin fuerza, como si también se rindiera. El cartón estaba empapado, pero resistía. La rata se hizo un ovillo, él también. Durante un rato, no se movieron. Dormir no era una opción, pero descansar... quizás sí. Y así, bajo un techo improvisado de lata oxidada y resentimiento, dos animales distintos dejaron de temerse. No hubo redención, no hubo abrazo, sólo una tregua silenciosa entre dos vidas que se reconocieron expulsadas por el mismo sistema. Cuando alguien pasó y los vio desde lejos –al hombre y a la rata– murmuró con desprecio: "Qué asco". Pero el asco, si se escucha bien, también tiene dientes y muerde con palabras y expulsa y mata. Ellos no, ellos solo estaban intentando no morir de hambre.

Alimentación vegana



Foto: Cortesía Alakran

Humano-animal, campo-ciudad. La "dualidad" y el lenguaje como mecanismos de opresión

Alakrán

Más allá de las divisiones entre campo y ciudad, humano y animal, una invitación a imaginar y construir otros modos de habitar la tierra.

Sobre las autoras

Alakran es una colectiva que siembra, cuida y cosecha comidita desde una vereda lejana del Tolima.

En repetidas ocasiones al hablar de especismo actúan las palabras humano y animal de forma separada, no solo con la intención de detallar a un tipo de animal, sino como una discriminación interiorizada. Nos preguntamos ¿Por qué esquivar la disrupción? Sucede algo similar cuando se asume como natural la separación entre campo y ciudad. ¿Por qué desligarlos si solo son roles de un territorio, pero al final una misma tierra? ¿No? Mira que no importa si es en la selva, el desierto, la montaña, o una isla en el mar; en todas puede existir una ciudad o un campo con un puñado de variantes: pueblitos, caseríos y otras. Pero, - ¿Qué tienen que ver estas dualidades con la alimentación? -Mucho.

Porque es la condición humana la que separa, clasifica y domina, la que decide cómo usar el territorio y cómo explotar a quienes vivimos en él. Del campo sacamos la comida, pero también los beneficios de explotar a otros animales y a otras clases sociales.

Este espacio, desde donde se escribe, es un enclave en un territorio designado a ser campo. Una finca-casa colectiva, aunque considerablemente más enrastrojada[1] que otras casas aledañas, donde hay un consenso de que la alimentación es vegana. Las actividades dentro de nuestros linderos se han centrado en la autonomía alimentaria, sembrar maíces, yucas, frijoles, soya, plátano, árboles y en dejar crecer unos que otros montes, todo para tener una relativa independencia del mercado. Este espacio, por tanto, busca desde sus orígenes ser un lugar de convivencia entre habitantes pasajeres, agua, semillas, esporas, plantas, bichitos y la misma tierra. Por su forma, aquí distaríamos de otros espacios veganos y antiespecistas como santuarios o refugios. Pretendemos brindar algo de seguridad para las bicharratas[2] silvestres

1 En el campo colombiano se refiere al crecimiento de la "maleza", a la que preferimos llamar "bueneza", es un terreno donde ya creció mucho monte o plantas de bosque nativo que interfieren con el cultivo principal y atrae "plagas" a lo que llamamos bichitos, por lo general en los monocultivos prefieren eliminar esta biodiversidad con químicos, pero en esta finca-casa el rastrojo es parte de la vida.

2 Término que usamos para llamar a los seres que suelen ser despreciados, tenerles miedo o asco. Etimológicamente es una mezcla entre bichos y ratas, pero también entran diversidad de otros mamíferos, aves y reptiles que habitan los bosques y cultivos cercanos.

que puedan deambular como quieran sin que en su camino se tengan que enfrentar a una pedrada o un tiro. Eso sí, aclaramos, existe la presencia de peludas domésticas como gatas y perras que disuenan bastante con esta intención, ya que pueden perpetrar acciones que atentan contra otros seres no domésticos; y por otro lado, estar vulnerables a picaduras, enfermedades y violencia cultural[3].

Mientras tanto, en los alrededores, animales no-humanes viven en condiciones de encierro que no toleraríamos en nuestra propia especie. A pesar de estar rodeades de tales prácticas comunes de explotación y discriminación, existe (para quienes habitamos este espacio atravesado por influencias antiespecistas) la necesidad de relacionarnos a las otras formas humanas y no humanas de habitar el territorio colindante. Lo cierto es que la búsqueda de construir esta autonomía alimentaria desde un territorio rural sin recurrir al encierro o muerte intencionada de otros animales, sigue estando cruda… Y es que no sobran los espacios cómplices para conspirar juntis. Por un lado, algunos espacios rurales que reflexionan y tratan de construir autonomía alimentaria han ido abandonando, en el caminar, el horizonte del antiespecismo, o como se quiera llamar, por diversas razones. Por otro lado, la ciudad, que concentra la población y así mismo la mayoría de movida antiespecista o vegan, muchas veces pareciera olvidarse cómo, dónde, quién y por qué se produce su comida "libre de crueldad".

Pero imaginemos, que un día un grupo de gente en el campo se despierta cansada de la mecánica actual de jornalear en monocultivos y decide reapropiarse de la tierra, construir más espacios de esparcimiento, dejar más bosques extenderse (en vez de usar los claros[4] para sembrar en función de la demanda de una actividad económica), interviniendo apenas lo necesario para abrir caminos y sembrar pancoger e intercambiar con otros para tener diversidad de alimentos, incluyendo la conciencia y acción en cuanto a la problemática

3 En la vereda la mayoría de vecinos explotan a los perros como vigilantes encadenados condenados a comer sus sobras y a las gatas como plaguicidas de ratones. Cuando ven que las tratamos igual a nosotres, que duermen en las camas, son las dueñas de los sofás, tienen comida especial, son saludables y felices, se impactan y burlan.

4 En la ruralidad le llaman "claro" a un pedacito de tierra sin cultivar o sin sombra, en los monocultivos cada centímetro de tierra tiene un valor monetario, entonces prefieren eliminar el bosque para tener más claros donde sembrar.

de la explotación humana y no humana. Tal vez ¿La industria caería al no tener materias primas? o ¿Se desabastecen las plazas de mercado de las ciudades?

Al mismo tiempo, las ciudades están llenas de fábricas que producen agrotóxicos que son parte de la mercancía consumida por el campo, destruyendo el hábitat de animales no humanos y creando una dependencia en las plantas que necesitan sí o sí, de esos químicos para crecer (como en el caso de las Semillas Genéticamente Modificadas). Pero volviendo a nuestra utopía ¿Qué pasaría si el dinero se vuelve un estorbo, porque ya no es necesario, la gente produce su alimento y construye su techo en armonía con el entorno?

Esta es una invitación a las espíritus veganas a custodiar semillas, sembrar y gestionarse su comida y pensar lo agro como parte de la lucha por la liberación animal para que vayamos explorando cada vez más personas estos caminos –aún por abrir– de un "antiespecismo campesino".[5]

Para que podamos experimentar, compartir sobre los retos que esto representa, echarnos manito, porque el camino está largo...

Mientras reflex-soñamos al respecto de estas fantasías cargadas de realidad y desglosamos diversas respuestas con acciones derivadas, podríamos disfrutar de algunas recetas veganas deliciosas que, además, pueden ser, incluso autóctonas y de territorios cercanos.



Sopita a la tup tup

Es una olla rellenita de todo un poco lo que encontramos, sembramos y cuidamos (o reciclamos) en el territorio que pisamos y habitamos.

Cantidad: Al ojo porciento

5 Con toda las complejidades y contradicciones que puede generar este término, se busca dar a entender y resignificar no como un rol social que encierra, ni como una asignación a tener que habitar el "campo", sino más bien como un conjunto de formas comunitarias de habitar territorios, entretejiendo relaciones con las diferentes formas vivas. Estas formas, amenazadas y en vía de extinción, abarcan aspectos de comunidades indígenes, afro-descendientes o campesinas, y más aún por inventar.

Ingredientes:

Carbofiesta: pueden ir uno, dos o más

·Guatila o papá e pobre
·Papa voladora
·Tavena (ñames)
·Bore, Pipa o Malanga

Legumbres:

·Chachafruto o Balú
·Guandúl

Cereal:

·Maíz (en mazorca trozada, desgranado o molido pa' espesar)

Verduras:

·Habichuela km
·Ahuyama
·Cebolla
·Ají dulce (o pimentoncito)

Especias:

·Cilantro cimarrón, guasca, cúrcuma, hojas de arracacha o yuca
·Sal



Foto: Cortesía Alakran



En algunos bocados te puedes encontrar fibras o cascaritas que te harán hacer "tuptup" … (acción de semi triturar los trozos con la boca) puesto que muchos de estos ingredientes son silvestres. Tal vez en la ciudad sea difícil encontrarlos todos, pero algunos como el chachafruto están en varios lugares de Bogotá y seguro en los campos de lo que llaman Colombia existen salvajemente variedades de estos alimentos o similares.

Por otro lado, sabemos que las leguminosas son una belleza, tanto para la agricultura, como para la alimentación. Son casi las únicas plantas capaces de captar el nitrógeno del aire para almacenarlo en la tierra, y así dejar el suelo más fértil después de su cultivo como abono verde. Mientras que, para el consumo humano, son de las mejores fuentes vegetales de proteínas, hierro y zinc, también de fibras, folato y potasio. Acá un clásico delicioso y versátil.

Tofu de soya

Para un tofu de ±500g

- 500g de grano de soya seco desgranado
- Agua
- 2 cucharadas de vinagre
- 1 o 2 limones (según tamaño)
- Una tela o trapo limpio para filtrar

El día anterior, remoja la libra de soya en agua.

Escurre la soya remojada y licúala con agua, sin poner demasiado, lo suficiente para que la licuadora gire bien. Si no hay electricidad o prefieres otros métodos puedes también molerla con un molino manual y remojarla luego en agua.

Después filtras su leche en una tela limpia (piensa en juagar bien el trapo antes de usarlo para asegurarte que no quede nada de jabón o si no se va a sentir en el tofu). Esta es la etapa demorada. Intenta sacar la mayor cantidad de leche de soya que puedas del lienzo. Separa el afrecho[6] en un recipiente, lo usarás después. En una licuadora estándar puedes licuar toda la soya en tres tandas.

Ahora, pon la leche a hervir en una olla y ¡vigílala! La leche hervida tiende a salir muy rápidamente de la olla. Saca la olla del fuego y después de unos minuticos cuaja[7] el tofu con el vinagre y los limones revolviendo la leche. Es posible usar solo vinagre o solo limones. En algún momento, se va a notar el cuajado de soya flotando en un agua transparente. Espera media hora, añade sal y especias (a tu gusto), vierte todo en el cedazo en algún molde con un peso encima y deja escurrir hasta el nivel de firmeza deseado. Si tienes mucha prisa, también puedes apretar con fuerza y servir inmediatamente. Todas las especias son adecuadas, la pimienta negra y las finas hierbas siendo las favoritas.

Ahora tienes un delicioso tofu de 500g (¡Hasta 600 con el molino!) Si salió menos, es porque probablemente no licuaste la soya para estar lo suficientemente fina, o que no exprimiste el afrecho muy bien. De este último saldrán aproximadamente 800g que podrás conservar en la nevera. Hay muchas maneras de consumirlo, puedes servirlo para espesar sopas, mezclarlo en arepas o croquetas, entre otras. Pero, una forma muy interesante y deliciosa de hacerlo es a la manera de unos "no-huevos" revueltos, ¡Sorprenderán hasta a la gente que come carne!

Pensemos, actuemos y hagámoslo juntes. Este artículo es una construcción colectiva creada a partir de vivencias, sentires y contradicciones cotidianas.

6 Es el sobrante qué hay después de licuar y colar o exprimir una pulpa, al sacarle el líquido, queda una masa seca que llamamos afrecho.

7 Cuando algo líquido se va espesando hasta transformarse en una masa gelatinosa o compacta.

Foto: Cortesía Alakran





Foto: Cortesía Maria Camila Mosos

Un mousse suave con la naturaleza

Maria Camila Mosos

Una receta que invita a reconocer cómo los alimentos también pueden contribuir al cuidado de los territorios y las múltiples vidas que los conforman.

Sobre las autoras

Maria Camila Mosos es cocinera especializada en preparaciones a base de plantas con especial interés por el uso de ingredientes locales. Convencida de que lo que comemos tiene un impacto y nos conecta con la naturaleza. Se dedica a crear platos fáciles de preparar que resaltan la biodiversidad del territorio mientras nutren a quienes los prueban.
maca@macabites.com

Cuando creía que el cardamomo venía únicamente de Asia, específicamente de la India y Sri Lanka, me encuentro con que en un municipio llamado Colombia, en el departamento del Huila, también se cultiva esta especia mágica, medicinal y deliciosa. Al ser tan aromático, los antiguos egipcios usaban el cardamomo para refrescar el aliento y con toda la razón. Tiene notas mentoladas, un poco cítricas y, a la vez, es de esas especias que pueden considerarse dulces y va increíble en postres, pero también en platos de sal. Cocinar con cardamomo es toda una experiencia sensorial, porque invita a sentir su caparazón rugoso y luego al abrirlo se desprenden los aromas a eucalipto de las pequeñas semillas negras que tiene en su interior.

Lo más increíble es que la experiencia sólo empieza cuando tocas y abres la vaina. Porque luego, cuando usas sus semillas, lo que sea que estés cocinando, se transforma de una forma difícil de explicar, solo hasta que lo vives. Por eso, quise preparar un mousse de chocolate blanco y cardamomo, con la intención de conectarme con esta especia y sumergirme así en una mezcla suave y delicada de sabores y texturas.

La inspiración vino a mí por un proyecto hermoso que conocí gracias a Adriana Hurtado, directora de la Fundación Ecotrópico. Esta fundación se encarga, entre otras cosas, de enmarcar las acciones de restauración ecológica y agroecológica en corredores que conectan actores e iniciativas locales y regionales de conservación de la biodiversidad y producción sostenible. A medida que Adriana me contaba del proyecto, más me cautivaba, al saber que los cultivos de cardamomo han servido como herramienta de regeneración de tierras campesinas degradadas en el municipio de Colombia, gracias a la implementación de

sistemas agroforestales para conectar los bosques nublados. Esto quiere decir que el cardamomo está siendo una pieza valiosa económica, social y ambientalmente hablando.

Para mi sorpresa, un día recibí 1 kilo de semillas de cardamomo desvainado traído directamente desde Colombia, Huila. "Siento que tengo oro en mi cocina", pensé. ¡Y realmente sí! Ahí fue donde entró la idea del mousse: una mezcla 100% a base de plantas hecha con chocolate blanco, tofu blando y el cardamomo. Este postre es posible, gracias a que las proteínas de la soya se emulsionan con la manteca de cacao, resultando en una textura suave y un aroma delicado que envuelve el paladar. Cuando se enfría, la manteca de cacao toma más estructura y es posible obtener un resultado muy similar al de un mousse tradicional.

Hoy me siento muy afortunada y agradecida de que proyectos como éste, estén realizándose en nuestro territorio y mejorando la vida de todos los seres involucrados. Al final, saber de dónde vienen nuestros alimentos es un acto de resistencia porque nos acerca a las diferentes realidades de los territorios y a sus comunidades y, de igual forma, nos conecta con la naturaleza de una manera muy especial. Espero que esta receta te guste tanto como a mí y que explores más con el cardamomo. Buen provecho.



Para conocer más del proyecto de la Fundación Ecotrópico ingresa a https://arcg.is/TW9b4 y síguelos en Instagram @ecotropicocolombia.

Receta de mouse de chocolate blanco y cardamomo

Ingredientes:

- 105 g de chocolate blanco a base de plantas
- 200 g de tofu blando natural (sin sabores añadidos)
- ¼ cucharadita de semillas de cardamomo (menos de 1 g)
- Pizca de sal marina

Opcional:

- Más chocolate blanco para decorar
- Mandarina o tu fruta de preferencia
- Pétalos de flores deshidratadas

Procedimiento:

·Calienta en una olla pequeña con un poco de agua hasta que llegue a hervor suave. Luego baja a fuego bajo.

·Mientras el agua se calienta, trocea el chocolate blanco con las manos o un cuchillo.

·Colócalo en un tazón de vidrio resistente al calor y ponlo sobre la olla (sin que toque el agua). Mueve con una espátula hasta que esté completamente derretido y suave.

·En la licuadora agrega el tofu suave, la semillas de cardamomo, la pizca de sal y el chocolate ya derretido. Licúa hasta obtener una textura totalmente cremosa y homogénea.

·Prueba la mezcla y ajusta si quieres agregar más cardamomo o dulzor.

·Sirve en copas o vasitos y lleva a la nevera por 2–3 horas, o hasta que tome una textura un poco más firme tipo mousse.

·Antes de servir, agrega más chocolate blanco rallado con un pelador, flores deshidratadas y mandarina para un toque fresco.





Nota adicional

Para conseguir chocolate blanco vegano es posible buscar por internet como: Chocolate blanco vegano + la ciudad en donde esté ej.: Bogotá, Ciudad de México.

El que usé para la receta, lo conseguí en la Ciudad de México en:
https://www.arandachocolates.com/en/products/vegan-white-chocolate-without-dairy-delicious-and-creamy

En Bogotá se consigue en:
https://la-canasta.org/barra-de-chocolate-blanco-vegano-con-panela/?srsltid=AfmBOooYxV6XrXktjCMdwAHF-9VLymRqFafrsRwXfN4al7T7B8swSwNFh

También se aclara que el chocolate blanco vegano es la unión de manteca de cacao, endulzante y leche vegetal.



Foto: Cortesía Maria Camila Mosos

Contraculturas
antiespecistas



También Animal, Ilustración por Wendy Ruiz

También animal

Travesia

Ser mujer y ser animal:
la misma fragmentación,
la misma carne, el mismo olvido.

Sobre las autoras

Travesía es estudiante de la Licenciatura en Artes Visuales de la Universidad Pedagógica Nacional y le gusta crear contenido audiovisual, escribir, dibujar, pintar y tocar la melódica.
travesiabast@gmail.com

También animal
Soy también animal, mujer, humana
Humana-animal, animal-humana
Una que siente, ríe, llora, juega, duerme, come y crea vínculos
Una que ha sido violentada, fragmentada,
reducida a un trozo de carne,
vista con ojos de hambre,
ojos con ganas de comerme,
sin quererme.
De querer comerme
y deshacerme, desecharme.
Y allí, donde esto duele y corta, me veo en otras,
en otras animales no humanas.
Que sienten, ríen, lloran, juegan, duermen, comen y
crean vínculos.
Que han sido violentadas y fragmentadas,
reducidas a un trozo de carne,
vistas con ojos de hambre.
Pero la gran diferencia
es que estas hembras animales
sí son llevadas al plato de comida.
Procesadas por los estómagos ansiosos por saborearlas,
y luego,
desechadas, cagadas, disueltas, ausentes.
Soy también animal, mujer
También soy animal
Animal soy
Soy
Animal



Foto: Cortesía de Samantha Escalante

Casas

Samantha Esther Escalante

Una reflexión íntima sobre el hogar, la memoria y el vínculo entre humanos y otros animales, que cuestiona el despojo, el encierro y las distintas formas de habitar el mundo.

Sobre las autoras

Samantha Esther Escalante Herrera. Mérida, Yucatán. Animal de monte, psicoterapeuta y actualmente explora la ecopsicología. Antiespecista, vegana y enamorada del planeta y sus manifestaciones humanas y más que humanas.
samanthaescalanteh@gmail.com

Casa nido

La avispa africana *Odynerus vespiformis* lleva gotas de agua a los nidos de barro fabricados y abandonados por otras abejas a fin de romperlos y remodelarlos para su propio nido (Juhani Pallaasmaa)

Muchas especies de animales preparan con cuidado el lugar que protegerá a sus crías. Nido. Lugar seguro. En mi familia, la preparación para el nacimiento de mi hermano menor consistió en deshacer mi nido con el fin de construir uno para él. En mi nido vivíamos mi gato Bart y yo. Cuando llegaba del kínder lo llamaba y él llegaba corriendo desde el patio, haciendo un ronroneo combinado con maullido. Encontraba la manera de subirse a mi hamaca durante la noche sin que yo me diera cuenta, mientras dormía. Por las mañanas me saludaba cerrando y abriendo sus ojitos con suavidad. Solíamos buscar caracoles en el jardín. Yo los metía en una caja de cartón en un acto de inocente e infantil crueldad al intentar coleccionarlos. Nadie me dijo que a los caracoles no les gusta el secuestro. Bart me acompañó cuando aprendí que ellos también valoraban su libertad. Con sus ojos bizcos, miraba cómo buscaban salir apenas yo los metía.

Un día llamé a Bart. Ya no llegó. Mi papá se lo había llevado a vivir a otra parte, según dijo mi mamá, porque temía que sus pelos pudieran provocar enfermedades a mi futuro hermanito. Bart se quedó sin casa, desapareció mi nido y apareció uno para el nuevo bebé.

Casas que ya no lo son

Una tarde más, como ninguna otra. Camino con Garú y Kali hacia el parque. Salimos todas las tardes a las seis, porque el sol yucateco que está por ocultarse ya no hace hervir el asfalto que podría quemar sus patas. A esa hora los kaues, esas aves negras que hablan de modo estridente, llegan a sus casas para descansar. Hacen un gran escándalo. Yo trato de imaginar sus conversaciones desde que una amiga me dijo que al escucharlos se pregunta de qué hablan con tal enjundia. Viven en las ramas de los árboles del parque, de los pocos que sobreviven en el fraccionamiento de miles de casas de interés social. La constructora dejó sólo unos cuantos, sin pensar en las casas de los pájaros, ni en la sombra que los árboles nos daban a los humanos. La constructora no sabe de equilibrio ecológico. O no le importa. La constructora. ¿Quiénes son la constructora? ¿Dónde viven?

Estamos ya muy cerca del parque. Los últimos rayos de luz dejan el cielo rosáceo con tonalidades que ascienden hasta el gris azulado. Conforme nos aproximamos más a nuestro destino, las orejas de mis perros se levantan y mis tímpanos se irritan. Los kaues están armando un alboroto más fuerte de lo usual. Parece una protesta. Cuando por fin llegamos al parque, Kali se detiene en seco con el hocico olfateando el aire. Garú me ve y también olfatea. Yo recorro con la vista, incrédula. Las copas de los árboles del parque están podadas. Sólo unas cuantas ramas sobrevivieron a la masacre. Algunos perros y perras olfatean un nido que está tirado en el suelo. Los kaues, que llegaban a su lugar de descanso, no lo encontraron más. Eran sus árboles, pero ya no eran sus árboles. Eran sus casas, pero ya no eran sus casas. Todos los animales del parque, humanos y no humanos, observamos y olfateamos el desolador escenario, mientras los kaues gritan más fuerte y seguramente dicen cosas diferentes a las otras tardes. Pienso en qué harán. Cómo será su experiencia de enterarse de golpe que ya no tienen casa y recuerdo cuando yo tenía seis años y llegué a la mía, pero Bart ya no estaba y esa ya no era mi casa.

Casas grandes y pequeñas

Hay una reunión familiar en Motul, en casa de la bisabuela. A mí me encanta ir para trepar el árbol de ciruelas que vive en su gran solar. La bisabuela nos sirve a todas las nietas y bisnietas platos grandes y llenos de potaje de lentejas. ¡Coman, coman! Lo hacemos y lo disfrutamos. La luz del sol que se cuela entre algunos árboles del patio logra entrar por la ventana de la cocina. Doy una cucharada del potaje humeante y observo las sombras que se crean entre los cucharones viejos y deformes que cuelgan de la pared, sobre la estufa. Una mariposa negra y grande revolotea cerca del alto techo, adornado con algunas telarañas. En un momento de su vuelo, un rayo de sol toca sus alas y ella se ve aún más negra. Una de mis primas grita mientras señala a la mariposa. La bisabuela le dice que hay que dejarla volar en paz y que ella debe acabarse la comida. Cuando terminamos llega el bisabuelo y nos dice, otra vez, que comamos. Nos sirven otro gran plato. Nuestros papás y mamás llegan a salvarnos del empacho, comen y conversan. Hablan de la prima Maru que ha conseguido un trabajo en la nueva empresa: una maquiladora gringa llamada Monty que se instaló en el pequeño pueblo prometiendo progreso. Después del auge y explotación del henequén, la familia lleva décadas teniendo dificultades para recuperar algo de solvencia económica. Maru podrá obtener un crédito para una casa y la familia lo celebra. Desde ese día, en cada reunión, se habla sobre la casa de Maru: cuando se la den, cuando viva en ella. Años después, cuando por fin la obtuvo, la decepción no se hizo esperar. Era una casa muy pequeña, de interés social, que ni siquiera tenía patio y mucho menos espacio para sembrar algún árbol y que no se comparaba en nada con el lindo solar donde creció. Ahora, Maru se siente encerrada ahí, así que pasa los días en el solar de la bisabuela.

Casas cárceles

En el solar de la bisabuela había cerdos y cerdas. Aunque el patio era enorme, los chiqueros eran muy pequeños. Vamos a ver a los cochinos, me decía ella, tomándome de la mano. Yo pensaba que esos animales vivían en granjas bonitas y de madera de color rojo. Que salían a tomar el

sol mientras se revolcaban felices en el lodo, como aparecía en los libros de la escuela o en los cuentos. Los cerdos de la bisabuela sí tenían lodo en las patas, porque el piso del chiquero estaba sucio. Al día siguiente se los llevaban. Yo no sabía a dónde. Algunos meses después de visitar a la bisabuela y ver a esos animales encerrados, descubrí su destino. En el patio de la casa de una tía, vi y escuché que varios hombres sometieron y asesinaron a un cerdo que gritaba y trataba de huir despavorido. Aún escucho sus gritos y aún lo estoy asimilando. Y tal vez no lo logre. Nunca volví a escuchar un sonido tan aterrador hasta que vi un documental de las granjas de cerdos, cerdas y vacas. Estos animales, así como los que viven en zoológicos, no tienen casa, sino cárcel y tortura. Después de ver el asesinato de aquel cerdo en casa de mi tía, pasé varios días pensando en los que ahora estaban encerrados en el chiquero de la bisabuela. Había una cerda con sus hijitos jugando alrededor de ella. Se perseguían entre sí haciendo sonidos graciosos. ¿También llevarían a esos bebés a la casa-matadero de mi tía? ¿Qué permite que como humanidad decidamos de esa forma



Foto: Cortesía de Samantha Escalante



sobre la vida de otros seres que nacen en encierro para ir directo a la muerte?

Los cerdos no eran los únicos animales que vivían encerrados en ese gran solar. A unos metros de los chiqueros había un cuarto que más bien parecía una celda, porque tenía una reja. Entraba un poco de luz por una pequeña ventana que iluminaba tímidamente la habitación pintada de color azul cielo. Dentro había una hamaca de hilos verdes y amarillos que se mecía lentamente. Ahí estaba el tío Julio. Siempre que lo veía estaba acostado meciéndose y dando la espalda a los barrotes. Como si prefiriera ver la resignación de la pared que dolía menos que la inalcanzable libertad al otro lado de la reja. En su juventud, comenzó a hablar solo y a veces le hablaba a la gente en la calle. Se volvió el loco del pueblo hasta que un día llegó ensangrentado a la casa de la bisabuela, pues unos hombres lo golpearon. Ella ya sabía reconocer cuándo su hijo entraba en períodos peligrosos de monólogos que parecían no tener sentido. Con dolor, ella y el bisabuelo convirtieron la pequeña bodega de la casa

en la celda que protegería al tío Julio, cual nido abarrotado, durante sus lapsos de locura. El tío, consciente de que algo extraño sucedía con él, tomó el consejo de algún amigo y decidió internarse en el psiquiátrico de la ciudad de Mérida que se encontraba a cuarenta minutos de Motul en combi. Lo encerraron una semana y no lo querían dejar salir. Una de sus hermanas, que tenía contacto con amigos de las autoridades, consiguió que lo liberaran. Él, quien había entrado por voluntad propia y caminando, sólo pudo salir ayudado por sus hermanos, pues ya no se podía sostener solo. Nunca volvió a tener los momentos de lucidez y, por su propio bien, tuvo que ser encerrado en esa celda, en la que yo lo veía cuando era niña, justo después de ir a ver a los cerdos que también estaban enclaustrados. Cuando pasaba por esas cárceles, mi cuerpo sentía el encierro y mi voz también se aprisionaba en silencio. Dudas comenzaban a formarse en mí, aunque en ese momento no podía darles forma ni expresarlas: ¿Por qué estaban encerrados los cerdos, las cerdas y el tío? ¿Por qué una persona, humana o no humana, tendría que estar encerrada? ¿Es suficiente ser diferente, en cuerpo o mente, para merecer un encierro? ¿Quién encierra? ¿A quién beneficia? ¿Por qué lo permitimos? ¿Puedo, podemos hacer algo?

A menudo recuerdo y me pregunto en qué soñaría el tío todo el tiempo que dormía en su hamaca dentro de la celda. Tal vez soñaba con los días en los que caminaba por el pueblo con libertad. A menudo me pregunto con qué sueñan los cerdos de las granjas si nunca han pisado el pasto o si nunca el sol ha tocado su piel, más que, tal vez, el día en que los llevan al matadero.

Casa móvil, casa emocional

Mi abuela hizo un largo peregrinar con su esposo y los hijos que iban naciendo mientras buscaban trabajo y casa. Ella cuenta, aún con asombro, cómo un par de meses antes de que muriera su esposo, él había logrado comprar una casa en el barrio de San Sebastián, en Mérida y se habían mudado para allá. Cuando él murió de manera inesperada, dentro del dolor, ella se encontró teniendo una casa propia y una vida



sin los estragos del alcoholismo con el que había tenido que lidiar hasta entonces. Así que en esa casa y después de aquella muerte, nacieron su tranquilidad y libertad. Tal vez por eso es que mi abuela dice que en esa casa es donde quiere morir, porque ahí se siente segura. Yo, en cambio, no estoy segura de poder decir dónde quisiera morir, si fuera una posibilidad escogerlo. Me he mudado hasta ahora una docena de veces. Mi primera mudanza ocurrió en mi adolescencia, en compañía de mi familia, porque mis papás se habían separado y mi mamá, mis hermanos y yo nos cambiamos de casa. Las demás mudanzas han sucedido en mi adultez: para estar en pareja, para ya no estar en pareja, para estar en un lugar mejor o por trabajo. A falta de una casa propia y fija, y después de cientos de cajas cerradas, abiertas y trasladadas, comencé a pensar que lo mío era tener una casa móvil. Un conjunto de cosas -o personas- que trasladaran mi casa emocional a la próxima casa física que habitaría. Algunas libretas, cuadros, fotografías, libros, una taza de barro para café, tatuajes, nuestros gatos y perros, mis plantas, mi esposo y yo fuimos la casa móvil que contuvo mi casa emocional durante mucho tiempo.

Las casas emocionales también necesitan mantenimiento, atención, cuidado. No siempre escoges lo que las constituye, a veces ellas te eligen y a veces, se transforman o se derrumban.

Recién casada, llevaba una semana viviendo en mi nueva casa rentada. Mi esposo trabajaba fuera de la ciudad y yo platicaba con mi hermana en la sala. La puerta que daba a la cochera estaba abierta. En medio de una carcajada, entró:

un gatito hermoso y pequeño. No tendría ni un año. Mi hermana y yo cortamos en seco la conversación al sorprendernos, cual amantes de los gatos, por ese felino tan lindo y tan Juan por su casa. Se acercó a los platos de comida de mis dos gatas y comenzó a comer como si hubiera vivido ahí desde siempre. Ternura, belleza, búsqueda constante de atención y cariño. Delicadeza. Hablador, con antifaz, colicafé. Lo llamamos Crix.

Pasaron mudanzas y ocho años. Faltaba una semana para la firma de mi divorcio y yo estaba fuera de la ciudad. De pronto, llamó mi aún esposo diciendo entre sollozos "murió Crix". Una parte de mi casa murió. Yo morí también.

Crix nos dejó, después de haber sido compañeros de vida y de habernos nutrido el hogar con su existencia. Mi esposo y yo nos divorciamos, pero Crix nos unió de otra forma y se quedó más que nunca en la casa emocional que aún compartimos.

Casa tierra, casa yo

De mi esférica idea de las cosas,
parten mis inquietudes y mis males,
pues geométricamente, pienso iguales
lo grande y lo pequeño, porque siendo,
son de igual importancia; que, existiendo,
sus tamaños no tienen proporciones,
pues no se miden por sus dimensiones
y sólo cuentan, porque son totales,
aunque esféricamente desiguales.

Pita Amor

Nací en un lugar donde se puede cocinar enterrando la comida, envuelta en hojas de plátano. Amo pensar que de esa forma me he alimentado directamente de la sazón del sol, la tierra, las plantas y las manos de mi bisabuela.

Extraño ver con facilidad los celajes, ahora que vivo en una ciudad grande y con edificios altos que lo dificultan. Pero si no viviera en uno de esos edificios, no podría disfrutar

la experiencia de ver y escuchar de cerca a mis vecinos pájaros. Ellos viven en un poste de electricidad que está frente a mi ventana, en el cuarto piso de un departamento que es pequeño como la casa de la prima Maru, pero que contiene mi casa emocional, que es grande.

Cerca de esta ciudad, no hay cenotes que refresquen mi cuerpo, pero sí hay bosques frescos a los que he aprendido a pedir permiso para entrar en ellos y que me ayuden a recordar que soy parte de la tierra.

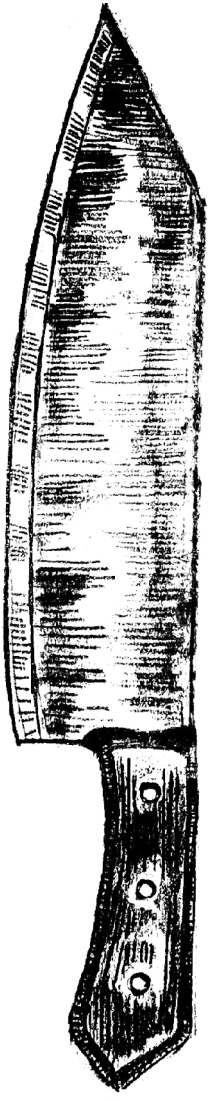
Cada vez que termino de desempacar después de cambiar de casa, temo colgar mis cuadros, porque a lo largo de mis mudanzas, comienza a vivir en mí la cada vez más fuerte sospecha de que, cuando los cuelgo, una mudanza nueva se asoma. Pero ahora mis mudanzas también son de otro tipo. No siempre implican cambiarme de una casa física a otra.

A veces construyo nido y luego lo deshago. A veces se me rompe y eso no siempre lo veo venir. Pero donde sea que me encuentre, descubro materiales nuevos que me ayudan a construirlo de nuevo. A construir mi casa, ya sea en tierra caliente o lluviosa; en tierra que está al nivel del mar o a dos mil metros por encima de él. Mudarme me ha llevado a saber que cada lugar en el que me asiento tiene una personalidad única; dificultades, cosas por descubrir, dolores y bellezas propias. Y en cada lugar he podido hacer hogar para mí y para mis gatos y perros. En cada lugar comparto casa con los kaues, o con gorriones, o con arañas o con mariposas negras. En cada lugar he logrado hacer hogar para esta casa, que soy yo, como los caracoles que intenté se salían de la caja llevando a cuestas su propia casa, para vivir en la tierra, para vivir con la tierra: La casa.





Fotos cortesía de Mónica Páez



Ambrosía de dolor

Contra-Dicción, Ventana Crítica

Recorrido poético e inmersivo que enfrenta al lector con la violencia, la memoria y los límites de la empatía a través de una lectura interactiva.

Sobre las autoras

Contra-Dicción es un pseudónimo para firmar textos literarios que buscan proponer un juego formal al involucrar la participación de quien lee, para, junto al contenido crítico de lo expresado, despertar una posición activa que permita construir infinitamente el poema y movilizar, más allá de este, ideas y acciones.

Ventana Crítica es una red de creación artística, divulgación y gestión cultural que promueve el pensamiento crítico-reflexivo y el trabajo colaborativo. A través de ella construimos equipos interdisciplinarios para desarrollar proyectos que integren las artes, la investigación y la acción comunitaria.

ventanacritica.arte@gmail.com

Ilustraciónes por Laura Quiroga

Escoja entre **AFUERA** y **ADENTRO**

Continúe.



Ambrosía de dolor

Si escogió **AFUERA** empiece por el final, leyendo hacia arriba.
Si escogió **ADENTRO** empiece por el inicio, leyendo hacia abajo.

| ADENTRO
v



Y
Soportando su cuerpo en el tuyo
Olvidarás que comió un genocidio,
Responderá una sonrisa inocente
Preguntarás si es más sangre o más grasa,
El aroma holocausto te aplastará el pecho
Trozos de cuerpos nadarán en tu lago



Rozar sus labios será lo que imaginaste
Tus temores besarán su crudeza,
Después,
Su rostro y el tuyo estarán casi juntos
Será una distancia insoportable,
Sentirás que de repente todo cambia
Harás humor sin saber lo adecuado,
Se alejará y se acercará incomprensible
Reconocerás sus ojos viendo todo con asombro



Conversarás con rostros enrojecidos y alegres
No le verás entre el tumulto distraído,
No es otra cosa que violencia y narcóticos
Junto a las tripas y los cortes las botellas
Tus ojos recorrerán buscando suerte
Entre un ligero vaho con olor a mecha y greda
Cruzarás sin que te vean el portón blanco



Un templo del icor y de un deporte de borrachos
Abandonado junto a dos piedras vagamundas
Verás la indicación sobre placas oxidadas
Ya en el aire lucharán petricor y alcantarilla.
Contra el asfalto que quedó medio embarrado,

Apresurarás el roce de tus suelas



Percibirás que serás libre esa noche
Y
Un calor te abrazará por dentro,
Pero allí recordarás su rostro
Te recorrerá un terrible y frío extravío,
Sobre una estufa y una plancha de hierro
Un cadáver relleno de sí mismo y los suyos
Verás como un recuerdo o advertencia
Caminarás entre calles gemelas
Luego cruzarás la carretera del olvido



Respirarás el humo del infierno urbano
Resbalarás sobre el sudor del torniquete,
Una sonrisa despegará tus labios secos
Iniciarás un escape perfecto,
Se abrirán las puertas descompuestas
La masa se apresurará avanzando,
Y
Con un suspiro expulsarás la podredumbre.



AFUERA

Internacional



Imágenes cortesía de Rescate Wildlife Rescue Center- zoave

La historia de los cinco capibaras: sobre el "fuera de lugar" y el tráfico internacional de animales silvestres

Luis M. Barboza-Arias

A través de la historia de cinco capibaras, este artículo cuestiona las fronteras que separan a los animales del territorio que habitan.

Sobre las autoras

Luis M Barboza-Arias es sociólogo costarricense interesado en las interacciones entre humanos y fauna silvestre. Ha investigado la construcción de valores territoriales asociados a la coexistencia con especies consideradas plaga o invasoras, y cómo estos procesos reconfiguran concepciones humanocéntricas de carisma, afectividad y agencia no humana.
lubasar@gmail.com

Su peso estaba por debajo de lo normal; algunos incluso presentaban signos de desnutrición. Del estrés severo que los especialistas detectaron tras una revisión rápida, es mejor no hablar: basta imaginar todo ese miedo contenido en sus frágiles cuerpos. Se trata de los cinco capibaras decomisados en Costa Rica (sí, en América Central), durante un operativo de control vehicular en mayo de 2025 (The Tico Times, 2025). Como ocurre con cientos de especies en el mundo, estos animales fueron víctimas del tráfico ilegal de fauna silvestre, en lo que constituye el primer caso documentado de tráfico ilegal de esta especie en el país.

Tras ser rescatados de sus traficantes, los capibaras fueron puestos en cuarentena. Permanecieron en aislamiento bajo supervisión constante para evaluar su estado de salud. Uno de ellos murió pocos días después. La autopsia reveló que no había sido alimentado durante varios días y que, antes de eso, había recibido una dieta inadecuada. Los chequeos de los capibaras restantes confirmaron lo evidente: heridas físicas, miembros atrofiados, descoordinación motora, comportamiento errático y signos de desorientación nerviosa.

Al ser sacados de su territorio, estos capibaras fueron separados de un entramado vital complejo y lleno de relaciones: los olores del fango en la orilla del pantano, la sensación del agua al sumergirse en el arroyo, el roce del pastizal durante el reposo. Todo eso fue cercenado de un tajo. Lo que era conocido se volvió ajeno. Lo que antes podía ser añorado ahora es simplemente extraño.

Reconstruir un vínculo roto de manera irremediable es una tarea difícil. No se trata solo de la imposibilidad de regresar al lugar del que fueron arrebatados por la fuerza, sino también de todo aquello que terminó de forma abrupta con su partida.

Los capibaras decomisados en Costa Rica no pueden volver a su hábitat natural, al menos en las condiciones actuales del caso. Las razones son biológicas, legales y sanitarias. Liberarlos en ecosistemas costarricenses está prohibido por la legislación vigente y supondría un riesgo ambiental, pues podrían convertirse en una especie invasora o transmitir enfermedades. Tampoco es sencillo devolverlos a su país de origen (son originarios de América del Sur). Aunque podría parecer lógico "repatriarlos", se desconoce su procedencia exacta. Además, no se trata de una especie en peligro que active protocolos formales de repatriación y, por otra parte, su traslado implicaría nuevos riesgos sanitarios y legales a nivel internacional.

Podemos pensar en estos capibaras como seres vinculados a un mundo propio, un mundo que fue disuelto de forma repentina. Williams (2008), escribe:

Creamos jerarquías, viendo la vida desde arriba hacia abajo: en la cima, por supuesto, Dios; luego un orden de razas humanas, y así nuestros juicios descienden por "la Gran Cadena del Ser" hasta llegar a las rocas. Esta es la actitud del poder, y depende de quién tiene el control. ¿Quién tiene poder sobre quién? ¿Cómo se infiltra este tipo de comportamiento en la psique de una cultura? ¿Y cuáles son las consecuencias de la scala naturæ? (p.90, traducción propia).

La scala naturæ no es solo una medida vertical que separa a las formas de vida consideradas superiores de aquellas relegadas a un plano inferior; también es una forma de marcar distancias. Esta barrera simbólica suspende los lazos afectivos que nos conectan con la vitalidad de un mundo que siempre ha sido más que humano.

Los capibaras decomisados, que alguna vez vivieron en

libertad y a salvo del escrutinio humano, hoy son residentes en el Rescate Wildlife Rescue Center[1], ubicado en la provincia de Alajuela, lugar al que fueron trasladados. Tras un período de cuarentena y rehabilitación, fueron llevados a un recinto controlado que recrea parcialmente su hábitat y donde actualmente pueden ser visitados (Rescate Wildlife Rescue Center, 2025).

Costa Rica cuenta con un marco jurídico que regula el manejo de fauna silvestre decomisada, principalmente mediante la Ley N.º 7317 (Presidente y Ministro de Ambiente y Energía, 2017). Este marco establece la potestad estatal sobre los animales, los procedimientos de decomiso y las posibles disposiciones posteriores, incluyendo la liberación, la reubicación en centros autorizados o la permanencia en cautiverio cuando la liberación no es viable.

No obstante, el caso de los capibaras evidencia limitaciones importantes del sistema nacional, particularmente en lo relativo al manejo de especies no nativas que son víctimas del tráfico ilegal, para las cuales los protocolos de repatriación internacional, la infraestructura especializada y el financiamiento institucional siguen siendo insuficientes. Más que una ausencia normativa absoluta, lo que se observa es una brecha entre el marco legal existente y las capacidades operativas reales, lo cual abre un espacio legítimo para la discusión pública y el fortalecimiento de las políticas nacionales de manejo de fauna silvestre.

El caso también abrió un debate público sobre las debilidades en el control del tráfico de fauna. En primer lugar, existen falencias en la detección temprana. Los capibaras fueron encontrados durante un operativo policial que no estaba dirigido específicamente a fauna silvestre, sino a otros delitos. Esto sugiere que el tráfico de animales puede circular por rutas terrestres sin ser detectado de manera sistemática. En segundo lugar, se evidencian dificultades para rastrear el origen de los animales traficados. En este caso, se indicó que aparentemente provenían de Panamá y se dirigían

1 @rescatewildlife



hacia Nicaragua, pero se desconoce cómo fueron obtenidos o mantenidos previamente.

A ello, se suma la persistencia de la tenencia ilegal de animales silvestres como animales de compañía. Para organizaciones como Rescate Wildlife Rescue Center, las instituciones públicas encargadas del bienestar animal deben insistir en que los animales silvestres no son animales de compañía. Esto implica, que el mensaje educativo no solo llegue a la población en general, sino que se articule con procesos formativos comunitarios que aborden la dimensión cultural de la relación entre humanos y fauna silvestre.

Este tema ha estado en el centro de mi reflexión durante los últimos años, y quizá por eso, la tragedia de los capibaras resonó tan profundamente en mí. He llegado a preguntarme si el tipo de respuesta que exige el declive acelerado de ecosistemas y poblaciones enteras de especies no requiere, también, animalizar la pedagogía. Me refiero a la necesidad de un enfoque eco-pedagógico que abra el pensamiento al territorio de lo no humano, donde el contacto con otros seres implique prácticas inmersivas de atención, asombro y curiosidad.

Contrapuntos éticos

En estos casos, los dilemas éticos no se limitan a establecer un protocolo adecuado para la conservación de la especie. La relacionalidad de la vida excede por mucho la gestión burocrática de la biodiversidad; nos implica en devenires compartidos, donde lo que realmente importa, es la complementariedad y la interdependencia. Conservar, entonces, significa también la posibilidad misma de aprender a cohabitar con nuevas formas de presencia.

La prosa sensible de Kohn (2013), sugiere este pensamiento de manera particularmente elocuente:

> Mirar a los animales, quienes nos devuelven la mirada, con quienes miramos y quienes también son, finalmente, parte de nosotros, aunque sus vidas se extiendan mucho más allá de nosotros, puede decirnos algo. Nos puede hablar sobre como aquello

Imágenes cortesía de Rescate Wildlife Rescue Center- zoave

> que se extiende "más allá" de lo humano también nos sostiene y nos hace los seres que somos y los que podríamos devenir (p.307).

Hoy, más que en ningún otro momento reciente, la pérdida de conexiones vitales y la desterritorialización, se convierten en una experiencia límite para muchos seres vivos. La scala naturæ no se define únicamente por jerarquías y estratificación, sino también por una atrofia perceptiva que nos impide experimentar los territorios de coexistencia de los que formamos parte, y sin los cuales, no podemos seguir adelante. Nuestra huella en la Tierra no revela comunidad, sino grietas profundas.

Un tema crucial para la cohabitabilidad con otras especies es la situación paradójica de aquellos animales que, debido a la antropización de sus hábitats, suelen ser percibidos como "fuera de lugar". Esta noción se construye alrededor de valores territoriales negativos asociados con la presencia de animales considerados potencialmente dañinos o peligrosos para la salud humana, los ecosistemas o los animales domésticos.

Desde esta perspectiva, el "fuera de lugar" produce una relacionalidad negativa: el encuentro con estos animales aparece como contingente o fortuito, algo que se evita antes que buscarse. Con frecuencia, estos animales son objeto de confinamiento en espacios delimitados; su movilidad se restringe y su presencia se regula mediante políticas de planificación territorial, especialmente en contextos urbanos.

Sin embargo, la tragedia de los cinco capibaras introduce un contrapunto a esta forma de pensar. El "fuera de lugar" en que se encuentran los capibaras decomisados es distinto: ya no se trata de evitar encuentros, sino de producirlos.

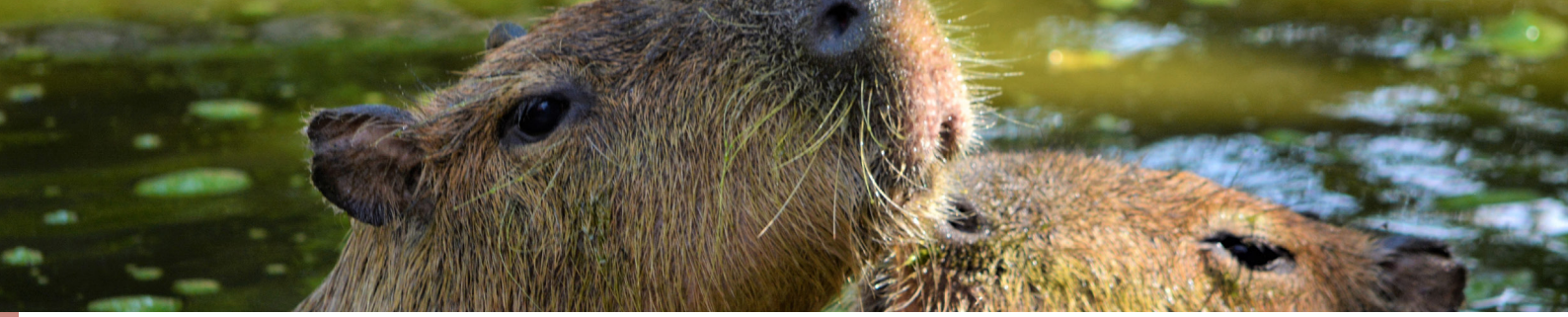
Al impedirles mostrarse en sus propios términos, neutralizamos su agencia y limitamos la posibilidad de que se vuelvan visibles de otra manera. Los obligamos a adaptarse a nuestra forma de verlos, mientras ignoramos su situación real. La cuestión relevante, entonces, no es por qué se volvieron tan populares, sino cuáles han sido los efectos de su exposición mediática.

Lo que intensifica la contradicción es la pérdida del vínculo territorial. Ya no se trata solo del territorio como espacio físico, sino del extrañamiento que produce el desarraigo. Cuando un ecosistema es destruido o una especie es extraída mediante el tráfico ilegal, lo que se pierde no es solo un hábitat, sino todo aquello que resulta más significativo para vivir.

¿Cómo afecta este empobrecimiento del mundo a la vida interior de los animales que lo padecen? Si entendemos la territorialidad como una forma de devenir compartido, debemos atender con mayor cuidado al sentido que convoca la expresión "corresponder a una mirada". No se trata únicamente de ver de otra manera, sino de abrir un campo de afectos y formas de relación que nos permita escapar, al menos parcialmente, de la rígida relación sujeto-objeto que a veces establecemos con otras especies.

Me gustaría pensar, que la historia de los cinco capibaras sentó un precedente en relación con el tráfico ilegal transnacional en el país. No solo porque el decomiso fue considerado el primer caso documentado de capibaras traficados en Costa Rica, sino porque abrió una alerta sobre la posible existencia de nuevas rutas de comercio ilegal en la región. Asimismo, parece haber contribuido a los esfuerzos por profesionalizar los equipos que trabajan en conservación, una preocupación recurrente en agendas institucionales, académicas, de organizaciones ambientales y de protección animal.

Esta historia, pone de manifiesto la importancia de continuar formando a personal policial y de seguridad pública para enfrentar casos de tráfico ilegal de especies, ya que con frecuencia quienes primero se encuentran con estas situaciones no son biólogos ni guardaparques, sino policías, aduaneros o autoridades fronterizas. Por ejemplo, en marzo de 2026, en el marco del Día Mundial de la Vida Silvestre, más de 200 funcionarios de estas entidades recibieron formación especializada para combatir el tráfico de fauna silvestre, con el objetivo de mejorar la identificación de especies y la persecución penal de estos delitos (Martínez, 2026).



Imágenes cortesía de Rescate Wildlife Rescue Center- zoave

La evidencia indica que Costa Rica –como ocurre con otros fenómenos del crimen organizado transnacional– está operando como país de tránsito, y forma parte de corredores regionales de tráfico de fauna. Esto convierte el problema en un tema de interés no solo para la conservación, sino también para los estudios criminológicos y sociológicos. El tráfico de especies no nativas, obliga a repensar el abordaje integral de estos casos y a fortalecer los mecanismos de cooperación internacional, pues ya no pueden entenderse como episodios aislados ni como hechos mediáticos que acaparan titulares y luego se olvidan.

Referencias Bibliográficas

Kohn, E. (2013). *Cómo piensan los bosques.* Abya-Yala.

Martínez, A. (2026). *Más de mil animales silvestres se trafican de manera ilegal al año en Costa Rica. Autoridades impulsan acción conjunta contra los delitos ambientales*. Delfino. Recuperado de https://delfino.cr/2026/03/mas-de-mil-animales-silvestres-se-trafican-de-manera-ilegal-al-ano-en-costa-rica

Presidente y Ministro de Ambiente y Energía (2017). *Reglamento a la Ley de Conservación de la Vida Silvestre N° 7317. N° 40548-MINAE (12 de julio).* Recuperado de https://pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=84592

Rescate Wildlife Rescue Centre (17 de noviembre de 2025). *¿Capibaras en Costa Rica?* [audiovisual]. Instagram. Recuperado de https://www.instagram.com/reel/DRLUxm1AKAO/?utm_source=ig_web_copy_link

The Tico Times (2025). Costa Rica confisca capibaras en un caso histórico de tráfico de vida silvestre. Recuperado de https://ticotimes.net/2025/05/23/costa-rica-seizes-capybaras-in-historic-wildlife-trafficking

Williams, T. T. (2008). Finding Beauty in a Broken World. Vintage.



Fotografía cortesía deJulia Picazo

Criar, cuidar, matar y comer: Especismo en la realidad serrana argentina

Julia Michelle Picazo

Un estudio etnográfico decolonial, interseccional y situado sobre las relaciones humano-animal en la ruralidad argentina.

Sobre las autoras

Julia Michelle Picazo es licenciada en Filosofía (UBA), maestranda en Psicología Social (UNC), vegana, vecina al pie de las Sierras Grandes de Córdoba e investigadora independiente de las relaciones multiespecies en la ruralidad.
picazojulia@gmail.com

Introducción

Las prácticas especistas no son un fenómeno monolítico. Este artículo presenta un estudio de caso etnográfico en las Sierras Grandes de Córdoba, Argentina, sobre las relaciones humano-animal de familias rurales que se autoperciben "criollas". Estas familias no compran carne ni se identifican con el veganismo; en su lugar, crían, cuidan, matan y consumen animales para su propio sustento. Esta práctica se sitúa en una hibridación compleja, distinta tanto del consumo cárnico urbano industrializado, fundado en procesos de invisibilización de la crueldad (Joy, 2010), como de las cosmovisiones indígenas, que consideran a los animales personas no humanas (Kohn, 2021).

El análisis, fundamentado en un trabajo de campo etnográfico en las Sierras Grandes de Córdoba (2023-2025), se centra en las texturas de estas interacciones. Se argumenta que la exploración de estos intersticios contradictorios, donde el animal es criado y cuidado a la vez que matado y comido, es crucial porque implican un modo de especismo poco desarrollado en la literatura académica, asociado a un especismo con soberanía alimentaria que mantiene en los márgenes a la crueldad animal inherente a la industria cárnica y al sistema capitalista colonial-moderno.

Comprender la diversidad de las relaciones humano-animal es esencial para evitar análisis reductivistas o etnocéntricos en el activismo antiespecista. Este abordaje nos permite diagnósticos más precisos y, por ende, una disputa más efectiva sobre aquellos relatos que naturalizan formas de maltrato animal que involucran el consumo cárnico, las jineteadas o las carreras de caballos, etc.

Ser criollo en las sierras: intersecciones colonialistas-capitalistas

El término "criollo" remite a una realidad marcada por el colonialismo (Concha Merlo, 2021), siendo una herramienta discursiva de blanqueamiento que incluyó a los actores rurales argentinos de forma marginal y subordinada. Esta matriz identitaria permitió que esta población, que exhibía continuidades con los pueblos originarios, perteneciera al Estado-Nación, pero marginalizados como peones precarizados y empobrecidos.

La gente de las sierras se autodenomina "criolla"[1], nomenclatura que aplican también a sus animales y otros seres vivos (gallos, árboles y vacas "criollas").

La vida de esta población ha estado signada por las dificultades de acceso a un territorio de 2.200 m.s.n.m. en el que cohabitan pastizales, bosques de altura y quebradas que abastecen de agua al 80% de la población de la provincia de Córdoba (García et al., 2022).

Hasta hace unos 50 años, la subsistencia se basaba en la crianza de animales como ovejas, cabras y vacas. La lógica del capitalismo era marginal; el intercambio comercial se realizaba mediante trueque de cueros o lana en negocios de "ramos generales"[2] que estaban a dos días de distancia a pie, mula o caballo.

Actualmente, esta forma de vida se ha transformado radicalmente debido a la expansión del turismo, que ha traído consigo lógicas de progreso, competencia y consumo. El territorio y los animales ahora poseen un valor monetario. Las construcciones cambiaron de arcilla y paja a ladrillo

1 "Criollo" refiere a algo o a alguien mestizo, sin una raza definida, que se ha criado y está adaptado a la zona (diario de campo, 2025)

2 Los serranos iban a buscar "mercadería" (bolsas de azúcar, yerba, harina, arroz) y cargaban a sus mulas con ella. En la actualidad, traen maiz o alfa para sus animales, verduras, frutas y garrafas de gas (diario de campo, 2025)

y chapa, y la dependencia del dinero es estructural. A pesar de estos cambios, la cohabitación estrecha con los animales de cría para el autoconsumo –un vínculo pre-colonial– sigue siendo integral en sus modos de estar en el mundo.

Criar, cuidar, matar y comer: vivir a través de la animalidad

En la cosmovisión de los criollos serranos, la vida se ordena en torno a los animales. Estos no son solo fuente de alimento vital, sino seres vivos, dotados de sensibilidad y voluntad, a los que se les reconoce su derecho a la libertad. La prioridad de esta relación es total: el clima, las lluvias o la falta de ellas se evalúan en función de cómo impactarán a los animales. Del mismo modo, la rutina de las personas, cuándo despertarse y cuándo descansar, se confecciona en virtud de las necesidades de sus animales.

Criar y cuidar

La crianza y el cuidado son actividades cotidianas. El día de una familia en las sierras comienza asistiendo con ternura a los corderitos o cabritos que no pueden mamar por sí solos y espantando con firmeza a los otros bebés. Luego, la majada[3] completa es liberada para que coma libremente. Las gallinas se mueven con total autonomía, acostumbradas a usar los árboles cerca de la casa para protegerse de depredadores y descansar. Se alimentan de los descartes orgánicos y sus huevos son buscados y recogidos de los lugares específicos donde estas prefieren ponerlos. Al atardecer, las pequeñas majadas de autoconsumo suelen regresar solas al corral para ser resguardadas.

El manejo de las vacas es diferente, permaneciendo en el campo día y noche. Los humanos las visitan semanal o quincenalmente, con mayor frecuencia en época de parición para proteger a las crías. A menudo, las propias vacas se acercan al puesto por iniciativa propia, al percibir la zona de la casa como su "querencia".[4]

3 En este contexto, se le dice "majada" a las manadas de ovejas o cabras (animales de porte chico/mediano)

4 La querencia es el lugar que una persona o animal tiene identificado como su territorio. No en términos posesivos, sino afectivos. Es un lugar conocido que aporta seguridad y confianza (diario de campo, 2023).

No todas las familias crían esta diversidad de animales. Es común el intercambio de carne entre ellas. La preferencia por criar un animal no se relaciona con la carne que provee, sino con un lazo afectivo. Una informante confesó amar a sus vacas –explicando que las prefería por "su forma de ser"– a pesar de gustarle más la carne de cordero (Diario de campo, 2025).

Los animales reconocen y confían en los humanos que los crían. Las vacas conocidas como "lecheras" son amansadas para ser ordeñadas sin necesidad de atarles las piernas o enlazarlas, una confianza que solo le brindan al humano conocido. El ordeñe se limita al verano, dejando la leche para sus crías en la época de otoño-invierno-primavera. Durante esta época, los terneros son separados de sus madres por la noche y reunidos por el resto del día tras el ordeñe temprano.

Esta estrecha relación de confianza es la razón por la que los criollos rara vez se ausentan. Les resulta difícil dejar a sus animales al cuidado de otros por la falta de confianza del animal y por el trato que otros podrían darles. E. confió que prefería cuidar él mismo a sus vacas, puesto que otros pueden gritarles o usar perros, lo cual no les gusta [a sus vacas] y las espanta (Diario de campo, 2025).

Hasta hace un par de generaciones, la mayoría tenía huertas. Sin embargo, el trabajo asalariado y el turismo han limitado el tiempo para la producción vegetal. La crianza de animales también disminuye debido a estas mismas razones y también porque el territorio se ha valorizado y está siendo comprado y fragmentado con alambrados por gente de fuera.

Matar y comer

La matanza es una actividad que suele realizarse solo algunas veces al año. "A mí no me gusta matar con el hacha porque si le pifias, me da lástima que el animal sufra de más", me dijo G. mientras le quitaba la piel a un animal que acababa de matar (diario de campo, 2025). Todos los miem-

bros de la familia, hombres y mujeres, saben cómo carnear[5], aunque en general es una tarea masculina.

Anteriormente, se mataban animales grandes y viejos para aprovechar mejor la carne. Hoy en día, los machos suelen ser faenados alrededor de los tres años, dejando vivir a las hembras. Aunque la carne de ternera es un fenómeno reciente, en esta zona aún se faenan vacas, cabras u ovejas viejas "para evitar que sufran" un invierno más (Diario de campo, 2025).

Las muertes presenciadas durante el trabajo de campo se llevaron a cabo de manera similar: se sujeta al animal y se le clava un cuchillo afilado en uno de sus vasos sanguíneos principales, lo que provoca una muerte por desangramiento en segundos. El forcejeo previo para separarlo de su manada resulta sumamente estresante. Después de la muerte y el desuello, el animal es colgado y despostado.[6]

"No se puede tirar nada", es la consigna ética; las vísceras (conocidas como "la parrillada"), la panza, las patas y cabeza se consumen de inmediato o se usan para guisos y caldos (Diario de campo, 2025).

Este contacto íntimo con la vida del animal se traduce en un compromiso ético con su muerte. Matar no es un dilema moral, sino una forma de obtener alimento. "No es lindo a veces, pero a mi me encantan las tareas de campo", me dijo B. mientras limpiaba los estómagos de una vaca en el arroyo (diario de campo, 2025). "Porque, si no carneas, no comés", me transmitía H. para expresar lo desafiante que fue cuando había tenido que carnear a dos corderos seguidos (diario de campo, 2025). La implicación con la vida del animal genera un compromiso con su muerte. Es el mismo compromiso que a veces le exigen al puma: no les molesta que, de vez en cuando, mate a alguno de sus animales para comer, pero les indigna encontrar el cadáver intacto, lo

5 Carnear se usa como un verbo que incluye el acto de matar, sacar el cuero y despostar (Diario de campo, 2025)

6 En el campo, suele ser una tarea pesada en la cual hay que colgar al animal ya muerto y separarlo de manera prolija, con sierras manuales y cuchillos, en las "postas", que son los cortes de carne. Suele ser una tarea masculina y grupal (diario de campo, 2024).



que consideran un desperdicio. Para ellos, cada parte del animal es alimento.

El paso de animal a carne no es instantáneo y la relación con la animalidad es ambivalente. Los animales de cría son sujetos con una vida propia y, acto seguido, alimento.

Esta conjunción es lo que hace a esta relación tan singular y compleja. El alimento no es materia inerte; se ha criado, cuidado y ha estado vivo. Un día, al ayudar a H. a preparar su casa para unos turistas, me encontré con una cabra recién faenada colgada en el comedor. H. me explicó que debía cambiarla de lugar porque "a los turistas no les gusta. Se ponen locos si lo ven" (Diario de campo, 2025). Esos mismos turistas consumen carne, pero no soportan ver el cuerpo. H. no entiende por qué, solo sabe que evitan ver el "rostro" de lo que comen. Los criollos, en cambio, saben convivir con el cadáver y con su historia. Al consumir la carne, a menudo preguntan de quién era el animal, cuándo fue faenado y qué edad tenía. En esta forma de vida no están presentes los procesos de invisibilización (Joy, 2011) ni la exterioridad expurgadora del otro (Segato, 2013), propios del sistema colonial moderno y la industria cárnica.

Los criollos serranos toman decisiones sobre el manejo, la vida y la muerte de los animales que crían. También reconocen su sensibilidad y autonomía. Los animales se adaptan y se resignan. La mayor parte del tiempo están con sus pares en el campo, viviendo su propia vida, hasta que quién vive entra en disputa. El humano reclama lo que crio como alimento.

Esta crianza mutua (Lema, 2013, 2014, 2020) está siendo amenazada por procesos de neocolonización asociados al turismo y al negocio inmobiliario. Cada vez más, los criollos están vendiendo sus animales a intermediarios porque "cada vez hay menos campo para tener animales" (diario de campo, 2025). Las vacas, los toros y los terneros que habitan hace generaciones allá arriba son comprados por intermediarios de los valles que se encargan del arreo

Fotografía cortesía deJulia Picazo

a campo abierto para llevarles a ferias, donde son vendidos, en su mayoría, a feed-lot. Esto los lleva a la escasez de alimentos producidos en las sierras y a una incipiente inserción forzada en el mercado cárnico industrial, generando una mayor precarización humana, animal y ambiental, además de la posible extinción de estas formas de vida.

Reflexiones finales

El colonialismo transformó las jerarquías preexistentes, generando un agravamiento en las relaciones de dominación (Segato, 2013). De forma análoga, para entender el especismo, es crucial evitar estrategias de evasión (Kymlicka y Donaldson, 2020) que nos impiden pensar su espesor y adoptar una mirada decolonial, interseccional y situada para entender sus diferentes grados de intensidad[7]. Esto permite examinar las complejidades y ambivalencias de las relaciones en la ruralidad argentina, donde se excede el binarismo occidental de sujeto-objeto.

Esta investigación surgió de la perplejidad personal ante una aporía: por un lado, la forma de vida de los criollos serranos –dedicada a las actividades de subsistencia– construye mundos posibles y representa una diversidad frente a la hegemonía del sistema colonial-moderno y el neoliberalismo. Por otro lado, esta vida implica criar, cuidar, matar y comer animales. La subsistencia y la crianza de animales han sido las actividades que han hecho posible la vida en estos territorios, manteniéndolos lejos del capitalismo industrial y también del veganismo.

¿Cómo generamos estrategias comunitarias hacia el fin del capitalismo que también supongan el fin del especismo? ¿Cómo construir, sostener y apoyar mundos posibles diversos, enredados en esta maraña de relaciones de dominación? Pensar en alianzas multiespecies anticapitalistas (Haraway, 2019) quizás implique repensar las actividades de subsistencia desde una lógica antiespecista. Estos

7 Rita Segato (2018) habla del patriarcado de baja intensidad en el mundo aldea y el patriarcado de alta intensidad en el mundo colonial-moderno. Una de las grandes diferentes que señala es que el binarismo hombre-mujer existía pero era plural, mientras que, en la colonialidad, surge una estructura binaria jerarquizante que exacerba la desigualdad y la violencia.

son los desafíos que debemos abordar para avanzar en una cohabitación que asuma la inherente complejidad relacional de los mundos multiespecies.

Referencias Bibliográficas

Concha Merlo, P. (2021). *El "criollo" y sus otros. La formación de una matriz identitaria en el Chaco santiagueño.* Culturales, 9, e534. https://doi.org/10.22234/recu.20210901.e534

Concha Merlo, P. (2023). *Cuerpo a cuerpo con la hacienda: percepción intercorporal entre puesteros y vacas en el Chaco santiagueño.* Etnográfica, 27(2). http://journals.openedition.org/etnografica/13674.

Descola, P. (2012). *Más allá de naturaleza y cultura*. 1ra ed. Buenos Aires. Amorrortu.

García, M., García Molina, J., Halac, S., Marcora, P., Poca, M., Tatián, M., Vaieretti, M. V., Zamboni, N., Zalazar, L. (2022). *Plan de manejo de la Reserva Hídrica Provincial de Achala y Áreas de Reserva Provincial relacionadas. Secretaria de Ambiente, Córdoba.; Consejo Federal de Inversiones; Gobierno de la Provincia de Córdoba*. Recuperado en: https://cordoba.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/25/2024/07/Plan-de-Manejo-RHPA-y-RHNC_compressed.pdf

Kymlicka, W. y Donaldson, S. (2020). *Derechos animales y derechos indígenas*. Devenires, 21(42), 149–186. Recuperado a partir de https://publicaciones.umich.mx/revistas/devenires/ojs/article/view/421.

Haraway, D. (2019). *Seguir con el problema: generar parentesco en el Chthuluceno.* Bilbao: Consonni.

Joy, M. (2011). *Why We Love Dogs, Eat Pigs, and Wear Cows.* San Francisco. Conari.

Kohn, E. (2021). *Cómo piensan los bosques: hacia una antropología más allá de lo humano.* Argentina. Ed. Hekht y Editorial Abya-Yala.

Lema, V. S. (2013). *Crianza mutua: una gramática de la socialidad andina.* Reunión de antropología del Mercosur. Situar, actuar e imaginar antropologías desde el cono sur.

Lema, V. S. (2014). *Hacia una cartografía de la crianza: domesticidad y domesticación en comunidades andinas.* Espacio Ameríndio, 8(1), 59. DOI: 10.22456/1982-6524.44644

Lema, V. S. (2020). *Alteridades semejantes: plantas y contradomesticación en comunidades andinas.* Cuadernos Materialistas, 5, 17-26.

Reyna, P. (2020). *Crónica de un renacer anunciado: expropiación de tierras, procesos de invisibilización y reorganización comechingón en Córdoba.* Córdoba. Ecoval Editorial.

Segato, R. (2013). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos.* Prometeo. Buenos Aires.

Segato, R. (2018). *Género y colonialidad: del patriarcado comunitario de baja intensidad al patriarcado colonial moderno de alta intensidad*. En La crítica de la colonialidad en ocho ensayos: Y una antropología por demanda (pp. 69-100). Prometeo Libros.

Fotografía cortesía deJulia Picazo





Fotografía cortesía de Julia Picazo

Otros mundos animales en la Patagonia chilena

Rodrigo Aynol Gallardo

La Patagonia emerge aquí como un entramado de mundos animales que se cruzan, conviven y dan forma a territorios. Ninguna especie habita en soledad.

Sobre las autoras

Rodrigo Aynol Gallardo. Candidato a Doctor en Geografía
Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile
Instituto de Geografía, Universidad de Buenos Aires
Santiago, Chile / Buenos Aires, Argentina
riaynol@uc.cl
https://orcid.org/0000-0002-2231-7653

Los animales no habitan nuestros territorios, ni recorren pasivamente nuestros paisajes. No son nuestros ni los territorios ni los paisajes; tal posesión solo existe en los marcos de la máquina antropológica que perpetúa la separación humano-animal. Por el contrario, cada animal construye su propio medio asociado, o como diría Jakob Von Uexküll (2016), su *umwelt* (mundo circundante), donde produce su territorio. Así, los diversos cuerpos animales que conviven en un espacio se entrelazan a través de sus *umwelten* (plural de umwelt) en múltiples confluencias perceptivas y efectoras que producen un sistema de redes relacionales de signos y señales animales.

Cada animal organiza su mundo a partir de una arquitectura biológica que le permiten percibir y actuar en su entorno. El huemul, por ejemplo, reconoce olores, escucha sonidos y distingue texturas que para nosotros pueden pasar desapercibidas. A través de estas señales interpreta lo que ocurre a su alrededor y responde de maneras que solo tienen sentido dentro de su propio mundo. Una flor, una corriente de agua o la sombra de un árbol no son los mismos objetos que vemos los humanos, para el huemul son signos cargados de significación que despiertan acciones concretas, como acercarse, alimentarse o huir. Así se va tejiendo un círculo vital en el que percepción y acción se enredan, configurando un mundo singular que permanece, en gran medida, inaccesible para nosotros.

Podemos decir que existen tantas formas de percibir un objeto como animales lo experimenten. Un río, por ejemplo, para el puma puede ser una fuente de caza, para el huemul un espacio de paso y alimento, y para el guardaparques un lugar que se protege. Aunque se trate del mismo río, cada uno



lo vive desde claves distintas, según lo que le es posible percibir y hacer. Lo mismo ocurre con un bosque, donde nosotros vemos árboles, otros cuerpos leen señales invisibles, huelen marcas, reconocen ritmos. En cada caso, percepción y acción se enlazan en un círculo vital que da lugar a un mundo propio, tejido en la frontera entre el animal y su entorno.

En el Parque Nacional Cerro Castillo, los mundos animales se entrecruzan y coexisten, dando forma a la vida de estos territorios. El huemul, el cóndor, el huanaco o el pájaro carpintero no son solo habitantes, sino presencias que producen el paisaje mismo. Cada uno, con su propio mundo circundante, participa en una trama de relaciones que sostiene la naturaleza que vemos y también la que no alcanzamos a percibir. En este cruce, los animales se vuelven protagonistas de la escena patagónica, son símbolos de lo salvaje, pero también cuerpos que son integrados en narrativas de conservación y en lógicas de consumo turístico. Así, lo animal aparece en una tensión constante entre ser vida propia y ser imagen de la Patagonia.

En los Parques Nacionales de Patagonia-Aysén, algunos animales adquieren un protagonismo especial. Su figura se vuelve central para las narrativas conservacionistas, sobre todo cuando aparecen bajo la amenaza de la extinción. La idea de que ciertas especies "desaparecen" funciona como un llamado de alerta y, al mismo tiempo, como una forma de darles valor, se convierten en emblemas de lo salvaje, en símbolos de lo que hay que proteger. Pero esta retórica también encierra una paradoja: al mismo tiempo que resalta la singularidad de esos cuerpos, los inscribe en un orden que les asigna funciones específicas dentro del territorio, muchas veces ligadas a proyectos de conservación y turismo.

Los animales se han vuelto piezas centrales en la conservación, pero también en la forma en que se produce y se vende el espacio en Patagonia-Aysén. Lo "salvaje" y lo "en peligro de extinción" ya no son solo categorías ecológicas, sino también etiquetas comerciales que agregan valor a la experiencia de visitar los parques. Encontrar, observar o fotografiar a un huemul, a un cóndor o a un puma se convierte

Foto: Cortesía de Rodrigo Aynol

en una experiencia única, cargada de plusvalía turística. Así, la vida silvestre se transforma en un objeto de deseo, en una otredad animal construida para el consumo. Los parques, en ese sentido, no solo preservan especies, también producen escenarios donde lo animal se ofrece como espectáculo de la naturaleza.

El huemul no transita nuestros paisajes, no "habita la naturaleza" como fondo escénico. Construye su propio mundo, hecho de señales, olores, ritmos, texturas, encuentros. Su entorno no es el mismo que el nuestro, aunque coincidan espacialmente. Las flores, los árboles, el río, las piedras son percibidas de modo diferente, y establecen una relación de percepción-signo.

Pensar en y con el *umwelt* de un animal propicia el desplazamiento de la mirada antropocéntrica del territorio en tanto posesión o control, para comprenderlo como intensidades corporales situadas y múltiples.

La fotografía muestra un cruce espacio temporal fugaz entre mundos distintos.

Referencias Bibliográficas

Von Uexküll, J. (2016). *Andanzas por los mundos circundantes de los animales y los hombres* (1.ª ed.). Cactus.

Fotografía cortesía deJulia Picazo





Fotografía · Fuente: La voz canina, España, 2025.

Sociedad civil organizada de Manzanares: una voz para los que más lo necesitan

Karen Grisel López Becerra

Organización vecinal que enfrenta resistencias para prohibir la pirotecnia en festividades, defendiendo a animales y personas neurodivergentes.

Sobre las autoras

Karen Grisel López Becerra, Abogada con Maestría en Gestión y Gobierno. Interesada en el activismo animalista y medioambiental. Colabora con asociaciones rescatistas animalistas en algunos casos jurídicos desde un enfoque interespecie. Co fundadora de Litigio Animal por Fundación Animare de León, Guanajuato.
karengrisel.lopezbecerra@gmail.com

Manzanares es una colonia poblacional en el municipio de León, en el estado de Guanajuato, que cuenta con reconocimiento y popularidad en la zona urbana del municipio por distintas actividades que se llevan a cabo (entre ellas y la más popular, la vendimia de comida típica mexicana denominada "antojitos mexicanos"), además, se lleva a cabo la fiesta patronal de la Virgen de la Asunción durante el mes de agosto.

Se considera una fiesta patronal a una fiesta comunitaria donde se llevan a cabo un conjunto de solemnidades con que una población (pueden ser barrios, en caso de las grandes ciudades), celebra anualmente la fecha de su santo patrón. Se trata de una tradición implantada, esencialmente, en los países de cultura hispana (Diez, 2020).

Estas fiestas suelen incorporar actividades que son de alto riesgo tanto para los animales como para los propios habitantes humanos donde tiene lugar la fiesta patronal. Una de ellas es la pirotecnia.

La pirotecnia consiste en la utilización de materiales explosivos o fuegos artificiales en donde se quema pólvora. Esto sin duda, ocasiona riesgos y alta peligrosidad, por ejemplo:

·Quemaduras, amputaciones y heridas (éstas son de mayor frecuencia en niños y adolescentes).
·Daño auditivo (las explosiones fuertes pueden superar los 150 decibeles, lo cual es suficiente para provocar pérdida auditiva permanente).
·Explosiones incontroladas (pueden explotar antes de tiempo o en direcciones no deseadas, afectando a personas

inocentes o provocando incendios que pueden también salirse de control para protección civil).

·Impacto en personas con alguna discapacidad o condición mental particular (las personas con autismo, trastornos de ansiedad, síndrome de estrés postraumático o hipersensibilidad sensorial pueden sufrir crisis severas ante el sonido de los fuegos artificiales).

·Contaminación ambiental (genera gases tóxicos, residuos metálicos y partículas que contaminan el aire, suelo y agua).

·Riesgo de incendios (en zonas secas o con vegetación, la pirotecnia puede iniciar incendios forestales o urbanos).

·Daño a animales. Los ruidos fuertes pueden causar: estrés severo o ataques de pánico en mascotas, pérdida de orientación en animales callejeros o silvestres, accidentes por huida (por ejemplo, perros que corren y se pierden o se accidentan).

Este último punto, es de trascendental importancia para los fines del presente artículo, ya que, tanto para los animales de compañía como para los animales silvestres, existen afectaciones considerables, incluidos los riesgos expuestos para los humanos, que la comunidad científica ha prestado atención, para desarrollar investigaciones que soporten el hecho de que debe de evitarse este tipo de actividades.

Así lo demuestran los resultados de la investigación consistente en una encuesta sobre la percepción del miedo a los fuegos artificiales entre los humanos responsables de perros y gatos en Nueva Zelanda (Dale et al., 2011), la cual tuvo como objetivo obtener información fiable sobre las respuestas conductuales de perros y gatos a los fuegos artificiales, registrar las intervenciones utilizadas por sus cuidadores y su eficacia percibida y determinar la prevalencia de lesiones relacionadas con los fuegos artificiales, así como cuantificar las actitudes de los humanos responsables hacia estos.

Los resultados de dicha encuesta, demostraron que el miedo a los fuegos artificiales frecuentemente provocaba que los perros exhibieran comportamientos de miedo

activo, mientras que los gatos tendían a esconderse y acobardarse. Un aumento significativo en la gravedad y duración de la respuesta de miedo a lo largo del tiempo, tanto en perros como en gatos, se asoció con cuidadores que los consolaban cuando mostraban miedo. Además, el 6% (51 de 923) de los animales sufrieron lesiones físicas por fuegos artificiales. La mayoría (83%, 837 de 1007) de los encuestados, independientemente de si su animal de compañía mostraba miedo a los fuegos artificiales, apoyaba la prohibición de la venta de fuegos artificiales para uso privado.

En el caso de otras especies como lo son las aves, un estudio sobre *Mortandad masiva de aves tras los fuegos artificiales de Nochevieja* (Petrov, Asenov y Dzhamalova, 2026), presenta un caso de muerte masiva de aves (más de 1000) en un bosque cercano a una ciudad (cerca de un pequeño pueblo situado en la cordillera de Sredna Gora, Bulgaria). Las necropsias revelaron múltiples fracturas, laceraciones de órganos y hemorragias internas. Se realizaron pruebas rápidas de influenza aviar y estas resultaron negativas, además de que no se detectaron sustancias sospechosas en el tracto gastrointestinal ni en las radiografías. Esto sugiere, que la causa más probable de las muertes fue un traumatismo grave por colisión, provocado por la inesperada perturbación nocturna causada por los fuegos artificiales cercanos.

Los resultados de estos estudios, si bien muestran la perspectiva desde otras partes del mundo, pueden ser los mismos en cualquier país, ya que los causales son los mismos, detonaciones de pólvora al aire y las especies de animales que sufren por los daños que ésta ocasiona.

Esto ha generado preocupación en varias vecinas y vecinos de la colonia Manzanares, que conllevó a acudir a las instituciones públicas encargadas de la protección civil de la alcaldía de León, para que se prohibiera el llevar a cabo la quema de pirotecnia durante las festividades de la fiesta patronal. Tal fue el buen recibimiento por la opinión pública, que varios medios de comunicación lo relataron en sus notas

periodísticas con un tono de aprobación (Hernández, 2022). No obstante, si bien se concedió la vigilancia y contención por parte de personal de seguridad ciudadana de la alcaldía de León, en caso de que se suscitara una quema de pirotecnia, no tuvo una aceptación en su totalidad, ya que varias personas que también viven en la colonia manifestaron su desaprobación a tal petición ciudadana, justificándose con el hecho de que las fiestas patronales tradicionalmente queman pirotecnia.

Dicha desaprobación iba acompañada de insultos, señalamientos e incluso amenazas en contra de la integridad de las personas que se sumaron a la prohibición de la pirotécnica, lo cual generó (y continúa generando hasta la actualidad), desacuerdos y debates que no han llegado a ningún punto en común.

Es importante resaltar que el Arzobispado de León se ha pronunciado a favor de su regulación, para evitar contaminación auditiva, proteger a enfermos y a los animales de compañía. Se señala además que, desde el primer arzobispo de León, José Guadalupe Martín Rábago, se notificó a los párrocos la prohibición del uso de pólvora en festividades religiosas especialmente en templos ubicados cerca de hospitales. En su momento el primer arzobispo argumentó "que, en los tiempos actuales, era obsoleta e innecesaria" (Méndez, 2025).

Cabe resaltar, que tan sólo a finales del año 2025, en el municipio de León se presentaron una gran cantidad de accidentes ocurridos a personas humanas. Durante las festividades decembrinas, al menos 10 personas humanas resultaron gravemente heridas y 1 persona humana perdió la vida (Romero, 2025).

En el caso de otras especies, como lo son animales de compañía, así como especies silvestres, como las aves, si bien no se cuenta con un censo documentado de cuántos animales resultan afectados (como si lo es en el caso de personas humanas), reportes de protección civil

Fotografía · Fuente: La voz canina, España, 2025.


MY HILFIGER
EST. 1985

del municipio de León, así como asociaciones de rescate y protección animal y medios informativos, han dado a conocer diversos casos que se han identificado como alarmantes y de gran indignación. Tal es el caso de "Tomate" y "Pina", dos perros que sufrieron ataques directos con pirotecnia, cometido por menores de edad. La perrita Pina perdió un ojo y sufrió quemaduras graves, mientras que Tomate resultó con heridas en el cuerpo (Muñoz, 2026).

Otros hechos graves de maltrato animal relacionados con el uso de pirotecnia causaron un impacto a nivel local y nacional. El primero de ellos ocurrido el 23 de mayo del 2025, en donde habitantes de la comunidad de Huamúchil del municipio de Xichú de la entidad de Guanajuato, amarraron a tres gatos con pólvora y después los hicieron estallar, esto como parte de una fiesta tradicional de la comunidad (Vázquez, 2025). Otro caso reciente, ocurrió el 10 de agosto del 2025, en donde estudiantes de Criminología del Instituto Universitario del Centro de México (Educem), hicieran explotar a un gato con pólvora, como parte de una supuesta "práctica" dentro de sus instalaciones, esto en el municipio de Pénjamo también del estado de Guanajuato (Martínez, 2025).

La desaprobación e indignación ha sido contundente por parte de la ciudadanía, no sólo a nivel estatal, sino nacional. Es por ello, que es importante canalizar dicho posicionamiento de desaprobación ciudadana, a través de una iniciativa popular que articule una reforma para la prohibición total de la pirotecnia.

En el caso de las aves el daño es real y persiste, más no es documentado ni investigado por autoridades públicas del municipio de León. Sin embargo, se cuenta con una investigación periodística (Venegas, 2024), que pone en el relieve que las aves también son una especie afectada por la pirotecnia. Se trata del municipio de Irapuato, municipio cercano a León, donde vecinos de la colonia Los Eucaliptos reportaron la muerte de aves. El director de sustentabilidad Gonzalo Guerrero, señaló que debido a esta situación se

implementaría monitoreo permanente en toda la ciudad. Al hablar sobre los motivos que pudieron generar la muerte de las palomas en la colonia Los Eucaliptos, Guerrero mencionó que "además de las bajas temperaturas que se resintieron a partir de esta semana, la quema de pirotecnia también puede ser un factor, pues emiten una serie de contaminantes al aire y las aves son muy sensibles a estas partículas e incluso al olor de la pirotecnia quemada".

Lo anterior, presenta elementos incuestionables sobre la peligrosidad de la pirotecnia, cómo nos afecta a nosotros como especie humana y también a los animales de compañía y silvestres. Sin embargo, aún no se ha determinado una política pública a nivel estatal, pese a que ya han existido impulsos legislativos con miras a la regulación (y en ciertos supuestos la prohibición). Uno de esos tuvo lugar el 5 de diciembre del 2024 (Congreso de Guanajuato, 2024), en dónde los integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presentaron una iniciativa en materia de mejora de calidad del aire, a fin de evitar incendios en pastizales y daños al ecosistema derivado del uso de pirotecnia, la cual no fue admitida, debido a que se argumenta que de acuerdo al artículo 73° fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Instituto Nacional de Desarrollo Social, 2021), no es facultad estatal el regular la pólvora, sino que es una competencia federal, por lo que estaría invadiendo competencias.

En el mismo sentido, la Comisión de Salud Pública del Congreso del Estado llevó a cabo el 11 de febrero del 2026 (Congreso de Guanajuato, 2026a), una mesa de trabajo para analizar iniciativa de reforma a la ley de salud estatal con objeto regular la pirotecnia en la entidad para disminuir accidentes fallecimientos y contribuir a la protección de la salud de las personas del medio ambiente y los animales; a lo cual se indicó que la iniciativa no era viable al tener una invasión de competencias por la facultad para legislar en materia de pirotecnia y porque no se le podía atribuir esa facultad a la Secretaría de Salud (Consejería Jurídica del Ejecutivo, 2025).

Lo anterior deja en clara evidencia los candados constitucionales que existen para regular, por lo que las únicas normativas que existen al respecto en el municipio de León, son el Reglamento de Policía y Vialidad (Presidencia Municipal de León, 2018), además de las normativas de Protección Civil. Cabe señalar que a pesar de la ausencia instrumentos normativos, a diferencia de otros municipios, en León la quema y venta están catalogadas como faltas administrativas contra la seguridad y la tranquilidad pública, expresamente señaladas en el artículo 11º, fracción III, apartado de "Faltas contra la seguridad ciudadana" del citado Reglamento:

> Artículo 11.- Son faltas contra la seguridad pública y ciudadana: … III. Vender o encender fuegos, artificios, juguetería, detonar cohetes o usar explosivos de pirotécnica en la vía pública sin el permiso de la autoridad competente.
> El incurrir a estas acciones son consideradas faltas administrativas, y no una conducta sancionable desde la esfera jurídico penal, lo cual conlleva a seguir buscando la vía para que avance la prohibición de estos artefactos explosivos.

De acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Guanajuato (Congreso de Guanajuato, 2026b), se cuenta con los mecanismos para ejercer el derecho de la participación ciudadana, considerado de esa manera, como un derecho, en la ley referida. Estos son el plebiscito, el referéndum y el referéndum constitucional. Cada uno de ellos se emplearía en distintos supuestos y particularidades en conformidad a la situación que plantea reformar, incentivar o abolir dentro del espectro jurídico y legal. En el caso de la prohibición de la pirotecnia, correspondería a la generación de una iniciativa popular, con el objetivo de reformar y/o abrogar las leyes que contemplen como legal toda actividad relacionada con la pirotecnia, es decir, desde lo relacionado con su comercialización hasta su detonación. Sin embargo, se debe de señalar que existen barreras de entrada para poder formular este tipo de ejercicios. Uno de

ellos, se atribuye a la baja participación ciudadana que se ve reflejada en la baja afluencia de la ciudadanía a los llamados a ejercer su derecho al voto en las elecciones de índole presidencial, así como de representantes del ayuntamiento. En cuanto a las elecciones presidenciales del 2024, la participación ciudadana fue del 59.7% del electorado (IEEG, 2021).

Otro caso que ejemplifica lo ya referido, es la baja participación ciudadana al programa municipal "Participa León", el cual es un mecanismo de presupuesto participativo, donde la ciudadanía leonesa decide anualmente el destino de una parte del presupuesto municipal a través de la votación de obras y proyectos para sus comunidades. Para la edición del año 2025, sólo se contó con la participación de 3.6% de la población general (Villegas, 2025).

Otra puerta que se abre, es la de la reforma constitucional aprobada el 02 de diciembre del 2024 en el que se adicionan los artículos 3º, 4º y 73º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el concepto de protección y bienestar animal (Senado de la República, 2024). En el mismo sentido, en el estado de Guanajuato se adicionó al artículo 1º de la constitución política de índole local, la prohibición del maltrato a los animales, así como que el Estado y los municipios deben garantizar la protección, el trato adecuado, la conservación y el cuidado de los animales, en los términos que señalen las leyes correspondientes (Congreso de Guanajuato, 2026b).

Por lo anterior, resulta necesario y pertinente armonizar el artículo 73º fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Instituto Nacional de Desarrollo Social, 2021), en donde dispone que la Secretaría de la Defensa Nacional es la única que puede disponer sobre la prohibición de la pirotecnia, con lo que dispone la reforma constitucional en materia de protección animal, con el propósito de que se cumpla lo dispuesto en dicha reforma.



Fotos cortesía de Flor castelar

Es por ello que, desde la sociedad civil organizada de Manzanares, seguiremos acudiendo a las instancias necesarias para que de nueva cuenta se brinde esta protección. Las personas y los animales, merecemos un espacio libre de afectaciones a nuestra salud y bienestar. Anhelamos que la prohibición sea una realidad a nivel nacional, mientras tanto, nos toca ser la voz de los animales con los que compartimos un espacio en común.

Referencias Bibliográficas

Congreso de Guanajuato (2026a). *Analizan propuesta que busca regular la pirotecnia.* https://www.congresogto.gob.mx/comunicados/analizan-propuesta-que-busca-regular-la-pirotecnia

Congreso de Guanajuato (2026b). *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guanajuato*. https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/reforma/pdf/3696/CPG_REF_16Febrero2026.pdf

Congreso de Guanajuato (2024). *Boletín: 8872: Presentan reformas para regular la pirotecnia.* https://www.congresogto.gob.mx/comunicados/presentan-reformas-para-regular-la-pirotecnia?

Consejería Jurídica del Ejecutivo (2025). *Opinión de la consejería jurídica del ejecutivo sobre la iniciativa para adicionar la fracción 12 Bis al artículo 551 del código territorial para el estado y los municipios de Guanajuato.* https://oficialiapartes.congresogto.gob.mx/Files/323798/Exp323798-LXVI-2318320250709114345.pdf

Dale, A., Walker, J., Farnworth, M., Morrissey, S. & Waran, N. (2011). *A survey of owners' perceptions of fear of fireworks in a sample of dogs and cats in New Zealand. New Zealand Veterinary Journal, Volume 58.* https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/00480169.2010.69403#abstract

Diez, A. (2000). *Fiestas patronales y redeinición de identidades en los andes centrales.* https://web.archive.org/web/20140911002125/http://www.naya.org.ar/congreso2000/ponencias/Alejandro_Diez.htm

Hernández, J. (2022). *Vecinos de Parque Manzanares prohíben pirotecnia durante su fiesta patronal.* Zona Franca. https://zonafranca.mx/politica-sociedad/vecinos-de-parque-manzanares-prohiben-pirotecnia-durante-su-fiesta-patronal/

IEEG (2021). Datos estadísticos – *Padrón electoral y lista nominal. Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.* https://ytuporquevotas.ieeg.mx/datos-estadisticos/

Instituto Nacional de Desarrollo Social (2021). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.* https://www.gob.mx/indesol/documentos/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos-97187

Martínez, R. (2025). Estudiantes de Guanajuato explotan gato con pirotecnia: qué sabemos del caso. Milenio. https://www.milenio.com/policia/estudiantes-guanajuato-explotan-gato-pirotecnia-que-sabemos-del-caso

Méndez, J. (2025). *¿Se acabó la pirotecnia en las fiestas patronales? Arzobispado de León pide regularla.* https://www.am.com.mx/leon/2025/10/16/se-acabo-la-pirotecnia-en-las-fiestas-patronales-arzobispado-de-leon-pide-regularla-755329.html

Muñoz, D. (2026). *Indigna caso de crueldad animal contra Tomate y Pina por uso indebido de pirotecnia en León.* am. https://www.am.com.mx/leon/2026/01/01/indigna-caso-de-crueldad-animal-contra-tomate-y-pina-por-uso-indebido-de-pirotecnia-en-leon-1722994.html

Petrov, R., Asenov, S. y Dzhamalova, A. (2026). *Mass Bird Deaths Following New Year's Eve*. Fireworks, Diversity, Volume 18. https://www.mdpi.com/1424-2818/18/2/86

Presidencia Municipal de León (2018). *Reglamento de Policía y Vialidad del Municipio de León, Guanajuato.* Periódico Oficial del Gobierno del Estado. https://vialidades.com.mx/wp-content/uploads/2024/08/Reglamento-de-Policia-y-Vialidad-para-el-Municipio-de-Leon.pdf

Romero, J. (2025). P*rotección Civil de León reporta una persona fallecida, y al menos 10 heridos por detonación de pirotecnia. Milenio.* https://www.milenio.com/comunidad/pirotecnia-leon-2025-deja-persona-muerta-lesioadas

Senado de la República (2024). *Dictamen de las comisiones unidas de puntos constitucionales; de medio ambiente, recursos naturales y cambio climático; y de estudios legislativos, primera, a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3o., 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección y cuidado animal*. https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/1/2024-11-21-1/assets/documentos/Dictamen_Cuidado_Animal.pdf

Vázquez, L. (2025). *Crueldad animal: Amarran a tres gatos con cohetes… y les prenden fuego en Guanajuato.* El Financiero. Recuperado de https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2025/05/28/crueldad-animal-amarran-a-tres-gatos-con-cuetes-y-les-prenden-fuego-en-guanajuato/

Venegas, N. (2024). *Detectan que pirotecnia en Irapuato y el ruido son causas de muerte de aves.* Periódico Correo. https://periodicocorreo.com.mx/irapuato/2024/oct/30/detectan-que-pirotecnia-en-irapuato-y-el-ruido-son-causas-de-muerte-de-aves-113386.html

Villegas, G. (2025). *Participa León 2025 rompe récord con 61 mil 855 votos y 74 proyectos aprobados.* TV Cuatro León. https://tv4noticias.com/participa-leon-2025-rompe-record-con-61-mil-855-votos-y-74-proyectos-aprobados/#:~:text=La%20edici%C3%B3n%202025%20de%20Participa%20Le%C3%B3n%20b-ati%C3%B3,presidenta%20municipal%2C%20Ale%20Guti%C3%A9rrez%2C%20destac%C3%B3%20que%20este



Recomendados



“ Animales y conflicto armado: Del olvido institucional a la paz interespecie en Colombia “

-Carlos ALberto Crespo Carrillo

https://animalesysociedad.com/articulos/animales-y-conflicto-armado-del-olvido-institucional-a-la-paz-interespecie-en-colombia/

“Arropar los territorios sintiendo y accionando la memoria antiespecista “

-Kevin Fonseca Laverde

https://animalesysociedad.com/articulos/arropar-los-territorios-sintiendo-y-accionando-la-memoria-antiespecista/

"Protocolo de atención para los animales en situaciones de Emergencia "

-Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/ENRE/12-Atencion-de-Animales-en-Situaciones-de-Emergencias.pdf

"La geografía del turismo y la geografía de los animales intersectadas por la ética poshumanista "

-Álvaro López López y Jafet Quintero Venegas

https://doi.org/10.15446/rcdg.v30n1.82631

“Los devenires del veganismo: una aproximación genealógica”

-Iván Darío Ávila Gaitán, Anahí Gabriela González y Josué Imanol López Barrios

https://politicasdelamemoria.cedinci.org/index.php/PM/article/view/908

“El antiespecismo: el lado rebelde del feminismo”

- Teresa Fuentes Toledo

https://veganfta.com/es/2026/07/15/el-antiespecismo-el-lado-rebelde-del-feminismo/

“La mercantilización de los animales silvestres: Un análisis desde la ética animal “

-Susana Cruz-Aguilar y Ángeles Cancino-Rodezno

https://azurrevista.com/wp-content/uploads/2026/02/La-mercantilizacion-de-los-animales-silvestres.pdf?fbclid=IwY2xjawT5p_RwZG9mBWV4dG4DYWVtAjExAHNydGMGYXBwX2IkDDM1MDY4NTUzMTcyOAABHjuxTnT7IgDy1wdn-9MyTm-hj2JeUXcUPjNKcZlQJmpwOpB5LxI7oiwpQxTb_aem__sUYQVpdybpl01cLqyGf6g

